Juéves 27 de Enero de 1870
BUENOS AIRES
AÑO I---Núm. 20

IMPRENTA,
OFICINAS DE LA REDACCION Y
Administracion,
124—SAN MARTIN—124

LA NACION

APARECE
TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes
SE ANTICIPAN EN BOLETIN

DIARIO DE INTERESES GENERALES

ALMANAQUE

HOY 27—s. Juan Crisóstomo ob. y doctor.

LA NACION

Buenos Aires, Enero 27 de 1870.

La oposicion condenada

A consecuencia de haber recibido el Rosario al Presidente de la República, como incumbe á un pueblo civilizado y galante, se nos dice que está condenada la opinion independiente á que se llama oposicion.

¿Y que tiene que ver la cortesia hecha á un funcionario público con la aprobacion de su politica?

¿Estará el Rosario por las intervenciones, por los límites, por las emisiones de fondos, porque se haya dado un baile al presidente?

Es ridículo suponerlo.

Es muy singular lo que ha sucedido siempre á este respecto.

Todo lo que ha dicho la *oposicion* era malo. Censuraba por espiritu de critica ciega. Cuando juzgaba los hechos ó principios cometia un crimen y era condenada como injusta, inicua y antipatriótica. Es curioso observar, sin embargo, que no hay una sola opinion, una sola censura en que no se haya dado la razon á los que la hicieron, por la opinion, por la lejislatura, por la prensa, por el Congreso y hasta por el mismo gobierno!

Lo que decimos parece una paradoja y es una verdad matemática.

Basta hacer desfilar unos cuantos hechos para que resulte indiscutiblemente probada.

¿Qué ha pedido, en efecto, qué ha censurado la opinion independiente que se intenta condenar como un antagonismo ciego?

Se criticó por inconstitucional, indecoroso é irrealizable el decreto en que el gobierno acordaba un millon en premio al ejército del Paraguay. ¿Fué condenada la opinion en esta censura? No! Al mes estaba el millon gastado. El gobierno que al dictar el decreto lo hacia con cargo de dar cuenta al Congreso, no dió tal cuenta, por la razon sencilla de que no era posible cumplirlo. El ejército llegó creyendo recibir lo que se le habia prometido; pero el millon se habia convertido en humo y habia pasado á mundos mejores. La *oposicion* fué pues la única que acertó en su juicio y los hechos vinieron á darle la razon del modo mas completo.

Antes de abrirse las sesiones del Congreso, el gobierno celebró el memorable contrato Madero. La prensa independiente lo atacó por inconveniente, oneroso é inconstitucional. ¿Fué condenada? El gobierno de la Provincia fué el primero en levantarse defendiendo los derechos de aquella á la par que las conveniencias nacionales. La opinion uniforme de toda la provincia le acompañó en este camino. El Gobierno Nacional empezó dando la razon á la prensa independiente al someter al Congreso el contrato que se habia creido con facultad de celebrar, lo declaró simple proyecto y acabó por retirarlo y declarar que no podia ya realizarse. El mismo Gobierno Nacional daba asi razon á lo que llamaba oposicion.

Se atacó luego la teoria de la ley marcial importada por el Sr. Presidente, de los Estados Unidos, obligándole á retirarla de San Juan. La Córte Suprema de Justicia condenó en una sentencia notable la tentativa de establecer la ley marcial en Salta. Mas aun, los Estados Unidos se encargaron de hacer nos saber, por uno de los últimos paquetes, que acababan de herir á la ley marcial con su mas solemne condenacion. Escusamos repetir esa sentencia publicada por la mayor parte de los diarios y nos limitamos á hacer constar que la *oposicion* lejos de ser condenada en este punto, fué robustecida por la Córte Suprema de la República y por la Córte Federal de la república modelo.

La opinion independiente, en la prensa y en el Congreso, condenó el asesinato de Segura. El gobierno no volvió sobre sus pasos, porque no podia levantar á Segura de la tumba. Apeló entonces á las leyes españolas, acumulando para aplicarlas, sobre la cabeza de la victima, crimenes que no habia cometido; pero al menos puede asegurarse que el pueblo todo dió la razon á los que condenaron el asesinato, como puede asegurarse que nunca mas volverá á levantarse un patibulo en nombre de semejantes leyes, y esto merced á la *oposicion* que hizo este servicio á la causa de la justicia y de la humanidad.

Los hombres independientes, en las Cámaras y en la prensa condenaron la intervencion de San Juan, por inconstitucional y atentatoria. Los argumentos poderosos que se adujeron no han sido ni han podido ser levantados. Y esos hombres independientes no fueron condenados; antes al contrario, la mayoria del Congreso, en ambas cámaras, les dió la razon, y el gobierno mismo hizo constar este hecho, declarando que gobernaria con la minoria, amparado por el privilejio del *veto*. La mayoria pues del cuerpo lejislativo nacional, daba la razon á los que se calificaban de opositores en esta grande y primera batalla parlamentaria.

La *oposicion*, como dicen los diarios ministeriales, atacó el cepo colombiano, q' amenazaba con la muerte y la bárbara tortura en San Luis y en Tucuman. Obligó al gobierno á esclarecer los hechos y á condenarlos por la voz de los tribunales. No tuvo entonces mas arbitrio que el de recurrir al derecho de perdon y gracia; pero se vió forzado á dejar establecido el triunfo de la moral y de los principios que la oposicion sostenia, aun cuando, por una contradiccion estraña acusase de inmoralidad á los mismos que levantaban la opinion contra el cepo colombiano.

Los hombres independientes de la prensa, con el derecho militar en la mano, condenaron las ejecuciones de Locongué, obligando al gobierno á volver atras de sus pasos, salvando el resto de las victimas que se habia mandado diezmar por segunda vez, despues de diezmadas y terciadas y quedando triunfantes una vez mas la *oposicion* y su doctrina, que prestaba asi otro señalado servicio á la causa de la justicia y de la humanidad.

La *oposicion ciega*, en presencia del proyecto de limites que despojaba á las provincias de sus territorios, lo impugnó decididamente. ¿Fué por esto condenada en la opinion y por la provincia cuyos derechos principalmente defendia? Al contrario, en nombre de esos intereses que se sostuvieron hizo su eleccion la provincia de Buenos Aires, dando la razon el voto popular á la opinion que se pretende condenada.

Se ha criticado el modo con que se habia decretado la esposicion en Córdoba y los objetos que se le asignaron. ¿Qué ha resultado de esta critica? que el gobierno convencido por las poderosas razones de esta oposicion *sistemada* vió que era imposible verificar la esposicion tal cual la habia decretado. El decreto hablaba de una esposicion de *productos nacionales*, esta era su idea y su fin. Sin saberse cómo, la esposicion se fué volviendo universal. El diario oficial anunciaba cada dia los trabajos preparados para hacer venir de Inglaterra, de Francia, de Prusia etc. los artefactos estrangeros. Era que veia que su idea no daba resultado ninguno, q' la oposicion obcecada hablaba en nombre de la conveniencia y de la razon y que era necesario hacer la esposicion *universal*. Y esto lo veia despues que la esposicion universal estaba organizada en Buenos Aires, con medios populares, por suscripcion reunida, respondiendo á todos los objetos y sin costar un peso al Erario. La oposicion habia acertado una vez mas; y acertó dos veces, obligando al gobierno á ocurrir á las cámaras para obtener la autorizacion sin la cual no podia hacer los gastos que demandaba la esposicion *universal*, en que no pensó al principio.

La prensa independiente combatió los altos derechos de la tarifa de aduana, que recaian precisamente sobre articulos de primera necesidad y de uso popular. ¿Habia errado en esto? ¿Será condenada por la opinion? Muy léjos de eso. Los números están ya dándole la razon. La renta no ha prosperado por esas tarifas, y el señor ministro de Hacienda tendrá muy pronto que presentarse al Congreso confesando su error y volviendo atrás de las medidas propuestas. Hé ahi tambien al comercio conspirando para dar la razon á lo que se llama oposicion sistemada!

¿Qué mas han censurado la prensa y los diputados independientes?

La emision de fondos públicos! ¿La emision, atacada anticipadamente por inútil al comercio y perjudicial al crédito del estado, ha venido á demostrar que se censuraba con injusticia? El gobierno mismo se encargó de darle la razon no haciendo uso del crédito concedido, declarando que no lo haria por que era innecesario, produciendo por único resultado el descrédito de la administracion, la baja enorme de los fondos y la ruina de algunos comerciantes. La opinion y el gobierno mismo declaraban así, con hechos de la mayor magnitud, que la *oposicion* tenia razon!

Se han atacado las exajeraciones é inconveniencias de los discursos pronunciados por el señor Presidente. Todo el mundo está convencido que las observaciones de la prensa al respecto, eran justas en el fondo y el Presidente mismo se muestra convencido de ello, habiendo dejado de hablar, fuera de los casos indispensables y cediendo hoy la palma de la oratoria y una gran parte de sus ovaciones á uno de sus compañeros de viaje.

Se ha criticado la supresion de la oficina de patentes, hecha en nombre de la *economia!* El gobierno ha tenido que crear un departamento con un personal costosisimo para hacer lo mismo que la oficina de patentes, con menos garantias.

Se atacó por último la supresion de las capitanias de puerto. El gobierno habia propuesto esa supresion al congreso, sin estudio ninguno en la materia. El congreso creyó que se le hablaba con conocimiento de causa y accedió. A los pocos meses el gobierno vió que abandonaba sin utilidad y en perjuicio su autoridad en las costas, que no habia como entenderse ni como marchar en este camino, que esta medida, que parecia sugerida por contrabandistas, esponia las rentas á una pérdida segura; que las capitanias se habian suprimido precisamente donde mas se necesitaban, como en Gualeguay y Paraná donde el contrabando se haria en alta escala y por último, que la *economia* que se propuso era ilusoria, por cuanto le costaba mucho mas el aumento que tuvo necesidad de hacer en el personal de los resguardos. En esta ocasion, el gobierno no se limitó con dar la razon á la *oposicion*. Cantó en toda regla la palinodia, dando un decreto en que restablecia las capitanias; y eso que el Doctor Velez habia declarado en el Senado que la *palinodia* estaba abolida en Europa y que, por lo tanto, no la habia de cantar el Gobierno!

No hay pues una sola cuestion de las que han sido iniciadas en que lo que se ha pretendido llamar oposicion ciega no haya hecho constar la razon y justicia que la asistia, triunfando espléndidamente en el hecho y en el derecho y dando testimonio de su justicia la opinion, la provincia, su gobierno, sus cámaras, el Congreso, la Córte Suprema y hasta el mismo gobierno de la nacion, como lo dejamos demostrado con numerosas é incuestionables ejemplos.

Esto es lo que ha hecho lo que llaman oposicion y que no es mas que la manifestacion de las opiniones independientes, en defensa de los principios, en bien de los intereses públicos, sostenidos contra amigos y enemigos, sin intencion premeditada de ataque, pero con ánimo decidido de defender el derecho y las conveniencias generales.

Esto es lo que ha dicho, lo que llaman oposicion sistemada.

Y siendo asi, ¿porqué nos denigran y nos condenan, á nosotros que hemos mostrado el camino recto, señalando las desviaciones y anunciando los peligros, ayudando á gobernar por el consejo desinteresado é independiente, en vez de conspirar con la adulacion á que se persevere en la mala senda?

¿La prensa satisfecha será la que viene animada de intencion santa y patriótica, cuando ha defendido uno por uno los errores y los hechos criminales que el gobierno mismo se ha visto forzado á condenar en seguida?

La prensa independiente será la criminal por haber defendido la justicia y la conveniencia, por haber puesto ante los ojos de los gobernantes la luz que han tenido que seguir, cuando, merced á ella, se apercibian que los salvaba de caer en el precipicio?

No! la opinion independiente y desinteresada tiene esa ventaja sobre la opinion servil.

Los gobiernos desearian que sus aplaudidores tuvieran razon y aparentan que la tienen. Pero la conciencia les dice otra cosa; y esa conciencia, que es á veces el instinto de la propia conservacion, se traduce forzosamente en hechos que prueban que la razon está de parte de los que juzgan y no de parte de los que aplauden.

Los paseos de su Escelencia.

Tenemos la desgracia de no dar nunca gusto á la prensa oficial.

Si hablamos, mal.

Si guardamos silencio, peor.

La *Nacion* no decia nada de los paseos del señor Presidente. Lo dejaba comer, bailar, pasear y divertirse á *salisfaccion* propia y de su prensa, sin irle á la mano.

Y hétenos aqui que la prensa oficial se amostaza.

No puede soportar el silencio de la *Nacion*.

¿Qué hace la *Nacion*? pregunta.

¿Está abatida por las ovaciones hechas á S. E. el señor Sarmiento?

¿Porqué no dice nada?

¿Porqué guarda tanto silencio?

¿Está abrumado bajo el peso de esta *condenacion*?

Todas estas preguntas nos las dirijen los diarios oficiales.

Vamos pues á hablar de los paseos del señor Presidente, ya que con tanto ardor y copia de preguntas solicita que lo hagamos el órgano del ministerio del Interior.

Todo acto de un gobernante, para ser plausible, necesita tener algun objeto de conveniencia pública, moral ó material, que sea manifiesto.

¿Qué gran fin de conveniencia pública hay en el viaje ó paseo del señor Presidente?

No lo alcanzamos.

El Presidente pasea *escoltado* (segun dice la prensa oficial) por una gran comitiva en que se ven ministros diplomáticos, baila, come, bebe y gasta muchos miles de pesos, pues nos aseguran (no garantimos el hecho) que tiene ajustados sus banquetes diarios á razon de 20,000 pesos, lo que no es caro, si como agregan son de cien cubiertos.

¿Que gana la nacion con que el Presidente baile?

¿Que beneficio moral reporta con que dé y acepte banquetes á costa del erario público?

¿A qué grande interés público se sirve con que respire el aire de los rios *escoltado*, como dice la prensa oficial, por ministros diplomáticos?

La nacion no adquiere con esto un solo peso mas de rentas, y al contrario las está gastando, pues al fin de fiesta no se pagarán las fiestas con menos de algunos miles de onzas del tesoro nacional.

Dicen que el señor ministro de Hacienda ha asegurado en *un banquete* que le van á prestar 20 millones de duros Asi será. Tambien dijo vez pasada en la Bolsa que tenia colocados seis millones de fondos públicos en el estranjero al 75 por ciento. Pero nosotros no debemos buscar en los paseos ni en las cenas la palabra solemne de los ministros cuando se refiere á los asuntos públicos. Debemos atenernos á lo que dicen al pais y al congreso desde su despacho ó desde su banca de ministro en las cámaras. Y entonces lo que dice el señor Ministro es que la nacion no tiene dinero ni crédito, y pide fondos públicos.

Los discursos parlamentarios del ministro de Hacienda echan pues por tierra los brindis del Doctor Gorostiaga.

La nacion no adelanta una milla de caminos por que el presidente viaje, no gana escuelas en una cena, ni puede prometerse una ley útil de una serenata ó de una polka.

Al contrario, puede que mientras se brinda á son de música, esté muriendo alguno en cepo colombiano; puede que, mientras se gasta en espediciones de placer, las viudas lloren, los empleados ayunen y los acreedores del gobierno anden de Herodes á Pilatos ó de los ministerios á la contaduria; puede que mientras se preparan ovaciones, alguna pobre provincia, como Mendoza, por ejemplo, vea perder sus derechos populares, y enlutadas sus familias por los que ganan elecciones á bayonetazos, por cuenta del gobierno.

La prensa no puede ni debe ocuparse sino de las cosas que interesan á los derechos, al bienestar, á la prosperidad del pueblo.

Si el señor Sarmiento baila, canta, come, pasea ó le dan música, esa será cuenta del señor Sarmiento.

Los diarios satisfechos pueden registrar en sus columnas las ovaciones hechas á las personas. Nosotros nada tenemos que hacer con ellas. Por eso no hemos hecho su reseña ni hemos llenado nuestras columnas con la descripcion de los bailes y comilonas en que vive actualmente el Sr. Presidente.

Esto no es de estrañarse en la prensa oficial.

Desde que ella se disc *Sarmientista*, desde que quiere hacer congreso de *sarmientistas*, desde que todo lo refiere y subordina á la *persona* del señor Presidente, es natural que se preocupe de cuanto se hace y se dice en su honor.

Las demostraciones hechas á un funcionario público pueden y deben interesar al pais cuando en su persona se honra una idea grande y patriótica. El presidente que recibe una ovacion por alguna gran victoria moral conseguida, por alguna gran conquista lograda, por un acontecimiento en fin que interesa al honor, á la gloria, á la prosperidad de la nacion y en el q' ha tenido una parte notable, ese presidente, decimos, tiene en aquel acto la personeria del pais, todos recogen ese honor que recibe y es deber de la prensa dejar constancia del hecho, porque en ello se sirve un principio y una causa.

Pero con las demostraciones que se hagan á la persona de un suntuoso viajero que se divierte por cuenta del tesoro público, nada tiene que ver la prensa independiente. Atañen solo á la prensa que ha tomado por bandera el nombre propio de la persona encomiada.

No es que nosotros censuremos que se reciba bien y se obsequie al señor Presidente en pueblos que no han recibido de él un mal directo. Hacen bien de obsequiarlo y de abandonarse á la corriente de las fiestas, que al fin, cuando se baila y se come no está nadie obligado á hacerlo en nombre de los principios salvadores de la sociedad.

Pero si los que asi proceden están en su derecho, nosotros estamos en el nuestro de no pasmarnos de entusiasmo por los bailes que se den ó dejen de darse al señor presidente Sarmiento.

Nunca está un hombre mas dispuesto á obrar bien que cuando ha comido bien—dice Brillat Savarin.

Es por eso que callamos y dejamos que el señor Presidente baile y coma en paz.

¿Está *satisfecho* el *Nacional* con nuestra contestacion?

Cuestion mensajerias

Mucho se ha hablado en este último tiempo sobre las Mensajerias.

La interrupcion de las comunicaciones y otros incidentes han dado lugar á glosas é inculpaciones diversas.

Algunos echan la culpa al gobierno de lo sucedido

Otros hacen responsable del mal servicio á la oposicion.

Vamos, entretanto, á recordar algunos antecedentes sobre este asunto.

Antes de ahora recibian las mensajerias una subvencion mensual de dos mil pesos fuertes.

Varias quejas de diputados que habian viajado en ellas habian hecho en las cámaras *opinion en contra*.

En estas circunstancias se presentó el ministro Velez con un proyecto proponiendo subvencionar á las mensajerias con cinco mil pesos fuertes, durante seis años.

Los diputados, tentándose los cardenales que les dejaron los viajes, votaron en contra. En esto no habia oposicion ni espiritu de partido. Todos los colores se habian unido en la causa comun del viajero. El recuerdo de las travesias hechas en compañia de cajones y baules, habia dejado mala impresion en los provincianos que, casi por unanimidad, votaron contra el proyecto del Dr. Velez.

En vano el órgano de este ministro quiere dar á este asunto el colorido de oposicion. Los mismos amigos del gobierno votaban en contra.

Perdida la subvencion del ministro Velez, las mensagerias buscaron su desquite atacando á los diputados que habian votado en contra. A este respecto se refieren episodios originales.

Las mensagerias no querian admitir á sus opositores á ningun precio y estos tenian que volver á sus provincias á pié ó á caballo.

Nos aseguran que hubo Diputado á quien se rehusó el pasage por opositor á la subvencion.

Las circunstancias apuraban tanto, que uno de esos Diputados se resolvió á cambiar de nombre. Descubierto el ardid á medio camino, fué dejado en medio del campo, segun nos aseguran.

Es pues mas que probable que la subvencion propuesta por el Dr. Velez no pasará jamás en el Congreso. La guerra á muerte y sin cuartel está declarada entre las mensagerias y los Diputados,

Las cosas han llegado á términos de suprimirse la comunicacion, para manifestar palpablemente el resultado de haber suprimido la subvencion.

¿Quién tiene la culpa de todo esto?

La verdad es que si bien la Cámara rechazó la partida de cinco mil pesos para subvencion de las mensajerias, asignó una partida para hacer el servicio de la correspondencia por sillas de posta. Proveyó pues á que la comunicacion no quedase interrumpida; debiendo notarse aqui que es atribucion del Congreso lejislar sobre Correos, postas y caminos; que en esto hacia por consiguiente, uso de su facultad; que asignaba el modo y forma en que entendia deber atender al servicio y que al gobierno tocaba cumplir la ley que se dictaba con arreglo á la constitucion.

Esto que referimos sucedia, mas ó menos, á mediados de 1869.

Tal vez la transicion era demasiado brusca, y algo debió dejarse antes de suprimir la subvencion; pero al menos, si el transporte de pasajeros debia sufrir por este estado de cosas, á la vez la comunicacion quedaba salvada por la disposicion del Congreso, si el gobierno la hubiese tomado en cuenta.

Pero el gobierno, en vez de preparar los medios para cumplir la ley, dejó correr el tiempo. No quiso, no supo ó no se acordó de hacer nada en la materia, hasta que, llegada la crisis, solo ha sabido echar la culpa de todo á la *oposicion*, que no votó fondos.

La verdad es que las Mensagerias han prestado servicios importantes á la comunicacion y pasageros; pero esos servicios pueden y deben ser mayores, siendo compensados por el gobierno bajo cierto respecto.

La conduccion de la correspondencia debe ser hecha por cuenta del gobierno, por los ferro-carriles.

En cuanto á los pasageros, que necesitan de mensagerias, es tiempo de que los intereses particulares se basten á si mismos, sin necesidad de subvencion. Asi se hallan establecidas en esta provincia muchas y diversas lineas y empiezan ya á establecerse en Córdoba.

Entretanto, el gobierno podrá remediar el mal que hoy se siente, cumpliendo cuanto antes con la disposicion del Congreso en lo referente á sillas de posta.

Empréstitos del Banco al Gobierno Nacional.

El primer empréstito de tres millones de pesos fuertes hechos por el Banco de la Provincia el Gobierno Nacional estaba reducido al 1° del corriente à 265,807 ps.

El Gobierno Nacional en su mensage al Congreso aseguró que el estado de este empréstito en esa fecha seria de 680,000 pesos fuertes.

No puede darse un cálculo mas equivocado y no hay ya duda ninguna á este respecto.

¿Como es que el Gobierno calculaba deber al Banco una suma mas del doble de lo que ha resultado deber? Las rentas han exedido al cálculo de recursos del Gobierno en una suma considerable.

Esto es evidente.

Para que en los últimos seis meses del año haya habido este exedente como producto de derecho adicional y del seis por ciento del ordinario, sobre lo calculado, es preciso que las rentas hayan aumentado considerablemente.

Por la cuenta del Banco no es posible saber lo que ha producido uno y otro derecho, por que está en globo, y carecemos de datos para establecerlo.

Es sin embargo fuera de duda que se debe á la nueva ley de aduana este resultado que va á causar una enorme disminucion en los derechos cuando menos en el primer semestre.

El segundo empréstito por cuatro millones en virtud de la ley de Octubre 26 de 1868, está reducido à 3.339,532 pesos fuertes.

Es decir que se han pagado los intereses y parte por amortizacion.

Por lo que se pague en este mes podremos calcular si las esperanzas del gobierno eran fundadas.

El creia amortizar este año un millon y medio y pagar los intereses.

El tercer empréstito de dos millones sobre los cuatro votados, lo ha recibido ya totalmente, aunque en los Estados de Diciembre del Banco aparece haber recibido solo una pequeña suma.

De manera que el Gobierno Nacional debe en este momento al Banco la suma de 5.604,532 pesos fuertes.

Las cuentas del Banco de este mes vendrán á confirmar este hecho.

Esta suma está representada por una emision de billetes metálicos convertibles á la vista.

El Banco tiene medios y crédito suficiente para atender á este compromiso, pero no es prudente aumentarlo.

En nuestra opinion el Banco no podria hacer mas empréstito al Gobierno Nacional, mucho mas teniendo q' acudir á emisiones de Billetes, sobre cuyo asunto hemos de volver oportunamente.

La deuda mencionada no puede disminuir á menos de 4 millones en este año.

En el venidero podria acordarse otros empréstitos, ahora seria una imprevision.

Rentas y gastos nacionales en 1869

El Gobierno nacional no ha publicado el estado de las rentas en 1869.

No comprendemos porque se posterga una publicacion que tanto bien hace al pais.

Si la renta de los primeros nueve meses fueron 9.372,969 pesos fuertes, es evidente que con el excesivo despacho de los últimos tres meses, orijinado por la nueva ley de aduana, las rentas deben haber pasado de 12 millones de pesos fuertes.

Estos doce millones y seis mas recibidos del Banco, y la enorme deuda que tiene el gobierno, prueban que los gastos nacionales en 1869 han sido cuando menos *veinte millones de pesos fuertes*.

La guerrra del Paraguay.

Las montoneras.

Leyes especiales y el presupuesto han sido las causas de las imputaciones de estas erogaciones.

El misterio con que el Gobierno Nacional rodea sus actos sobre la hacienda, ha de revelarse por la fuerzas de las cosas.

En todo caso á la apertura del Congreso tendremos las cuentas, que tan sin objeto, se empeña en no publicar el Gobierno Nacional.

Entretanto damos los anteriores datos que son muy probables y casi evidentes.

Comercio de San Nicolás.

Del estado comparativo de los ingresos y egresos en el año de 1868 y 1869, formado por la Administracion de Rentas de San Nicolás de los Arroyos, tomamos los siguientes datos, que comprueba cuanto hemos dicho sobre los notables progresos de aquella localidad.

Segun ese estado el—

Producto total de la renta en 1868 fueron 35,654 pesos fuertes.

Y en 1869 fué de 103,281 pesos fuertes.

O sea la triplicacion de la renta, hecho que por la primera vez se produce entre nosotros en el espacio de un año para otro.

Comparando cada ramo en particular, la diferencia á favor del último año es mas notable aun.

La importacion que en 1868 solo produjo 4,708 fuertes de derechos subió en 1869 á 24,747, es decir que se sestuplicó, fenómeno singular que solo se esplica por la afluencia á aquel puerto de mayores transacciones, y un aumento considerable de riqueza y bienestar.

La esportacion que en 1868 solo estaba representada por 19,780 fuertes de derechos ascendió en 1869 á 45,394 sobrepasando considerablemente el duplo y alcanzando casi un aumento de *tres quintos*.

El derecho adicional de esportacion que en 1868 fué de 6,593, montó en 1869 á 15,131 fuertes, ó sea casi dos quintos mas como en el anterior.

El derecho adicional de importacion aumentó de un año para otro de 1331 á 6877, siguiendo la proporcion de la importacion.

El almacenaje y eslingaje de la aduana de San Nicolàs que nunca habia costeado ni el alquiler de un almacen, fué de 247 fuertes en 1868 y de 1,283 en 1869.

Estos números son mas elocuentes que todo cuanto pudiéramos decir.

Noticias generales

La frontera.

Se nos remite lo siguiente:

Los abajo firmados nos dirijimos à vds., á fin de que se acuerde la prensa de nosotros los pobres fronterizos, pues no sabemos que pecado ó crimen hemos cometido, para vernos desheredados de los beneficios á que estamos llamados á tener por los sacrificios constantes de que somos victimas sin que nadie quiera poner remedio á nuestros males, pues todo lo que se hace no es mas que mudar de gefes.

Mientras tanto, señores Redactores nuestros intereses y personas están á merced de los indios los primeros y de los comandantes nuestras personas, porque casi siempre estamos en descubiertas y persecucion de los continuos robos que dichos indios ejecutan, pues los mas de los dias entran como á su casa—y á si mismo se nos nombra de destacamento por seis meses, teniendo que dejar nuestras familias y los pequeños intereses que tenemos—y cuando volvemos desnudos é impagos no encontramos ni esos pequeños intereses, pero ni nuestras familias.

En este estado ocurrimos á nuestros Gefes y Jueces de Paz, haciéndoles presente nuestra situacion y la imposibilidad en que nos hallamos de poder concurrir á una nueva citacion, por que no solo tenemos que recuperar una parte siquiera de lo perdido, pues demanda tiempo en razon de las especies que comprenden los intereses de campo, sinó recuperar nuestras familias. Sin embargo de esto, nada conseguimos, porque ellos dicen que así está mandado, y aun nos impiden á la vez llevar nuestras familias mas adentro, como igualmente los bienes de campo que poseemos, negándonos la licencia para ello.

Ahora pues, ¿qué les queda que hacer á los que se encuentran sin familas? Se mandan mudar para adentro ó á otras provincias, y solo quedamos los hombres que arrastrados por las familias tenemos que soportar el peso que nos impongan.

De este modo, señores Redactores, las fronteras se ván cada vez mas despoblándose. No obstante q' casi todos los dias estamos en servicio, sin haber mas soldados que nosotros, y todavia se nos cita como á cualquiera de los demas adentro que ningun servicio prestan, y aun lo que es mas, estamos al lado de nuestros gefes en nuestros caballos.

Bien señores, ¿cuál es la razon de estos sacrificios, donde ademas damos el primer aviso de invasion? ¿será acaso porque desgraciadamente nos encontramos atacados en nuestras propiedades? No, señores, la razon de esto deben averiguarla los oradores de la prensa que tanto se preocupan de polémicas estériles en su mayor parte, y como es consiguiente, sin resultados prácticos para los verdaderos intereses de nuestro pais, cual son los de la campaña, puerta de porvenir de la Provincia de Buenos Aires.

Por conclusion pedimos, ya que por ahora no conocemos el remedio á los males que dejamos apuntados, siquiera nos dejen trabajar una parte de tiempo en nuestros hogares y no nos hagan abandonar con tanta frecuencia el fruto de un laborioso trabajo con el cual damos un pan á nuestros hijos.

Solo nos falta agregar, señores, y es que el que dude de lo que dejamos escrito pregunte: cómo están las fronteras de Tapalqué, Azul, Olavarria y Alvear, cuyos partidos son linderos con los indios mansos y que al mismo tiempo son los primeros en atacarnos.

Peticion.

De San Luis nos remiten lo siguiente:

Exmo. señor D. Nicolas Avellaneda, Ministro de Justicia Culto é Instruccion Pública.

San Luis, Enero 17 de 1870.

Señor Ministro:

V. E. por un decreto acaba de suprimir el destino de Fiscal Nacional en Catamarca, por haber terminado las causas que hicieron necesaria la creacion de ál.

Hace mas de dos años que concluyó la revolucion de Cuyo, por la cual se creó aqui igual empleo, y del que se ha destituido á D. Mamerto Gutierrez en ausencia de V. E. del Ministerio, todo por obra y gracia del Dr. Velez, á instigaciones de hombres que colocados al frente de una funcion que no comprenden se dejan llevar de mezquindades de aldea en las cuales se han criado.

Para ocupar ese puesto se ha nombrado al *chileno* D. Valentin Luco, con la particularidad de que este sujeto es lego en derecho, ni siquiera simple habilitado de provincia para *zurcir escritos*, y á quien la República por otra parte no debe el mas pequeño servicio por haberse siempre escusado en *ciudadania*.

El nombramiento de fiscales permanentes es ilegal porque el congreso no vota sueldos pera Fiscales ad-hoc.

Existe tambien una razon de economia para no sufrir ese empleo, hoy que tanto las precisa el tesoro nacional para no distraer la renta en sostener empleados innecesarios como del que nos ocupamos, por mas que cierto General quiera beneficiar á sus paniaguados á costa de los dineros del pueblo, que deben de tener una estricta y legal aplicacion.

Conocemos la integridad de V. E., su pureza administrativa, y estamos ciertos que no habria hecho tal nombramiento que hace muy poco honor al gobierno de que V. E. forma parte y que es mal recibido por esta sociedad que conoce muy bien al chileno Luco.

Quiera V. E. atender cuanto consignamos en la presente y dictar una medida salvadora, decretando la supresion de un empleo innecesario, en cuyo acto recibirá el agradecimiento de esta sociedad.

De V. E. atento SS. Q. B. S. M.

Un imparcial.

Rosario

Recibimos ayer diarios hasta el Lúnes.

De ellos tomamos lo que sigue:

«Baile en la cañonera española—Antènoche tuvo lugar en este buque un espléndido banquete con que obsequiaba el Comandante de este buque á la sociedad española y á las personas de su relacion.

«Aunque nosotros no tuvimos el honor de asistir, podemos asegurar que ha estado magnífico, haciendo honor al distinguido caballero que lo ofrecia.

«La cordialidad y el buen humor, tenian su trono en aquel recinto de placer.

«Felicitamos al Sr. Comandante por las demostraciones de afecto que ha merecido de sus compatriotas, y á los españoles de esta poblacion por tener un Gefe en su marina altamente ilustrado, como galante caballero.»

«Viaje del Presidente—Para hoy á la una del dia está anunciado el viaje del Sr. Presidente á la visita á las Colonias, á que lo ha invitado el Gobernador Cabal.

«Lo acompaña el cuerpo diplomático, y toda la comitiva que ha venido con él desde Buenos Aires.

«Sabemos que solo tres de las diez y ocho Colonias que cuenta Santa Fé, van á ser visitadas.»

«181,000 pesos fuertes—A esta suma alcanzan los sueldos de la Guardia Nacional de las provincias.

«Desde hace tres dias se les está pagando y aun no ha sido posible terminar esta operacion.

«Nuestro comercio debe hallarse de felicitaciones.»

Asesinato—En el lugar denominado «Posta Ballestero» se ha cometido un crimen espantoso.

Unos gauchos de nuestra campaña han acometido á puñaladas á un caballero inglés llamado D. Roberto Bold, que cuenta en su cuerpo mas de doce puñaladas, todas de gravedad.

El Sr. Presidente de la República ofrece cinco mil pesos fuertes á los que entregaran á la policia á estos malvados.

El Gefe de Policia ha desplegado la actividad que se requiere para esos casos, despachando, inmediatamente de saber este hecho, comisiones, y oficiando á los comisarios Generales para ver modo de prender á estos malhechores.

Un aviso oficial.

El siguiente *curioso* documento encontramos en la «Capital del Rosario.»

El Exmo. señor Presidente de la República ofrece «cinco mil pesos fuertes» á los que prendieren y entregaren á la jústicia ordinaria de esta Provincia á los autores del asesinato perpetrado el dia sábado 22 del corriente en el lugar conocido por «Posta Ballesteros» en las personas del inglés D. Roberto Bold y su mucamo Harry Fait.

Rosario, Enero 24 de 1870.

Antonio Gomez.

Notable.

Trescientos suscritores.—Pocas publicaciones han tenido una proteccion tan decidida como la que bajo el nombre de «Biblioteca Económica,» piensa hacer un editor Argentino; pues recien se ha repartido una pequeña parte de los prospectos y cuenta ya con trescientos suscritores.

Felicitamos de corazon al editor, que ahora mas que nunca verá que la confianza que habia depositado en sus conciudadanos ha sido dignamente recompensada, por los que saben valorar los sacrificios que se hacen para ofrecer publicaciones que se hallen à la altura de nuestra culta sociedad.

A muchas de nuestras relaciones hemos oido decir, que aunque la publicacion no tuviera el interés que tendrá por las materias que se van á dar á luz, se suscribirian únicamente por el precioso y notable regalo de los retratos.

No queriendo confundir una publicacion de esta naturaleza, con algunos mamarrachos que solo adquieren suscricion debida al bombo que encierran sus bien combinados prospectos, nos abstendremos de recomendar una obra que con el tiempo estará quizá á la altura de las dos revistas que se publican actualmente. ¡Constancia y fé, jóven editor!

Santa-Fé.

El «Pueblo» del 19 trae un importante articulo sobre las Colonias, de él estractamos los siguientes datos sobre la produccion de trigo ente año.

Dice el cólega Santafecino:

«Este año es de abundancia y esceptuando el Departamento del Rosario, San Lorenzo y y Villa Constitucion los Departamentos de la capital produciran mas de cien mil fanegas (101,000) que calculadas por término medio importan un valor de un millon de pesos fuertes (1.000,000)

«Solo ascendieron á seis cientos mil (600,000) el año pasado; asi es que en este habrá un aumento de mas de cuatrocientos mil pesos (400,000)

«Esto llena el alma de contento y el corazon de esperanzas.

«No se vaya á creer que nos finjimos fantasmas é ilusiones.

«Los datos que ofrecemos, como antes lo hemos dicho, son ciertos y tomados por personas prácticas é inteligentes, y que al hacerlos han tomado el término medio, ó lo menor antes que aumentar, ni menos exagerar.

»Asi nos dicen que la produccion del trigo antes espresada está repartida entre la Colonia de San Cárlos, que se cree asciende á treinta y cinco mil fanegas (35,000); la de San Gerónimo diez mil (10,000); sobre diez y seis á diez y ocho mil la Esperanza y sus departamentos vecinos; sobre las demas colonias y campañas que no se tienen datos exactos sobre la produccion del trigo se calcula de cuarenta á cincuenta mil fanegas (de 40 á 50000)

«El precio medio del trigo varia entre diez y quince pesos fanega (10 y 15), de medida santafecina, que es un cuarto mayor que la de Buenos Aires »

Para hoy

Se ha fijado la estraccion de la tremebunda loteria del Uruguay que anda en circulacion.

Atencion Sres!

A los Inválidos.

Se les previene que el pago de las asignaciones que les acuerda la «Asociacion Protectora de los Inválidos» se efectuará en los dias Viérnes 28 y Sábado 29 del corriente mes.

La Comision.

Asuncion

En la *Rejeneracion* encontramos el siguiente:

Telégrama—El trece del corriente se presentaron en el campamento de su Alteza, en Curuguaty, tres casiques indios, de la tribu denominada «criollos.» Declararon que habian rechazado las proposiciones de Lopez y prometieron no solo prestarnos auxilio sino tambien obtener el de los indios Tambecuas, y del gran Casique de la Sierra de Maracayú, llamado Galiano.

Presentóse como pasado el Mayor Comandante del Batallon Rifleros (uno de los de mas confianza para Lopez) llamado Carmona, con 12 soldados.

El Mayor paraguayo Perez, del Cuerpo de baqueanos, prendió 12 espias de Lopez entre los cuales 3 oficiales, en cuyo poder fué hallado un documento del ex-dictador con fecha 31 de Diciembre.

77

Folletin

D. JUAN TENORIO

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

PRIMERA PARTE

LIBRO III

LA ESTATUA DEL COMENDADOR

del infame Tribunal de la Inquisicion. ¡Venganza contra D. Juan!

—Culpad à vuestros amantes que os vendieron,—gritó D. Juan,—no á mi á quien siempre inspirásteis repugnancia y horror.

—Porque no éramos tan hermosas como Magdalena.

—Porque no teniamos sus ojazos negros.

—Porque el mancebito no nos encontró antes que ella.

—¡Venganza! ¡venganza! ¡venganza! contra D. Juan.

Al clamor de siete rameras condenadas, se elevó el clamor de todos los fantasmas, y los gritos de «venganza» se prolongaron en el infinito como un aullido de maldicion.

Hundiéronse aquellas siete mujeres entre la multitud, y tras ellas adelantaron dos lacayos que habian servido á la mesa.

—Nosotros perteneciamos á esa raza de esclavos que se llaman criados,—esclamaron; —nosotros no haciamos mal á nadie, serviamos fielmente á nuestro amo, y morimos envueltos por él en una traicion. Morimos blasfemando, y hemos descendido á los profundos. ¡Que nuestra sangre caiga sobre D. Juan!

Tenorio, habia escuchado con un altivo desprecio las acusaciones anteriores, bajó la frente bajo el peso del remordimiento al escuchar la queja de aquellos desgraciados. Adelantó.

—Yo amaba en silencio á una mujer á quien debia respetar,—dijo;—era la hermana de mi señor; un alma triste, un corazon sin esperanza; yo debí haber apartado á D. Juan de aquella mujer que le amaba hasta el punto de perder por él su alma; yo sabia que era la esposa de su padre, y sin embargo, callé, y cuando el incesto se consumó entre tinieblas, Dios me castiga: yo tuve celos de Don Juan; le busqué y le provoqué; su cólera cayó mi, y mi sangre fué la primera sangre vertida por su mano; que le juzge Dios.

Tras este se levantó aterrador y sombrio D. Pedro de Avendaño; un silencio como jamás le han escuchado oidos humanos, precedió á sus palabras.

—¡Cadáveres!—esclamó;—¡yo soy un hermano!

A aquella palabra las rodillas de D. Juan flaquearon y cayó de hinojos.

—¡Os sonreis almas condenadas, gozais ya con la tremenda acusacion del fatricidio lanzada por mi sobre su cabeza! eso seria añadir al fatricidio del mundo, el fatricidio de la eternidad. Yo fui su enemigo mientras vivi; estaba ciego; su espada abrió mis ojos á la luz, y cuando le conocí, le amé; mi perdon me ha abierto las puertas de la misericordia divina, porque el que perdona, será perdonado; yo habia sido criminal, y era preciso que purgase mis crimenes; por ellos estoy entre vosotros de una manera transitoria. Escuchad bien, cadáveres malditos; el hermano ama al hermano; D. Pedro perdona à D. Juan.

Alzóse un estruendo horrible y amenazador; se gritaba, se aullaba poa todas partes, y el grito de venganza retumbaba con la intensidad de cien truenos bajo la negra é inconmemorable bóveda de aquel espacio.

Pero sobre todas aquellas voces, se levante la voz tonante del Tenorio cadáver, mientras el Tenorio vivo se alzaba de nuevo amenazador.

—Nuestra familia estaba máldita,—esclamó Pedro,—y esa maldicion ha caido sobre nosotros; pero en nuestras almas habia al par generosidad, valor, caridad; nuestro único pecado ha sido la soberbia.

—¡Soberbia, hermano!—esclamó D. Juan —fatalidad y siempre fatalidad; ¿quien ha puesto en nosotros la soberbia? El destino, ó Dios; ¿no es verdad? ¿por qué en su lugar no pusieron la mansedumbre?

—D. Juan, hace cuatro generaciones que dos hermanos de nuestra raza cometieron un fatricidio por su hermana; desde entonces estos dos crimenes, el fatricidio y el incesto, pesan sobre nuestra familia que se estinguirá con nosotros. Tú naciste bueno y generoso: tienes la hermosura y el corazon de tu madre, y el brazo invencible de nuestro padre: pero con ellos has heredado su indomable y despótica voluntad, su deseo insaciable, su ferocidad y su instinto sanguinario.

Era preciso que fuera asi para que se cumpliera lo que estaba escrito; la paloma se habia unido al sacre, y de ambos debia nacer una ave de rapiña.

—No es, pues, mia la culpa si me han prescrito los crimenes, las lágrimas y la sangre, como una ley, al nacer.

—Las culpas de los padres recaen sobre los hijos,—contestó solemnemente Pedro;—y es necesario que lo que ha de suceder, suceda.

—Pero eso es injusto, la venganza es un crimen, y el crimen no puede venir de Dios.

—¡Dios! ¡Dios! Es inmensamente santo, inmensamente infinito, y las palabras que su inspiracion ha hecho escribir á Moisés y á los profetas serán siempre un misterio para los hombres; ¿dará el espino rosas? ¿serán jamás dulces las aguas que se saquen del mar? Nuestra sangre era impura é impuros debiamos ser nosotros. Pero en medio de esa impureza, ¿no te ha presentado Dios, hermano, una tras otra senda de salvacion?

¿Quién te apartó de Inés? Tu impureza, tu inquieto deseo, tu vanidad; Inés hubiera sido para ti un ángel de paz; ¿quien más tarde te hizo desoir los santos consejos que Dios inspiró á Teresa para ti? La soberbia: necesitabas venganza, y la buscaste; Teresa, el ángel puro y sin mancha, cayó envuelto en ella; no bastaba eso aun; entraste en la casa del Señor para profanarla, y aun allí la mano de Dios te detuvo, huiste aterrado, encontraste frente á frente á la muerte, la retaste; ahora te encuentras rodeado de ella, sujeto á tu miseria, impotente, con el alma llena de duda y de impiedad.

—¿Y despues, y despues, hermano?

—¡Despues! ¿quién ha leido todavia en el porvenir?

—Despues vendrás con nosotros,—gritaron algunos en coro.

—Y te haremos beber nuestras lágrimas.

—Y esprimiremos en tus fauces la hiel de nuestros corazones.

—Y aliviaremos con tus tormentos nuestros tormentos.

Y como siempre que tenia lugar uno de estos coros, las voces se hicieron generales hasta terminar en un zumbido chirriante, atronador, insufrible.

—Afuera,—gritó D. Juan, como si pretendiese sacudir un horrible sueño;—afuera fantasmas; yo necesito para respirar todo el aire de la inmensidad, y me ahogo aqui.

Y D. Juan soltó una carcajada insensata.

—Nosotros somos los seis amigos de Avendaño,—esclamaron por contestacion á la risa de D. Juan,—Tieppolo y los otros cinco; hemos sidos ahorcados por tu causa, y por tu causa condenados. ¡Rie, D. Juan, rie! ¡tu risa se pierde en la eternidad!

—Yo soy Aurora,—esclamó la gitana,—y quiero venganza.

—¿Venganza contra mi, gitana?—esclamó D. Juan;—¡vosotros me acusais de lo que yo debia acusaros; ¿acaso tú no me has dejado llegar á ciegas á los amores de Lind-Arabj, cuando podais haberme dicho: «apártate de ella, es la esposa de tu padre?»

—Yo te aborrecia, D. Juan, como aborrezco á todos los Tenorios; tu padre infame, me arrancó de mis sueños de virgen enamorada; tu padre mató á mi hijo, y tú mataste á Pedro, á quien yo amaba, á quien yo habia puesto en el lugar de aquel desdichado. El esposo de Ada me vengó de tu padre.... Dios me vengará de ti.

Sentóse Aurora, y tras ella se levantó la pálida figura de Noema.

—Yo amaba á Pedro,—dijo;—me fué infiel y tendi asechanzas á su vida. D. Juan me vengó. Pero yo necesitaba vengar mi amante y fui el demonio tentador de D. Juan. ¡Alegráos, cadáveres! Por mucho q' las pasiones humanas puedan arrastrar á un hombre, más allá he llevado yo á D. Juan: preguntadle por las virgenes hijas de los bosques de América; él os contará indecibles placeres, pero si quiere tambien os contará inauditos errores. El era el poder que encantaba; yo la mano que destruia; decidle que os refiera sus escursiones por Europa; alli do quiera que ha puesto la planta, ha dejado una huella de sangre ó de lodo. Cuando en las serenas tardes de primavera, bajo el bello cielo de Nápoles, veíamos levantarse sobre nosotros el penacho de fuego del Vesubio, y tenderse á nuestros pies el mar; hé ahi todas las grandezas, le decia yo, seria magnifico piratear en ese desierto de agua, á la luz de ese eterno torrente de fuego; tu eres valiente, D. Juan, y sabemos por esperiencia que cada hombre es un miserable, que no merece ser tratado como hermano; compremos una valiente galera y surquemos esas aguas que harás retemblar con tus cañones. ¡Y que hermoso será saltar en tierra de repente en esos jardines de Grecia, y apresar castas virgenes, y anegarse en sus amores! ¡qué grande el hacer huir delante de tu bandera á esos piratas argelinos!....D. Juan es ambicioso, dominador é impuro, y me escuchó. La galera fué botada al mar, y el pirata que yo habia creado sobrepujó á mis esperanzas. ¿Es eso tambien fatalidad, D. Juan? Soberbia é impureza. Yo queria vengarme haciéndole ahorcar por ladron en una galera de rey, ó entregarle cautivo á los berberiscos. Gasté mi tesoro, un tesoro robado, y todos mis esfuerzos se estrellaron en la proteccion maléfica que vela por ese hombre. En vez de destruir, fui esterminada por su causa, y estoy sedienta de venganza. Venganza en la muerte ya que no la he alcanzado en vida.

—Envuelto en las asechanzas de esa mujer hemos caido á la par con ella,—esclamaron Zuanko y Sir James.—Dios la ha castigado; que castigue ahora á D. Juan.

—¡Venganza! ¡venganza! ¡venganza!—esclamaron todos.

Y de nuevo empezó el torbellino en derredor de D. Juan.

Por tercera vez las secas palmadas del comendador, que parecia presidir aquel festin infernal, restablecieron el órden.

—Todos le habeis acusado,—dijo el comendador en medio del silencio;—pero aun quedan esas desdichadas que han sucumbido á su libertinaje, y esos hombres que han perecido en sus locas empresas. ¿Que pedis contra D. Juan?—añadió dirigiéndose al fondo donde hervia la multitud.

—¡Venganza!—contestaron todas aquellas bocas en un alarido informe.

—Y despues de todos, escúchame, D. Juan yo te habia elegido para esposo de Inés; á quien habia dado un nombre ilustre, de quien nadie dudaba, que era pura como un rayo de sol; la pobre niña te amó; y tú la despreciaste, la heriste en el corazon, la hiciste mártir, y la asesinaste al fin.

—¡Mientes!—gritó D. Juan, no pudiéndose contener.

—La asesinó la vibora que teneis á tu lado,—añadió con desprecio el comendador.— Me debes, D. Juan, mi honra, la honra y la felicidad de Inés.

A aquella acusacion, el silencio era solemne.

—Y tú, Lind-Arabj—dijo el comendador, —¿no tienes nada que pedir contra el que te ha traido aqui?

Lind-Arábj puso la hija de Gabilan sobre la mesa, y se cubrió el rostro con las manos.

—¿No pides más que la vida de ese inocente contra él?

—Yo no pido nada, nada, nada, contra él; acepté sus amores, sabia que perdia mi alma; si es criminal, que le perdone Dios.

Como antes, á la palabra perdon se alzó un estruendo inmenso, que el comendador hizo cesar; á pesar de esto, aun se oia á lo lejos la palabra venganza. Aquellos muertos eran muertos irreconciliables, muertos furiosos.

Volvió á dominar el órden.

—Venganza, si,—dijo el comendador en medio del silencio;—Dios quiere que las deudas se paguen; pero para que se cumpla nuestra venganza, es necesario que D. Juan muera.

—Que muera!—retumbó como un alarido informe, que se perdió en la inmensidad.

—¿Y quien ha de matarle?—repuse con un feroz sarcasmo el comendador;—¿serás tu, acaso, James?

El preguntado no contestó.

—¿O tú, Suanko? ¿O vosotros los que habeis sido arrojados á la eternidad por él?

Siguió el mismo silencio, los muertos no se atrevian á D. Juan.

—Teneis razon,—dijo el comendador;— todos vosotros habeis probado su brio, todos habeis caido ante él, y aun despues que nada teneis que aventurar, os parece formidable; pero yo he sido villanamente asesinado por él, sin defensa, viejo y débil; ya que no hemos medido nuestras espadas en el mundo, las mediremos en el infierno; y luego, ¿no me has retado, D. Juan? ¿Estas dispuesto á cumplir tu plazo?

—¡Un duelo contigo! ¡y bien! solo esto falta á mi fama; si mañana un poeta se encarga de escribir en romances mis aventuras, encontrará admirable el poder decir: «de cómo D. Juan se batió de cuerpo á cuerpo con un muerto»

Un murmullo que llamaremos de escándalo, se levantó de aquel público de fantasmas; D. Juan se pintaba á si propio; aun á pesar de todos los terrores, le sostenia sobre ellos la vanidad.

—De cuerpo á cuerpo, si, pero ¿á pié ó á caballo?

—A caballo; deben ser admirables los corceles del infierno.

—D. Juan, segun tus palabras, eres mio,— esclamó el comendador, asiéndole de una mano;—ha llegado el plazo: sigueme, ven;— y arrastrándole con una fuerza incontrastable, y la estatua le sacó del lugar del festin, y le hizo atravesar una multitud de salones y crugias de un palacio infernal; llegaron á su pórtico, y se encontraron en una inmensa plaza, cuyas tinieblas estaban iluminadas por hogueras suspendidas en los aires por un medio invisible.

Estaban en la ciudad de los muertos, parecia que habia cundido la nueva de la llegada de D. Juan, porque por todas partes acudian turbas frenéticas; en medio de aquellas turbas, negros obreros levantaban un palenque, que fué concluido con la celeridad del pensamiento; creyóse D. Juan trasladado de nuevo del mundo al teatro de una de las bizarras justas en que habia lucido su gallardia y su valor delante de las más hermosas damas del mundo y de los caballeros mas afamados: nada faltaba alli; ni jueces, ni escuderos, ni pajes: desde la barrera á los estrados, todo estaba enchido de espectadores que se impacientaban, ni más ni menos que como acontecia en el mundo; pero todo era negro, macilento, sombrio hasta la arena que cruzaban á la sazon diez poderosos caballos de batalla, que se dividieron entre dos tiendas colocadas á los estremos opuestos de la liza.

En aquel momento, cuatro graves y horribles personajes se presentaron à D. Juan, y y otros cuatro al comendador. Eran los padrinos.

Ambos campeones fueron conducidos á sus respectivas tiendas.

CAPITULO XV.

De como D. Juan se batió de cuerpo á cuerpo con un muerto y en que vino á parar su escursión al otro mundo.

Aquello era una parodia de duelo, en que lo espantoso no dejaba sentir lo ridiculo.

La tienda en que habia sido introducido D. Juan era, relativamente al lugar en que se encontraba, ostentosa y rica; paños de terciopelo negro pendian en festones por todas partes; estraños y mostruosos trofeos, panoplias negras en cuyos yelmos se veian, por celadas feisimos visajes; escudos con empresas diabólicas; espadas con ojas de fuego, y lanzas de ébano, cuyo hierro era un agudo diamante; singularidades, en fin, jamás vistas en el mundo; caprichos como nadie los ha soñado: objetos q' infundian un horror como nadie ha sentido; pero para D. Juan hubo escepciones; en vez de obligarle á ceñir aquellas repugnantes armas, cuatro escuderos que le habian servido y que habian muerto sirviéndole en sus aventuras por América, le presentaron su arnés, el arnés del infante Sidy Atmet, y le ciñeron sus mismas armas; la espada y la daga de Lisardo; de nuevo blandió su mano su pesada pica de roble con pendoncillo de brocado, y una vez fuera de la tienda, encaparasonado de guerra, los escuderos le tuvieron el estribo y la rienda para que montase en un caballo q' reconoció por suyo: era el Volador, su baliente bridon; el volador, que relinchó alegremente al sentir sobre si á su amo; una vez à caballo D. Juan, permaneció en la puerta de la tienda; del mismo modo, y ginete en otro caballo negro, aparecia en el estremo opuesto la blanca estatua del comendador.

Los jueces reconocieron el campo minuciosamente, midieron las armas ofensivas y reconocieron las defensivas de entreambos campeones; les tomaron juramento de no emplear dolo ni malas artes en la pelea; y solo despues de llenas éstas formalidades, que

Inmigrantes

En el «Ejilda» llegaron ayer de Génova 380 inmigrantes.

Sean bienvenidos!

Papel moneda en el Paraguay.

Segun cartas que tenemos de la Asuncion el comercio está sufriendo mucho por no haber sido declarada aun la circulacion de los billetes de papel moneda emitidos por el gobierno anterior.

Todos los comerciantes tienen de este papel que han recibido en pago de sus mercaderias vendidas y no pueden hacer uso de él ocasionando esto la falta de movillidad en el negocio y las consiguientes quiebtas por no poder hacer frente á sus compromisos.

Urje pues que aquel gobierno decrete el curso legal de esos billetes, ó sea papel moneda, sobre la marcha, para evitar mayores perjuicios que los que ya ha sufrido el comercio por este asunto.

Desde que los billetes son legales importa que sean dados á la circulacion cuanto antes pues ya demasiado se ha sufrido por la escasez de moneda en aquel mercado y no hay objeto en demorar una medida que es urgentemente reclamada por las circunstancias y por el buen derecho.

Santiago del Estero

El presupuesto de gastos de esta provincia asciende á 81,960 pesos fuertes el cálculo de de recursos á 79,400, presenta, pues, un déficit de 2,160 pesos.

—La curtiembre de pieles está tomando algun impulso en esta provincia.

Se ha establecido una nueva que se ocupa especialmente de curtir cueros chicos, para lo cual emplea la hoja del molle.

Parece que sus resultados son satisfactorios.

—*El Norte* pide la presencia de la justicia federal en esta provincia, para que esclarezca la criminalidad del comandante Roca.

Obsequio al Presidente y á la Guardia Nacional

¡INMENSAS EROGACIONES DEL TESORO PÚBLICO!

Leemos en la *Capital* de Rosario:

«Un amigo nuestro ha hecho el siguiente cálculo de lo gastado en la recepcion de la Guardia Nacional y Presidente de la República.

Lo consideramos exacto, y por eso lo publicamos.

Baile en casa del Sr. Peñaloza..	$ 2,500
Banquete y baile dado por el Comercio	4,000
Carne con cuero ofrecida á la G. N. en el Arroyito.........	1,500
Recepcion de la misma por la Comision de Empleados Nacionales	1,800
Idem por la Municipalidad.....	1,000
Te-Deum en la iglesia..........	300
Baile abordo de la cañonera....	500
Banquete en Fraile Muerto....	2,000
Idem dado por los españoles...	3,000
Gastos de los italianos........	1,500
Total..	$ 18,000

Crónica del dia

En la calle de Chacabuco entre Victoria y Rivadavia se ha abierto hace pocas noches un magnifico salon de recreo.

Hemos tenido ocasion de visitarlo y podemos asegurar á nuestros lectores que las vistas que en él se exhiben son de un mérito indisputable.

Este establecimiento, que como se ve se ha presentado en Buenos Aires sin bombo ni avisos pomposos, está llamado á despertar la curiosidad pública.

Las indicaciones que hemos hecho dias pasados al señor Juez de Paz del pueblo de Flores, sobre establecer en esa localidad un lindo paseo al lado de la estacion del ferro-carril, parece que ha surtido muy buen efecto en aquel vecindario, pues sabemos que muchos de ellos tratan de levantar una solicitud al señor «Silveira, proponiéndole no desista de esa idea que contribuirá mucho al adelanto que tan necesario se hace en uno de los pueblos *chiches* de nuestra campaña, á donde acuden innumerables familias de nuestra sociedad convirtiendo aquel pueblo en un paraiso.

Muy necesaria se hace esta determinacion; y ningun paraje mas á propósito para formar una alameda que con muy poco gasto quedaria espléndida, pudiendo competir con los paseos mejores de esta ciudad.

Esperamos que el señor Silveira acceda al justo pedido que, movidos por un bien general, nos atrevemos á proponerle.

La realizacion de este proyecto le acarrearia las simpatias de los vecinos del pueblo de Flores y el aplauso del público.

En Montevideo, ha nombrado la municipalidad un censor de letreros á causa de los muchos disparates con que estaban plagados la mayor parte de estos, cuya medida está causando muy buenos resultados.

¿Por que no se hace lo mismo entre nosotros?

La municipalidad debe tomar en consideracion esos letreros asquerosos que son una muestra de la poca cultura y ortografia de quien escribe tamaños disparates.

Innumerables son los letreros en cuestion.

Hemos visto en la calle de Cangallo á la altura de la del Uruguay, el siguiente:

Zapateria y Boteria del Sol Clabeteado y Cocido.

No es por cierto la ortografia la que nos hace esta descripcion del sol.

En la calle de Piedras hay este otro en letras muy elegantes:

Al Profeta Sastreria.

Por mas que hemos revisado la historia Sagrada no hemos encontrado el nombre de semejante profeta.

Estos son aparte de aquellos otros no menos célebres como por ejemplo.

Casa de comida italianada.

Zapateria de zapatos.

Bodegon de la Mistad etc. etc.

Nómbrese cuanto antes un censor de letreros y nos veremos libres de tanto *gramaticidio*.

Muy adelantados están ya los trabajos del camino macadamizado del once de Setiembre hasta Flores, pues para ya del Caballito.

Creemos que para Marzo estará terminada tan importante via y pronto tendremos el placer de ver ya el trenway por dicho camino.

Volvemos á pedir al galante empresario Berenguer nos haga oir otra vez las lindas zarzuelas «Marina» y el «Vizconde».

Son muchas las personas que desean ver otra vez estas dos zarzuelas.

Nuestro inteligente amigo Don Ramon Seijas, electo municipal en Ranchos ha aceptado tan honroso cargo con las mas vivas muestras de espíritu de adelanto.

No dudamos que el señor Leijas en union del actual Juez de Paz Don Bernabé Figueroa borrarán las huellas de retroceso trazadas por sus antecesores y pondrán á tan importante partido á la altura que le corresponde.

Felicitamos á nuestros amigos en Ranchos por tan plausible nueva.

Sigue adelante el proyecto del señor Don Pedro Leon, referente á adornar toda la calle de Artes.

Con este motivo todo el vecindario de ese barrio, trabaja con actividad para llevar adelante y con el mayor lucimiento dicha idea.

La calle de la Victoria y Rivadavia se preparan del mismo modo.

El pueblo de Buenos Ayres se porta de una manera que le honra mucho.

De este modo quedará completamente abolido el bárbaro juego de agua.

Las boca calles de Florida, Piedad y Cangallo se ponen intransitables al menor aguacero que caiga.

Esto es á consecuencia de la mucha tierra y la mala nivelacion de esos puntos.

Otro tanto sucede en la calle de Piedras esquina á Belgrano y en la calle del Parque al llegar á la esquina de Libertad.

Que se compongan.

Siguen los cocheros estafando escandalosamente al público con los precios exhorbitantes que cobran.

El reglamento para estos caballeros es una pura fórmula que perjudica sobremanera al público.

Llamamos la atencion de la policia sobre este intolerable abuso.

Desde mañana empieza la sociedad la «Marina» los ensayos diarios para su comparsa.

No dudamos que el inteligente cuan modesto señor Pons, la sostendrá á la altura que merece.

Pedimos á quien corresponda vijile un poco mas la esquina de la calle de Artes y Cangallo, pues se halla todas las noches obstruida por una porcion de individuos que son parroquianos del café di Milano y que la ocupan completamente.

Agradeceriamos á la empresa del teatro Colon nos dijese algo sobre el Telon de Boca.

¿Se cambiará ó no se cambiará?

La misma preguntita le hacemos á nuestro querido amigo Juanito Berenguer quien debe conocer que ese telon ya está muy descolorido y es impropio para ese teatro.

Pronto tendremos el placer de ver otra vez entre nosotros al Sr. Chiarini, que tan gratos recuerdos nos ha dejado.

Se nos dice que viene con una escelente compañia. Admiraremos otra vez á D. Gaspar.

El haberse fugado antenoche de la Policia dos presos dió lugar á una revolucion completa.

Mas de cincuenta vigilantes armados hasta los dientes y otro tanto número de serenos se pusieron en movimiento causando un laberinto de padre y señor mio.

Cualquiera hubiese creido que se trataba de contener una conspiracion ó cuando menos de defender las calles de Buenos Aires, tal era la precipitacion, confusion y laberinto que se armó.

En un momento se han visto todas las azoteas inmediatas á la Policia llenas de gente tan bizarra.

¡Ah valientes!

Faltaban únicamente los célebres *veinte y cinco*, y eso ya saben vds. porqué.

Exhorbitantes son los precios que se cobran en el café de Paris, llegando á ser ya una estafa:

Varios individuos se nos han acercado para que denunciásemos este abuso tan escandaloso.

Aconsejariamos á los propietarios de ese establecimiento que no apretasen tanto la mano y rebajasen algo mas los precios.

Sigue todavia el muelle de pasajeros haciéndose intransitable por la cantidad de tablas rotas que cada vez se ven mas en abundancia.

Hasta cuándo!

Y á propósito de ese muelle, llamamos la atencion de quién corresponda, haga componer cuanto antes la balconada que dá al estremo del rio pues está muy falsa y espuesta á venirse al agua el dia menos pensado.

El proyecto de demoler toda la Recoba Vieja ha quedado en humo.

Es verdad que bien visto seria una lástima privarnos de ese monumento tan precioso en donde se guarecen los gremios de limpiabotas, zapateros, ropavejeros y cocheros.

Adelante! adelante!

Nos dicen que se va á formar una comparsa en Carnaval, la cual será compuesta puramente de mujeres.

Llevará por título «Las cotorras.»

—¡Desgraciado el que caiga en poder de ellas!

No sabemos que orquesta habrán adoptado, pero trataremos de averiguarlo.

En cuanto al nombre no puede ser mas apropiado.

El suspiro de un Marino, es el nombre de una lindisima habanera compuesta para piano por el Sr. D. Angel Dominguez, jóven que recien empieza la carrera de la música y que demuestra tener una inteligencia privilegiada.

Hemos tenido el gusto de oir tocar dicha habanera al pianista Sr. Vidaola y podemos asegurar á nuestras lectoras que es bellisima.

Al felicitar al modesto cuan inteligente jóven Angel Dominguez, lo recomendamos al público.

Se vende en los principales almacenes de música.

Pedimos al Sr. Cura de Monserrat haga revocar el frente de esa linda iglesia, pues presenta un aspecto bastante impropio del modo que está ahora.

No dudamos que seremos atendidos, en consideracion á ser ese uno de los mejores templos y mas concurridos de esta ciudad.

La boca calle de Tucuman y Cerrito está en muy pésimo estado, pues se hace intransitable al menor aguacero que cae.

Que se componga, cuanto antes.

No sabemos cual será el motivo por que los vijilantes no usan todos sus uniformes iguales, pudiendo hacerlo.

Llamamos sobre esto la atencion del Sr. O'Gorman, pues es muy impropio que un cuerpo como ese, esté tan mal uniformado.

Hemos visto algunos de estos vijilantes que ni debian presentarse en la calle, tal es el desaseo con que se visten.

Vemos con gusto que toda la prensa se ocupa, en que se cambien los arcos de las boca calles de las próximas fiestas del Carnaval.

Es una idea muy buena, y que las comisiones de adorno deben aprovechar, librandi al público de ver toldos en vez de arcos elegantes y bonitos q'en ningun sitio mas á propósito que en nuestras calles se pueden formar.

Recomendamos tambien para todas estas la luz eléctrica que tan buen efecto ha causado el año pasado en la calle de Florida.

Nos dicen que el Sr. O'Gorman piensa dar un decreto prohibiendo el tránsito de toda clase de vehículos ó cabalgatas por las calles que se van á adornar.

Nos parece una plausible idea que evitará muchas desgracias.

La empresa de Colon se prepara para dar sus magníficos bailes de Máscaras.

Creemos que los de este año superarán en mucho á los anteriores.

Los precios debian de moderarse un poco mas.

El Sr. Ministro español D. Cárlos A. de España está siendo objeto de grandes manifestaciones de simpatia en todos los puntos que visita acompañado del Presidente de la República.

Estas manifestaciones no pueden ser mas justas, conociendo el carácter franco y simpático que posee el Sr. España.

Felicitamos á tan distinguido señor, por las simpatias á que se ha hecho acreedor.

El Casino español vá á trasladarse á otro local que contenga mas espacio, pues el actual es ya chico para los muchisimos socios con que cuenta.

Nos dicen que para el próximo 2 de Mayo, aniversario de la Independencia Española, piensa dar un espléndido baile.

Nos alegrariamos de que fuese cierto.

Nuestros inteligentes é ilustrados amigos Coca y Udaondo están escribiendo un precioso juguete cómico que en breve pondrá en escena la Sociedad «La Marina.»

No dudamos que estos apreciables amigos sabrán conquistarse muy merecidos aplausos.

Segun el «Pueblo» de Santa-Fé la colocacion del telégrafo de Santa-Fé al Rosario habrá llegado al Paso de Santo Tomé.

Como en esta obra trabajan treinta ó cuarenta personas y con actividad, es probable que llegue á la capital de la Provincia en esta semana.

Desde hace algunos dias se halla entre nosotros el afamado médico brasilero señor Nuñez da Costa.

Al cumplir con el deber de saludar á este cumplido caballero, nos complacemos en recomendarlo al público, pues segun los diarios del Brasil, este inteligente señor, ha practicado maravillosas curas haciendo notabilisimas operaciones.

Como oculista es tambien notable, pues sus operaciones álmas de obtener siempre un éxito feliz, causan muy poco dolor al enfermo

El Dr. Nuñez da Costa vive en el Hotel Argentino.

Las comisiones provisorias del vecindario para las fiestas carnavalescas, han combinado el siguiente itinerario para adornar las calles y que faciliten la facilidad en la marcha.

Las comparsas saldrán de la Plaza de Lorea ó trayecto de la calle de la Victoria hasta la de Perú, siguiendo la de la Florida hasta la del Parque y esta hasta la plaza de ese nombre, donde darán vuelta por delante de la estacion del ferro carril del Oeste, tomarán la calle del Temple hasta la de Artes y seguirán por esta hasta la de Victoria.

Nos parece muy bien.

La cañeria para las aguas corrientes vá á principiarse á colocar bien pronto en la calle de las Artes.

Los caños ya han llegado.

Recien hoy por la mañana debe partir el general Rivas para las fronteras Sud y costa Sud, de que ha sido nombrado gefe.

El premio mayor de la loteria del Uruguay jugada el 22 del actual ha caido en manos de los Sres. D. Damian Alonzo, empleado en el Colegio de la América del Sud 4000 fts.; D. Ciriaco Santa Maria 4000 fts.; D. Francisco Vila 4000 fts. y los otros cuatro mil patacones le han tocado al querido actor Vilardebó.

¡Dichosos de ellos!

El jóven Marcos Yons, estudiante del Colegio Nacional, ha compuesso una preciosa mazurca que ha titulado «Suspiros».

Se halla en venta en el almacen de música, Florida 10.

El niño Vasconcellos dará el Sábado en Belgrano una funcion á beneficio de las escuelas públicas.

Es digna de todo elogio la conducta filantrópica de Vasconcellos.

Recien antiver tomó posesion de su empleo de Comisario de Guerra, el Sr. D. Martin B. Campos.

El Gobierno inglés ha propuesto al de la Nacion, el cambio de todas las obras sobre educacion que se publiquen oficialmente en ambos paises.

El Sr. Folmar ha aceptado el nombramiento que de él hizo el Gobierno de Representante del Gobierno en las asambleas de accionistas del muelle y ramal de San Fernando.

Ayer no llegó vapor de Montevideo.

Culpa del mal itinerario de vapores!

El Gobierno ha concedido carta de ciudadano argentino al Sr. Lechigueiro.

El Domingo se pondrá en escena en Colon, la preciosa ópera Roberto el Diablo».

Los *dilletantis* no deben olvidar esta noticia.

Debe llegar en estos dias la compañia de perros y monos sabios que está trabajando en Montevideo.

Es incierta la noticia que dá el cólega de la «Tribuna» de que el Sábado habrá un baile de máscaras en el Argentino.

Sabemos de buena fuente que no se permitirán hasta 15 dias antes del Carnaval.

El cólega ha estado en un error.

Está en circulacion una loteria de Santa-Fé que se estraerá el Sábado.

Es bueno que no lo olviden los aficionados.

Ayer fueron conducidos á la última morada los restos del querido señor D. José A. Zavalia.

Asistió mucha concurrencia á este último tributo rendido al que fué buen amigo y mejor ciudadano.

El Colegio Electoral debe reunirse mañana para nombrar los municipales que deben este año integrar la Corporacion.

Veremos quienes resultan electos.

El cólega de la «Tribuna» continúa padeciendo de su enagenacion mental.

Lo sentimos por que lo apreciamos de todas veras.

¿Porqué cólega, no se hace ver con el Dr. Uriarte?

Aconsejariamos á nuestro querido cólega «La España» tratase de mejorar un poco mas la impresion de su importante periódico, pues hay veces que cuesta trabajo comprender su lectura.

No dudamos que el Sr. Labarden oirá este pedido que le hacemos por el bien general de sus suscritores.

Felicitamos con todo corazon á nuestro querido amigo José Escardó, por haber sido electo presidente de la magnífica Sociedad «Buenos Aires.»

Es un acertadisimo nombramiento, que honra sobremanera á este inteligente amigo.

Conforme estaba anunciado por periódicos y carteles, antenoche estrenóse en el teatro de la Victoria la bonita zarzuela en 3 actos «Las hijas de Eva» letra del reputado escritor dramático D. Mrriano Larra y música del popular Gaztambide, que han sido dos de los que mas han propendido al desarrollo del género lirico-drrmático en España, conquistando no pocos laureles en la tan dificil tarea.

«Las hijas de Eva» pertenecen al género llamado de capa y espada, y aun que su argumentacion es trivial y abunda en detalles inverosimiles, tiene en cambio escenas muy interesantes, tipos bien sostenidos, un diálago fácil, versos sonoros y correctos, pensamientos bellisimos y mucha *vis cómica*.

Pocas son las abras del género zarzuelero en que el autor no nos presente un tipo ridiculo y grotesco, ora bajo el trage burdo del záfio campesino, ora bajo las sedas y bordados del ignorante cortesano, para escitar la hilaridad del público, qué parece ser uno de los fines á que tiende la zarzuela.

Sin recurrir á ese registro manoseado, el Sr. Larra nos ha presentado un cuadro dramático lleno de intencion y vida, en el que se vé palpitar la lucha entre los diversos sentimientos del corazon humano, creando, ora escenas llenas de ternura, ora situaciones altamente jocosas.

El tipo del conde está bien delineado y presentado con mucha propiedad.

El *qui pro quó* á que dá lugar su maledicencia en el segundo acto, al tildar de coqueta y voluble á una dama que está en aquel momento vuelta de espaldas, y su rectificacion al descubrir que esta es su sobrina, es para nosotros el mas acabado epigrama, la mas incisiva sátira contra esos murmuradores de oficio que hincan el diente en todas las reputaciones por el afan de criticar y dudar de todo el género humano.

La escena final, aunque carece de novedad está escrita con mucha sal y el público se rie con toda la boca de la ridicula situacion en que se encuentran los modernos Marsilla é Isabel, Laura y Petrarca, los cuales, impulsados por actos imaginarios, pretenden vengarse cada uno de su respectivo amante, trocando las parejas y cruzándose con punzantes pullas mútuamente.

El teatro antiguo español nos ofrece muchas de esas escenas.

Tirso de Molina creó en su «Celos con celos se curan» una situacion exactamente igual, siguiendo despues sus huellas Moreto y otros antiguos dramáticos españoles.

La escena del segundo acto entre Esperanza y Don Lopez es bonitisima; escrita en sextilla, revela la gran facilidad del autor de *Bienaventurados los que lloran* en la versificacion y en los giros retóricos.

Verso, fluido, espontáneo lleno de poéticas imágenes, dulce y sonoro como el cadencioso murmullo de la brisa ó el murmurio de las fuentes.

En suma el libreto de *Las hijas de Eva*, si falta á las reglas del arte unas veces, revela en otros trozos un profundo conocimiento de la literatura y sobre todo del arte rítmico, lo que no es poco, pues la perfeccion no existe entre los míseros mortales.

La música es ligera y alegre y lleva el mismo sello que caracteriza toda la música de Gaztambide.

Profanos en el arte, dejaremos á plumas mas autorizadas que la muestre l'apreciacion de la partitura y pasaremos á hablar del desempeño, como Dios nos dé á entender.

Ardua es por demas la tarea de juzgar á los artistas de los teatros argentinos, pues algunos de estos, parece que están reñidos con la crítica cuando esta no quema el incienso de la lisonja y se concreta á enumerar defectos, olvidándose de la conducta que siguen en España los revisteros teatrales, que son intransijentes en cuestiones de arte.

El artista se debe al público y debe acatar la critica, favorable ó adversa.

Si el crítico es parcial y no obra á impulso de la justicia, el público, pues siempre recto é imparcial, hará la debida justicia al artista atacado.

Hacemos esta salvedad, sabiendo que nuestras críticas han levantado roncha á ciertos artistas, por el crimen de haber censurado algunas impropiedades y defectos artísticos, no queriendo transijir con ellos, como cumple á nuestro deber de cronistas justos é imparciales.

Afortunadamente, el desempeño de «Las hijas de Eva» fué en su conjunto bastante perfecto y venimos hoy á la arena de la crítica con una buena dósis de alabanzas.

La señora Segura cantó como ella solo sabe hacerlo y declamó mas bien que otras veces.

La señora Segura, artista estudiosa é inteligente, no ha desoido nuestras advertencias y parece querer mostrarse á la misma altura tanto en la parte de canto como en la recitacion.

La cancion

Yo soy de la corte de España

fué cantada con mucho gusto, tanto por ella como por el inteligente artista Sr. Astort.

La señorita Alcántara debe esforzar mas la voz si quiere hacerse aplaudir y procurar no distraerse tanto cuando está en escena.

Le rogamos tambien que no ostente el rico abanico de plumas que saca en el segundo acto, el cual podrá ser muy bonito, pero es muy impropio.

El señor Saez comprendió perfectamente el papel de Conde y lo hizo á pedir de boca.

¿Qué diremos del simpático é inteligente Carbonell? maneras distinguidas, voz agradable, estensa, sonora, aire noble, buena figura, buen decir, todo en fin concurre en él para hacerlo un completo artista.

Los coros bien.

El Sr. Aldanondo (fotógrafo), nos consagra en la seccion de solicitada de la *Nacion* de antes de ayer un articulejo con humos de cataplasma ó sinapismo; porque (segun él) tuvimos la *insolencia* de decir en nuestro número del 18 que se debia al Sr. Junior la introduccion en el pais de los magnificos retratos imitacion porcelana, á la altura de perfeccion que habian alcanzado en Europa; á cuyo efecto habia hecho construir en el pais una máquina para dichos retratos.

El Sr. Aldanondo nos trata de *ignorantes* y *pobres diablos* á quienes se hace comulgar con ruedas de carreta!....

Ya se vé! el Sr. Aldanondo es tambien fotógrafo y maldita la gracia que le han de haber hecho nuestros justos elojios al Sr. Junior; pero sin embargo, debió suponer siquiera, que cuando eso escribiamos lo haciamos con conciencia y cumpliendo con nuestro deber, sin acordarnos para nada que pudiera convenir ó no á los intereses del Sr. Aldanondo.

Pero, vamos al asunto: el Sr. Aldanondo es precisamente quien se muestra muy ignorante de los progresos que ha alcanzado el arte á que pertenece.

Vamos á probarlo: el Sr. Aldanondo no hace ni siquiera conoce los retratos de que hemos hablado; á no ser asi, no hubiera dicho que él hacia esos retratos desde 1865.

Esto es de todo punto incierto; porque este adelanto del sistema de retratos es muy reciente en Europa; y aun creemos que los primeros que han llegado hasta nosotros son los que trajo la Sra. Uberti de su último viaje al viejo mundo;

El Sr. Junior consiguió una de esas tarjetas para que le sirviese de modelo, y fué entónces que salvando todas las dificultades que se le oponian y sin ahorrar gasto alguno, alcanzó el resultado que deseaba obteniendo tarjetas de la misma clase de la que le habia servido de modelo.

El señor Aldanondo no podia hacer en 1865 mas que las tarjetas abrillantadas *sistema Crozat*, cuyo sistema debia estar muy atrasado en América, visto que en Europa recien entonces empezaba á desenvolverse.

Nos ratificamos mas y mas en la creencia de que el señor Aldanondo no ha hecho la clase de tarjetas que el señor Junior, cuando dice que pueden hacerse con cualquier máquina.

La tarjeta sistema Crozat, que son las que elabora el señor Aldanondo no necesitan mas que de la sola máquina fotográfica; pero las que se trabajan en casa del señor Junior, necesitan además *una máquina especial de presion*, que es la que ha hecho construir en el pais el señor Junior, en cuya aplicacion consiste la innovacion del sistema y la superioridad indisputable que tienen sobre las del atrasado sistema Crosat del señor Aldanondo.

Y esa máquina de presion construida en el pais, sobre la cual abriga sus dudas el señor Aldanondo, ha sido hecha en casa del señor Ferrari calle Cangallo No. 224, á dónde puede apersonarse para disipar sus dudas.

Basta por hoy, reservándonos para mas adelante probar con hechos, si el señor Aldanondo se empeña, que jamás ha hecho hasta hoy *las mismas* tarjetas que elabora el señor Junior.

La semana próxima se estrenará en el teatro de la Victoria la zarzuela «El Postillon de la Rioja».

Es una buena noticia para los amantes de Euterpe.

Berenguer no se para en barras!

Nunca se ha visto variedad mayor en espectáculos q' por si reclaman tanto espacio de tiempo y pesos para ello.

¡Cuando les digo á vds. que estamos en grande!

Se nos dice que vá á publicarse una escelente gramática castellana debida á la pluma de un distinguido escritor.

Es una buena noticia para el cronista de la «Repùblica» que en su vida se las ha visto mas gordas.

La fábrica de sederias establecida en Palermo está dando muy buenos resultados.

El Gobierno debe dispensar toda su proteccion á la industria de este pais pues ella es fuente de prosperidad para los pueblos.

La prensa entera debe de hacerse eco de nuestros deseos.

Se nos dice que en la provincia de Salta hay una sequia espantosa.

Todas las plagas de Egipto parece que se han desencadenado contra aquel infortunado pueblo.

El estado sanitario tiene un caracter alarmante.

Tristísimas son las noticias que recibimos de aquel punto.

Furor está haciendo en Montevideo la célebre can-canera Gooz. Parece que los simpáticos orientales van cobrando aficion á las buenas pantorrillas.

Golosos!

Se ha formado en dicha ciudad de Montevideo una comparsa carnavalesca titulada *Locomotora*.

¿Que relacion tiene el Carnaval con ese carro del progreso? dirán sin duda nuestros lectores.

Ahi verán ustedes.

Como la época del carnaval es el reinado de la *locura* y como *locomotora* se forma de loco y ... pues aten ustedes cabos.

Hemos tenido el gusto de leer la notable seccion que bajo el poético epigrafe de METEOROS publica desde algun tiempo á esta parte nuestro ilustrado cólega «La Discusion.»

Como se refleja la dorada luz del sol en la bullidora fuente, asi se refleja en los delicados pensamientos que encierran los METEOROS el alma de poeta del autor.

Somos parcos en elojios cuando estos no son hijos de nuestra intima conviccion; por eso nos complacemos hoy en rendir un tributo de admiracion al autor de esos trabajos literarios que honran altamente á las letras argentinas y que revelan un profundo conocimiento del corazon humano.

Modesto ha sido el cólega al llamar *Meteoros* á sus composiciones, pues su brillo no es fugaz y pasagero, sino que fulgurarán en el cielo de la literatura argentina, si asi podemos espresarnos, oscureciendo con su luz otras composiciones mas celebradas quizá que estas; pero no de tanto mérito.

El estilo de esas composiciones es al par que florido, filosófico; enseña deleitando; hablan al corazon con el lenguaje de la poésia y hacen vibrar dulcemente sus fibras mas delicadas.

Sin temor de equivocarnos podemos decir que esa nueva seccion es de lo mejor que aqui se ha escrito y que el autor alcanzará gran renombre si sigue cultivando ese género literario que tantos atractivos tiene.

No podemos menos de felicitarlo sinceramente y estimularlo á que prosiga escribiendo tan notables y espirituales composiciones, en nombre de las letras argentinas.

En el mismo periódico ha aparecido otra seccion bajo el humilde titulo de *Sueltos*.

Tambien esa seccion merece nuestros elojios por la chispa que en ella campea y los ingeniosos pensamientos que atesora.

El autor se oculta bajo el pseudónimo de *Juan Copete*, pero si su verdadero nombre se escapa á la penetracion del público, no sucede lo mismo con la intelijencia del autor que se revela en cada párrafo, en cada linea, en cada frase, en cada palabra.

Estilo correcto, frases limadas, pensamientos agudos, conceptos brillantes; he aquí lo que hemos notado en todos sus sueltos.

El lector goza leyéndolos y los ojos los devoran ávidos, hambrientos de gozo, del placer que inspira siempre la lectura de buenos escritos.

«La Discusion» puede enorgullecerse de contar entre sus colaboradores á los distinguidos autores de los *Meteoros* y de los *Sueltos*.

Conversacion

Asuntos de la cazuela.—Concibo un hecho local á propósito de localizarme en un asiento del teatro.

La primer mirada es para las cazuelas.

Francamente, *palquistas* mias, me gustan mas las *cazueleras* que vosotras.

Con permiso de los intereses de la compañia, estoy por proponer que sea cosa de mal tono en las muchachas ir á palco.

Tengo mis razones para ello.

Vamos á cuentas, señoras mias.

En la cazuela hay mucha prosa, mucha vejez, y alguna flacura á veces, pero hay mucha gente, y de aqui nacen varias observaciones.

No hay una sola vieja que se crea con el derecho de irse sola al teatro: toda vieja lleva su muchacha correspondiente, so pena de no ser vieja.

De lo que resulta, que un diez por ciento de bonitas, se puede sacar á lo menos sobre las *regulares*, las feas, y las espantosas.

De lo que resulta tambien, que este diez por ciento de esceso en el capital femenino, puede determinar asi mismo la fijacion de trescientos pares de ojos masculinos.

Entre las *palquistas*, os apuesto una coleccion del *Deutsche Zeitung* á que no me sacais el medio por ciento de bonitas.

Esto se comprende fácilmente por muchas razones que acabo de coordinar sobre un libro de economía doméstica.

Parece que Dios ha querido adular á las feas, y las ha hecho ricas; ó mas bien, parece que Dios ha querido burlarse de las ricas, y las ha hecho feas.

Las ricas van á los palcos.

¿Hay un modo mas tonto de *estar*, que estar en palco?

Hablo de las muchachas, se entiende.

Una palquista entra, se sienta, y se está sentada:—hé ahi su historia.

Una cazuelera entra, se rie, se levanta, mira, se burla, juega, coquetea, se acalora, se roboriza, se enferma, suspira, llora, se compone, se arrellena, huye, vuelve, vuela, se esquiva, desea, atrae, enamora y habla en voz alta.

En fin, es libre como yo, y juguetona.... como ella.

Apropósito! se me ocurre una proposicion á los rematadores.

Señor Billinghurst, ¡atencion!!

—¡Doy diez palquistas por una cazuelera. Dinero de contado!....

Detrás de un abanico.—Por entre las delgadas varillas de un abanico de nácar, veo cruzar los rayos de un incendio.

Algo se quema detrás de ese pedazo de tela pintada, que sirve para echar viento.

Verdad es que no hay humo, pero no siempre hay humo en el fuego.

Ejemplo: el amor, fuego intenso que consume una vida, sin dejar mas rastro que las cenizas.

El abanico se mueve, bate el aire, y hace crecer mas el fuego de ese incendio.

Tomo mis anteojos (pues estoy en el teatro), miro el abanico....pero mis ojos se cierran deslumbrados por dos llamas, que salen como de dos hornos.

Estoy por gritar: *¡fuego!* abro ya la boca para pronunciar la palabra fatidica; pero ¡oh, portento!

El abanico se desvia, y veo un rostro hermosisimo, que sonrie con una espresion encantadora, y unos dos ojos negros, iluminados por una luz interior, se fijan en mi con una fuerza de atraccion admirable.

Mi boca se ha cerrado, pero mis ojos no pueden apartarse de ese rostro.

¡Oh! qué ojos! qué ojos! qué ojos!....

¿Con qué derecho se permite una muger usar esas bombas esplosivas en la cara?

¿Porqué no las tapa con el abanico, hasta que suene la trompeta del juicio final?

Truenos y gotas.—Me habia dormido.

Esto nada os importa, pero á mi si.

Un trueno me roncó al oido, y me desperté

—¡Vaya! dije, tormenta tenemos, y puede ser que llueva. Me alegro, por que esto es para los estancieros un presente del cielo.

A poco empezó á llover, y el viento soplaba á carrillos hinchados, haciendo un revoltijo con esas pobres gotas de agua que, huyendo, venian á estrellarse sobre un vidrio que ha quedado solo en mi ventana.

Mi ventana parece boca de vieja.

Como digo, las gotas de lluvia golpeaban en el vidrio, y parecia que estaban friendo una mojarra.

Os aseguro que me dió hambre.

—La lluvia, pensé, vá á hacer que los pastos crescan, y asi engordará el ganado: Es muy bueno comer un asado de carne gorda.

Estas reflexiones no eran las mas apropósito para calmar el apetito: pero al fin y al cabo, quien duerme, come.

Una pequeña vuelta en la cama, y una última reflexion.

Me propuse contar hoy á mis lectoras que habia llovido, y que habia tronado.

Truenos y rayos, tempestades:—estas son reflexiones de hoy, es decir, de ayer.

¡Càspita! cada tormenta parece una sesion de diputados!

Si lloviera sin truenos, seria mejor: asi nos figurariamos estar leyendo un articulo sin puntos ni comas.

Tijeretazo—Me permito robarme lo que sigue:

Un impresor, que se aplicaba mas al *tipo* de las mugeres que á los de imprenta, solia decir.

—Quisiera poseer una imprenta, toda de tipos de mujeres bellas, para confeccionar un diario del cual seria yo Redactor, Cronista, Regente, Editor responsable, Prensista, Repartidor, Gajista, y único suscritor. No daria hojas sueltas.

Epígrama.

A su esposo Juan Morquecho,
Soledad preguntó amable:
—¿«Qué es eso de *ilijislable*
Y de individual derecho?»
—Es, querida Soledad,
Le respondió Juan con calma,
Que puedo romperte el alma....
Sin responsabilidad.

Remedio casero—He aqui uno, que ofrezco *gratis* á mis lectoras.

Si el cuerpo estraño que se introduce en los ojos, es una limadura, ó polvillo de hierro se le estrae presentándole un pedazo de iman ó un acero imantado.

Si es un raton, presentándole un pedazo de queso.

Si es un pájaro, presentándole una serpiente.

Si es una muger, presentándole un novio.

Si la muger es jóven y bonita presentándole un gacetillero, cuya belleza varonil, tiene la virtud de atraccion del otro sexo.

Cosas que fastidian—Me fastidian en este mundo muchas cosas y quiero q' el público las conozca, principalmente aquella parte del público que está cerca de mi, que es la que mas me fastidia.

Es cargante que lo atosiguen á uno, trayéndole versos tontos para que los publique.

Es aun mas fastidioso que los cabriones que ya tienen mas confianza, se metan á darle á uno consejos sobre lo que ha de decir, lo que ha de pedir, aquello á que ha de acceder.

Me pone furioso que me vengan á dar noticias que no me importan, contándomelas con un tono insinuante.

Me hace rabiar que vengan á leer (como en este momento lo están haciendo), por sobre mi hombro lo que escribo; me incomoda que se acerquen á leer lo que estoy leyendo.

Pero sobre todo en este mundo, me repugna, me carga, ver esa tropa de críticos ambulantes, que andan buscando quien les oiga, que andan regalando ideas hasta el fastidio; esos entrometidos de todas las conversaciones, habladores sempiternos, martirio de todos los oidos; esos pobres diablos con pretenciones de directores, que toman y reparten y revuelven papeles á despecho del dueño; esos hurones de las imprentas, siempre ávidos de hacer servicios que no se les piden ni se quieren; esos verdugos de la tranquilidad, esas sanguijuelas de la paciencia humana!!!

Estoy con ganas de darme al diablo, ya que al diablo no se le ocurre llevarse á tanto fastidioso como anda mortificando en esta vida.

El mate

(EN UNA VISITA.)

Libar de un lábio de rosa
Aquel divino licor,
Que el alma, de anhelo ansiosa,
Busca siempre en el amor,
Solo se puede en el mate
Y en la plateada bombilla,
Do se liba sin rescate
La almibarada espumilla.
El mate circula, y viene
A manos de mi adorada,
La que en chupar se entretiene
Con su boca sonrojada.
Concluye, vuelve á cebarse,
Y me lo alcanzan á mi,
Sin que lleguen á cuidarse
De mi amante frenesi.
Chupo, rechupo, y chupando,
Miéntras dura la visita,
El mate vá circulando
Y la sociedad se agita.
Que ya conversan de un punto
O de una cuestion del dia,
Van de un asunto á otro asunto
Y nadie su boca enfria.
Que si este mozo es galante,
Que si el otro es muy cumplido....
Que si es fulano un farsante
O Mengano un atrevido.
—¡Jesus! qué mate tan largo!
—Muchacha, ponle mas yerba.
(Pero el mate sin embargo
Su gusto y sabor conserva).
—Señora, si tiene yerba....
Recien le acabo de echar....
Y mi amada con reserva
Un rulo me dá á guardar.
Y los minutos se van,
Y las horas se han pasado
Sin sentir—¿qué horas serán?
—Ya es tarde: las once han dado.
Hácia mi sombrero giro,
Tómolo; en fin, me despido;
Y pues que yo me retiro
Visita y mate ha concluido.

Enero 20.

Telon rápido.—Mi *Conversacion* pueden considerarla vds. como una comedia.

Cuando cae el telon, se queda el pobre *Lazarillo* detrás y en tinieblas.

(Lo que yo siento mucho, entre paréntesis.)

Salida de vapores.

Sábado, para Montevideo á las 6 de la tarde el «Rio Uruguay.»

Domingo para la Asuncion y puertos intermedios á las 10 de la mañana del puerto el «Cisne.»

Hoy, para el Rosario y San Nicolás conduciendo carga solamente, el «Esmeralda.»

Domingo, para el Rosario, San Nicolás, y puertos intermedios á las 9 1|2 de la mañana del Retiro, con rebaja de precios el «Lujan.»

Sábado, para el Rosario, Paraná, Santa-Fé y escalas á las 9 1|2 de la mañana del Retiro, con rebaja de precios el «Estrella.»

Hoy, para el Rosario y San Nicolás, á las 9 1|2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios, el «Lujan.»

Nota—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre á mas de la rebaja de precios obtendrán gratis el boleto del tren en la agencia de A Matti y Piera Cangallo núm 30.

Para Bahia Blanca y patagones, el vapor «Patagones.»

Saldrá el 31 á las doce del dia—Recibe carga á 6 patacones tonelada y pasageros.

Sábado, para el Salto y escalas, á las 10 de la mañana el «Villa del Salto.»

Agentes, Estevan G. Risso y hno. Reconquista 99 1|2.

Hoy 27, para Montevideo á las 5 1|2 de la tarde, el «Saturno.»

Admite carga, pasajeros, encomiendas y dinero á flete.

Agencia, Mensagerias Fluviales, Reconquista 99.

Sábado para Montevideo, el hermoso vapor «América» á las 6 de la tarde.

Agentes M. Sciurano é hijo Cuyo 30 1|4.

Mañana, para el Rosario San Nicolás y escalas el hermoso vapor «Comercio del Rosario» con boleto de tren gratis y rebaja de precios á las 9 de la mañana de la Estacion 25 de Mayo.

Agentes—M. Sciurano é hijo Cuyo 34 1|4 y M. Yfernet y Ca. Victoria 22.

Para la Asuncion y puertos intermedios—El vapor nacional «Guarani» saldrá Mañana 28 del corriente. Admite carga y pasageros. La carga á 24 pesos fuertes por tonelada incluso lanchaje.

Desde hoy se recibe carga en las lanchas de la compañia.

Agencia,—Cuyo núm 24

Para la Asuncion, vapor nacional «Venecia.»

Saldrá el Miércoles 2 de Febrero á las 10 de la mañana. Recibe carga y pasageros para los puertos intermedios con rebaja de precios.

Para la Asuncion, vapor «Theresa.»

Saldrá el Domingo 30 del corriente á las 10 de la mañana. Recibe carga para Corrientes á pesos fts. 16 y 24 á la Asuncion—Los pasageros con rebaja de precios para los que tiene escelentes comodidades.

Agentes, Paez y Gomensoro, Rivadavia número 41.

PARTE COMERCIAL

Fondos Públicos Nacionales

Al fin ayer hubo alguna mas animacion en los negocios en fondos públicos nacionales.

Vendiéronse........ ps. 50,000
Precios.............. 60 5|8

El detalle es como sigue:

Para el 31.. ... ... 45000 ps. plata 60 5|8
Feb'ro 28......... 5000 « « 61 3|4

Importacion

Por «Féliz» de Barcelona: 100 pipas vino catalan marca Joaquin Rios á ps. 1230 despachado.

Por «Canton» de Masella: 50000 baldosas á 13 1|2 ps. fts. el millar abordo.

Por «Jacques Cœur» del Havre: 60000 baldozas á 22 1|4 ps. fts el millar abordo.

De los depósitos: 300 barricas azúcar refinada de Holanda á ps. 79 despachado.

350 bultos yerba de Paranaguá á ps. 65 y 66 arrobas despachado.

Frutos del pais

En los mercados y estaciones

3,500 cueros lana mestiza buena Norte 54
1,400 id id regular id 51
2,000 id id mezcla id 44
1,600 id id buena id 46 y 47
1,700 id id Sud 45 y 46
2,100 id id mestiza regular id 48 á 50
2,350 id id buena id 51 á 53
300 cueros vs. matadero id 132 y 133
550 id id campo id 129 á 131
400 id id Norte 130 y 131
200 docenas lanares id 85 á 110
210 id id matadero id 135 á 145
400 id id Sud 140 á 150
250 id id campo id 90 á 120
500 @ sebo de carnero panzas id 36 á 37
300 id id Norte 36 1|2

En plaza

Una partida carne tasajo vieja á 21 rls. fts.
50 pipas sebo carnero, á 15 rls. fts.

Telégramas

A LA BOLSA

Enero 26—2 pm.

Papel 531|8,100 pipas sebo vacuno,20,000 abordo tuvieron lugar operaciones importantes en lanas, á precios sostenidos.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Fredrikstad «Brasileira».
Valparaiso, vapor «Asuncion».
Lóndres, 52 á 52 p.% 1|4.
Paris 5, 47 á 5, 48. 500 cueros salados 60 p%.

BANCOS.

BANCO DE LÓNDRES
Y
RIO DE LA PLATA

Calle de la Piedad esquina á Reconquista

CAPITAL
1.500,000 ó sean $ fts. 7.500,000
FONDO DE RESERVA
148,000 ó sean « « 755,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

ABONA—Sobre depósito en cuenta corriente............ 3 p% al año
id id á retirar con 7 dias de aviso se abona por ahora..... 3½ " "
id á 90 dias de plazo.......... 5 " "
id id á retirar con 30 dias de aviso se cobra por ahora. 5 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 p% al año
Por descuentos, CONVENCIONAL segun las firmas y otras circunstancias.

Buenos Aires, Marzo 1° de 1869.
J. H. GREEN—Gerente.

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajen de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fts. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á prémio se consta en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad de disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuenta tambien pagaré sde comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento

Cobra. Al descuento en m|c y metálico. 7 p% al año.
Abona A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico... 5 p% al año.
Depósito comercial. Se abona. 2 p% anual

Préstamo á artesano.

El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps. m|c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN Nº 35

Presidente—D. RICARDO O'SHEE.
Director General—D. ANACARSIS LANUS

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.

Sobre depósito en cuenta corriente 5 p% al año
á retirar con 30 dias de aviso se abona por ahora........ 6 p% " "
á 90 dias de plazo........ 6 p% " "
Se cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente.......... 11 p% " "
descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros.

Por metálico y moneda corriente se abona........ 6p% anual,

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

Buenos Aires 1° Febrero de 1869.
Marco A de Pont.

CAJA DE CRÉDITO HIPOTECARIO

9½—CALLE DE LAS PIEDRAS—21

Horas de oficinas—De 10 de la mañana

ABONA—Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Pagando el interés al fin de cada mes:
A 3 meses 7 % al año.
A 6 " 8 % " "
A 12 " 9 % " "

Pagando el interés con el capital al vencimiento del plazo:
A 3 meses 8 % al año
A 6 " 9 % " "
A 12 " 10 % " "

A los BONOS HIPOTECARIOS garantidos por hipotecas: interés convencional.

En cuenta corriente 6 % al año.

COBRA—Sobre hipotecas, títulos de deuda pública y otros valores.—Interés convencional y módico segun el plazo y condiciones.

Buenos Aires, 1° de Agosto de 1869.
Gerente.—P. DE MONTAVREL.

BANCO MAUÁ Y C

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metálico

Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% " "

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868.

pp. MAUÁ y Ca.—M. A. de Freitas Amorin.—Ernesto de las Carreras.

WANKLYN Y Cª

108—SAN MARTIN—108

La tasa del interés hasta nueva disposicion queda fijada como sigue:—Depósitos en cuenta corriente metálico y papel moneda corriente

A nuestro favor.................. 12 p% al año
Contra nosotros................... 5 p% al año
DEPÓSITOS—De 60 á 90 dias, fijo 7 p% al año
Con 30 dias de aviso............. 7 p% al año
Con 7 id id....................... 6 p% al año

Descuentos—Precio convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.

Buenos Aires Febrero 1o

JOSÉ DE CARABASSA

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

En cuenta corriente................. 5 p%
á plazo fijo de 30 dias............. 5 1|2
« « « « 60 «.................. 6
« « « « 90 «.................. 7

SE COBRA

sadelantos en cuenta corriente.... 12p%

Descuento de letras y pagarés será convencional.

Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Enero 1.° de 1870.

FUSONI Hnos. Y MAVEROFF

120 — Cangallo — 120

Da questa casa vengono emesse Cambiali in oro per l'Italia, Svizzera, Tirolo, Francia, Friuli é Dalmazia.

Presso la stessa casa ponno ricapitarsi letrer per Europa é viceversa é tratare per l'imbarco di inmigranti.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Deebjen 6 barr cacao.
Moore P. 100 bols arroz de la India.
Nocetti 80 id mandioca.
Carbonell 1 caj salchichon.
Llavallol 57 sacos avellanas, 25 id garbanzos.
Vergez 150 bcas azuc refinada.
Graffigno 20 id id id.
Gaggiero 25 id quesos pamesanos.
Marini 1610 bols azuc quebrada y terciada brasil.
Ladvocat 500 canast papas.
Sichero 100 caj fideos, 44 barr id 1 id quesos italiano 14 caj ace te, 1 caj semillas 2 id hongos secos.
Mallmann 101 bord vino tinto 180 id id id.
Cocqueteaux 10 caj bitter.
Ibargures 3 1|4 vino jerez.
Lassalle 630 caj coñac frances.
Rocca 8 caj vino blanco de Italiano.
Pigretti 2 id cigarros suizos.
Pancond 18 id id hamburgueses, 25 id vino del rhin.
Hamnus 8 caj cerveza alemana.
Rossollin 10 id cristaleria.

ARTICULOS DIVERSOS.

R. Bancora 95 bul caballeria, 2 casc aceite 8 caj varillas estampas y pinturas en polvo.
P. Roncoroni 147 bult bujes rosetas tornillos galvanizados hilo para velas pasadores fierro surtido y pala acerada.
Ladvocat 400 tablas pino.
Lumb 118 piedras de vereda 55 id id.
Bieckert 50 tonelad carbon de piedra.
Cocqueteax 43 bult loza surtida, y ferreteria id.
Ludesr 2 caj floreros ordinarios.
Ferber 6 fard papel imprenta.
Lumb 1 caj loza surtida.
Dabadie 2 caj espejos 2 id broches.
M. Chayla 22 caj baulitos pintados.
Luders 2 caj miriñaques y perfumeria.
Ziegler 5 caj pañuelos de yervas.
Chapon 1 id carabinas, pistolas de salon y otras clases.
Lolman 2 caj ligas de lana y algodon.
Vederé 1 id corbatas de seda, pañuelos y boas de id y camisas de algodon.
Cocqueteaux 4 caj casimir para patsobs.
Ferber 11 caj pañuelos de rebozo casimir para pant lon y medias cartas de algodon.
Curuchet 9 caj becerros, baquetas charola los gamusas y tafiletes.
B. Stokes 2 caj tela de algodon para ponchos.
Desrlle 1 id percalina de algodon trensilla de lana, id de seda, botones, fantasia hevillas para chalecos etc etc.
Arrojo 1 caj artic para encuadernadores.
F. Sulfer 1 id jeneros de seda.
M. y Chayla 3 caj sombreros de felpa.
Wedekind 66 caj géneros para pantalones algodon pañuelos para manos id paño para poncho, géneros para trajes, paño castor, merino aleman, enaguas bordadas damasco de lana, paño negro, muselina adamascada, casimires negros, zarazas cortes de luto para pantalon cachemires, jeneros de hilo y algodon y medias de algodon surtida.
B Frech 2 bult artic para carruages
Reinchard 12 caj ferreteria surtida.
Rhaynach 5 id maquinas de coser.
R Hopman 3000 1 drillos de fuego.
J. Bell 105 planchas de fierro, 16 caj fierro galvanizado, 791 barras 93 atad fierros en barras, 1 casc liza colorada y 24214 piezas madera de pino.
Billinghurst 325005 pi s pino de tea.
Madero 50000 tejas frances s.
Crabbrie artic para el ferro c rril del Norte.
Larroude id para la usina del nuevo gas.
Llavallol 1115 piedras de vereda.
Dorrecto del gas 593 ton carb de piedra 292 16|20 id id id.
R. Bancora 1 caj varniz para coches.

MARITIMA

Ultramar dia 25.

Burdeos el 5 de Diciembre bca francesa 'Ville de Lille,, 500 tons. cap Ryckm— á Oussand hnos. con 300 bord y 1092 caj vino, 19 caj conservas 8 caj conservas de tomates, 50 caj mostaza, 94 caj pitos, 1 caj con 1 carruage, 200 caj coñac, 50 caj sardinas, 10 caj fosforos, velas, 6 caj mercs á la orden 158 bord y 14 caj vino, 1 fdo corchos, 250 caj aguardiente, 6 caj té 10 caj mercs 8 caj muebles, 6 fds sillas. 1 caj mercs 4 cascos aguardiente á Bacque y Girard 75 bord vino á F. Batmalle, 1 bord vino 1 caj quesos, 250 barrs harina á Bugean 17 caj hormas, 1 blt, mercs. á Puech 21 caj paños á Armengaud 5 fds paños á Alba La Source 9 fdos id á E. Mau ies, 7 caj id á Eartigue 8 fdos id 2 fds tejidos á B. Meyer 440 caj vino á J. Vederl, 250 caj aguardiente á Best hnos. 50 caj id á Charavel 32 bord vino á E Arnaud 128 id id á Bacque hnos. 33 id id á Fusoni hnos. y Ca. 20 id id 10 caj vidrios á Storni hnos 25 bord vino á H. M. Donell 2 id id á Lassalle hijo 120 id id á J. Betbeze 1 caj con 1 carruage á Labande y Ca. 150 caj frutas.

CABOTAGE DIA 26

Rosario berg Italiano "Tomasita,, á B. Dellino á plan barrido.

Islas pajbt "Nuevo Solvador,, á Nuñez hnos. al patron 100 odas leña.

Victoria pajbt "Liucolri,, á Nuñez hnos al patron 500 fgas cal.

Victoria pajbt "Nuevo Archides,, á Nuñez hnos 500 fgas cal.

Corrientes id "Manuelito,, á Nuñez al patron 155 piezas madera.

Corrientes gta "Nuevo Prudente,, á Nuñez hno al patron 37 piezas madera 800 @ cascaras, 280 cueros vacs secos 16 @ cerda 109 cueros vacs secos, 1 saco cerda.

Gualeguaychú gta "Pastora,, á Nuñez hnos á F. Marcenars 1810 cueros vacunos á la orden 30 bult muebles.

Corrientes gta "Modesta Madre,, á Nuñez hnos á M. Maldonado 323 piezas madera, 1 caj chapas de caoba.

TEATROS

COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA

Para el Domingo 30 de Enero.

ROBERTO EL DIABLO

NOTA—La señora Gasc desempeñará el rol de Isabel y los bailables bajo la direccion de la señorita Tobert, primera bailarina de rango francés. A las 8 1|2

VICTORIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA.

7ª Funcion del 4.° abono.

Para el Juéves 27 de Enero de 1870.

Se pondrá en escena la muy aplaudida zarzuela en 3 actos, titulada:

EL RELAMPAGO

Desempeñada por la Sra. Segura, Sta. Alcántara y los Sres Aslort, Allú y coro de caballeros.

NOTA—El Mártes próximo—**El Postillon de la Rioja y el Amor y el Almuerzo.**

Otra.—Sigue en ensayo la zarzuela **Barba Azul.**

TEATRO FRANCO ARGENTINO

GRAN BAILE DE MASCARAS

Para el Sábado 29 de Enero de 1870

Precios de costumbre.

El baile empezará á las 11 y cancluirá á las 4.

TEATRO EN BELGRANO

Sábado 29 de Enero de 1870.

Funcion dada por el niño Vasconcellos á su padre á beneficio de las escuelas públicas de dicho pueblo. A las 8 1|2

ALCAZAR

197—VICTORIA—197

SOUS LA DIRECTION DE Mr CHÉRI LABROCAIRE

Aujourd'hui Jeudi 27 janvier 1870.

Deux grands succès.

2e. representation de:

Les imprises de Lambinet

Vaudeville en un acte.

M. Choufleury restera chez lui le.....

Operette en un acte.

La Chasse au rossignol

Pantomine en un acte.

Intermede concert.

AVISOS

Sirvientas Se precisa una cocinera y una muchacha de diez á doce años, para el servicio de dos personas, calle de la Victoria núm. 404. e27 p3

¡Ojo á la ganga! Se vende una casa de negocio de campo cerca de la ciudad, paraje inmejorable, buen vecindario, de poco capital y casa muy acreditada.

Los que se interesen ocurran á la casa calle Méjico núm. 276, que hallarán con quien tratar. e27 p8

Cocinera En la calle Belgrano núm. 141 se presisa una que sepa su obligacion y que tenga recomendaciones. e27 p3

Al cuadrante Misterioso. Calle de Piedad 41 E. Couturier avisa á sus amigos y al público en general, que acaba de abrir su tienda de relojeria y joyeria en su primitivo local. e27 p8

Se alquila La esquina calle Rivadavia y Artes, para tratar á la de Perú 12. e27 p3

Silla militar Para caballeria, se necesita, el que tenga y quiera venderla puede ocurrir á la calle de Esmeralda núm. 228 que encontrará con quien tratar. e27 p3

Atencion Especuladores. Se vende un hermoso terreno de 140 vs. de frente por 35 de fondo, formando 2 esquinas, una á la calle de Cangallo y otra á la de Cuyo, á una cuadra al Norte de la estacion Almagro, el que se dará por el infimo precio de 70,000 ps. m|c, el que se interese véase con su dueño calle de Cangallo núm. 293, por la mañana de 8 á 10 y de 5 á 6 por la tarde. e27 p3

AL COMERCIO

Los vapores á nuestro cargo que hacen la carrera de los rios Paraná y Paraguay no recibirán ninguna encomienda de dinero sea cual fuere la cantidad.

Las compañias no serán responsables desde esta fecha de ningun reclamo de esta clase y al efecto han comunicado á sus comisarios y ajentes esta resolucion.—Buenos Aires, Enero 25 de 1870.

e27 p15 Paez y Gomensoro

Agencia de vapores
Y COMISIONES
DE PAEZ Y GOMENSORO
41—Rivadavia—41

Carrera de los rios Paraná, Paraguay

Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor nacional

VENEZIA

Recibe carga y pasageros.

Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor francés

RIO GUALEGUAY

Recibe carga y pasageros.

Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios, vapor.

THEREZA

Recibe carga y pasageros para los que tiene exelentes comodidades:

Para Gualeguay directamente, vapor nacional

ENTRE-RIOS

Recibe carga y pasageros y saldrá cada 10 dias.

Los vapores de la carrera de los rios Paraná y Paraguay, saldrán alternativamente cada 8 dias. Las encomiendas se recibirán hasta las 4 de la tarde del dia antes de la salida de los vapores.

La Agencia se encarga de embarques y toda operacion de Aduana para lo que cuenta con bastantes elementos á precios módicos.

Para mas pormenores á sus agentes—

Paez y Gomensoro.

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Angel Crosa, se convoca á junta general por última vez, para proceder á la verificacion de créditos, á todos los acreedores conocidos ó desconocidos, privilegiados ó personales del concurso de D. Angel Bartolo Norello, la cual tendrá lugar en el salon del Juzgado el dia 3 del corriente á las 2 de la tarde, previniéndose que con arreglo á lo que dispone el art. 1600 el C. de C. los acreedores que no compareciesen á la junta, se entenderá que se adhieren á las

resoluciones que se tomen por la mayoria de los acreedores comparecientes. Enero 24 de 1870.
e27 p3 Juan Gonzalez.

OTRO

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se previene á todos los acreedores del fallido Francisco Valdes que dentro de 20 dias deberán presentar al Sindico provisorio D. Alejo Arocena los justificativos de sus respectivos créditos; previniéndose á los que tengan cuentas pendientes con el fallido no hagan pagos á este ni entrega de efectos bajo la pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones que se consideran en favor de la masa. Asi mismo se previene á los que tengan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas al Juez Comisario D. Cárlos Orr, bajo la pena si no lo verificaren de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Enero 26 1870.
Angel Julio Blanco
e27 p8 Escribano de Comercio

Aviso Municipal

Debiendo procederse desde el 1.° del entrante Febrero á la colocacion en las calles y plazas públicas, de las tablillas para fijar avisos, se reproduce á continuacion la ordenanza respectiva, Enero 25 de 1870.
Eduardo Dimet.
Secretario.

LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD REUNIDA EN CONSEJO, ACUERDA Y ORDENA LO SIGUIENTE:

Art. 1.° Desde el 1.° de Enero de 1870, es prohibido fijar en las calles y edificios públicos y particulares, carteles de avisos de cualquier género que sean.

2.° La Municipalidad hará fijar tablillas en los lugares mas adecuados en todo el radio del municipio, para que solo sobre ellas se fijen dichos anuncios.

3.° Todo anuncio que se encontrare fijado fuera de dichas tablillas será arrancado, y aquel ó aquellos que aparecieren interesados, como causantes de su fijacion serán multados en 50 $ m/c por cada ejemplar que se hubiese colocado en las paredes de los edificios públicos ó privados.

4.° El que mandare colocar avisos en las tablillas pagará por cada aviso que hiciese fijar cuatro reales m/c, debiendo permanecer el aviso 24 horas y no pasar de tres dias.

5.° El impuesto que por esta ordenanza se crea será sacado á remate público cada año, bajo las reglas y condiciones generales en que se hace el de las otras, impuestos y demas que se determinen en los avisos para el remate.

6.° Las autoridades policiales del municipio prestarán á los rematadores del impuesto el auxilio necesario para que su cobro sea efectivo y se evite todo fraude.

7.° Los rematadores del impuesto tendrán dos oficinas ó las que sean necesarias á las cuales concurrirán los que deseen poner avisos y carteles públicos á arreglar al pago del impuesto con sujecion al número que deseen fijar.

Las mismas oficinas llevarán un padron de las tablillas que se fijen para el servicio del público y lugares en que se coloquen. De ese padron se dará un duplicado á la Municipalidad que se conservará en la oficina de impuestos.

8.° Las tablillas que para recibir anuncios se coloquen en propiedades particulares, solo podrán fijarse en ellas con acuerdo y consentimientos de sus dueños.

9.° La presente ordenanza, no comprende los avisos ó carteles que las casas fijen ó puedan fijar dentro de sus casas ó vidrieras para hacer conocer al público las novedades ó particularidades de su giro.

Tampoco comprende los avisos ó carteles que manden fijar las autoridades judiciales, en las puertas de la casa de Justicia en la forma que hasta el dia han acostumbrado.

Tampoco serán comprendidos en esta disposicion los carteles ó avisos que las autoridades pongan para el servicio público.—Buenos Aires, Octubre 26 de 1869.
p15 e27 Perez—B. Llorente—Secretario.

LA YERBA MAS RICA!!
LEGITIMA PORAGUAYA!!!
A 16 Y 20 PESOS LA LIBRA!!!!
NO HAY MEJOR
EN BUENOS AIRES!
DEPOSITOS POR MAYOR Y MENOR,
TIENDA DE FELIPE HERMANOS, ARTES 154.
Y CALLE BELGRANO 204, PLAZA DE [illegible]

ANTONIO ZUNINI
REMATE DE MUEBLES
HOY JUEVES 27 DEL CORRIENTE
EN LA
CASA CALLE DE LIBERTAD 257

REMATES

Cárlos Ristorini

De 3.000 libros en la casa del Sr. D. Carlos Fouquet calle de Cangallo núm. 243 1[2 al lado del mercado del Plata.

DE NOCHE.

Hoy jueves 27 de Enero á las 8 en punto de la noche principiará el remate á la mas alta postura y dinero de contado de una gran cantidad de libros de los principales autores y cuyo pormenor no se publica por su mucha estension.

NOTA—Tengan presente los interesados que este remate es por liquidacion, y que no se retirará lote alguno. No faltar pues esta noche á las 8.

Por otros informes calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO

De muebles, cuadros al óleo, gravados y objetos de adorno, calle de Cangallo núm. 243 1[2 antes de llegar al Mercado del Plata.

El Juéves 27 de Enero á las 11 se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado todos los siguientes por liquidacion.

Un piano horizontal de jacarandá, sillas y sillones de caoba, id americanas, sillones id id hamacas mesas oblongas con piedra mármol hermosos lavatorios de caoba y de jacarandá, ricas mesas de comedor de caoba para 12 y 18 personas roperos de caoba estantes de varias clases camas cameras de caoba id para una persona, id de fierro, rinconeras caladas perchas, estantes para libros y muchos otros muebles.

Ricos cuadros al óleo—Antiguos y modernos cuadros de historia, de costumbres, de comedor y otros grabados antiguos de mérito todo lo que estará á la vista.

NOTA.—Todos los libros se rematarán el mismo dia de noche á las 8 en punto.

Por otros informes al Escritorio de ventas de casas y terrenos calle Lima núm. 56.

POR EL MISMO

De libros y cuadros en la casa del señor Fouquet, calle Cangallo núm. 243 1[2.

El jueves 27 del corriente á las 8 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado una gran cantidad de libros cuyo pormenor se publicará oportunamente.

POR EL MISMO

De un lindo terreno, situado calle Patagones, entre Perú y Chacabuco.

El jueves 27 de Enero á las 6 punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado este lindo terreno

Tiene 10 varas de frente al Norte por 50 de fondo.

NOTA—Este terreno esta á la altura del mercado del Sud y su situacion y es de mucho porvenir.

Por otros informes calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO

De 11 lotes de terrenos, por liquidacion de una sociedad, situados uno calle de Corrientes y calle del Parque entre las calles de Larrea y Paso, con 8 lotes esquina á las calles del Parque y Paso, calle en medio de la gran manzana del ferro-carril del Oeste.

El domingo 30 de Enero á las 6 1[2 se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion, estos terrenos cuya situacion es de mucho porvenir.

Calle de Corrientes.

Lote núm. 1—Con 14 varas y 10[c de frente al Sud por 43 varas 90[c.

Calle de Paso entre Corrientes y Parque.

Lote N. 2—	Con 12 vs	70[c de frente al O. por	52 vs 70
" 3—	" 11 1[2 vs	"	52 " 70
" 4—	" 12	,70	49
" 5	" 11 1[2 "	70	38 " 10
" 6—	" 11 1[2 "	"	38 " 10
" 7—	" 11 1[1 "	"	38 " 10
" 8—	" 12 "	70	38 " 10

Esquina Parque y Paso.

Lote N. 9— 17 1[2 vs de frente al O. por 38 1[2 de fondo en el frente del fondo solo tiene 8 1[4 varas.

Calle del Parque.

Lote N. 10.	11 2[3 vs frente al N. por	55 1[2 de fondo.	
" 11.	11 2[3 "	"	55 1[2 "
" 12.	11 2[3 "	"	55 1[2 "
" 13.	11 2[4 "	"	55 1[2 "
" 14.	11 2[3 "	"	55 1[2 "

NOTA—Fíjense los interesados en que todos los terrenos al Oeste van á tomar mucho valor, debido á las 4 líneas de trenways que van para el 11 de Setiembre.

Por otros informes calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO

De una linda casa con jardin situada calle de Larrea (corresponde al 11 de Setiembre) entre Rivadavia y Piedad, calle ancha, entre dos calles con Tramways etc.

El domingo 30 de Enero á las 6 en punto se rematará esta muy linda casa, cuya situacion es de mucho porvenir como todos los terrenos y casas al Oeste.

Esta buena finca tiene una sala y antesala á la calle con 14 varas de frente al Oeste, el terreno del resto de la casa tiene 9 varas de frente y el todo tiene 64 varas de fondo, á mas de la sala y antesala tiene otras 5 piezas cosina, pozo, de rica agua gallinero y un muy lindo jardin arboles frutales y perales. Es una casa muy cómoda con la ventaja del poder esta en el centro en 5 ó 6 minutos por los omnibus ó Tramways.

Por otros informes al escritorio de venta de casas y terrenos calle Lima núm 56.

Mariano Billinghurst

De carruajes flamantes y un completo surtido de sillas americanas de mimbre etc.—En su casa calle be Potosí núm. 70.

El juéves 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado los articulos siguientes:

150 doonas. sillas americanas entre armadas y desarmadas, estas últimas por muestras á la vista formando un completo surtido en diversidad de clases y hechuras, una cantidad de muebles de mimbre en los que hay juegos para salas de campo, comedores etc. sillas inglesas, colchones para montar, objetos de platina. cuadros, libros, alfombras y porcion de otros articulos que estarán á la vista.—En seguida 2 lindos carruajes flamantes.

Florencio Madero y Cª

De media manzana de terrenos, venta á plazos, situada en las calles de Belgrano, Alberti y Venezuela.

El jueves 27 del corriente á las 12 en punto de la mañana se ha de vender al mas alto precio y sin retirar lote (segun nuestro sistema establecido y no quebrantado hasta hoy), por orden terminante de su dueño, á saber:

Media manzana precisamente de terreno, formando esquina y con frente á las calles de Belgrano, Alberti y Venezuela, dividida en lotes del modo siguiente:

Este terreno está en un paraje elevado en nuestra ciudad y de visible porvenir, no solo por que los tan mencionados trenways, correrán por su frente, sino por que el gas pronto alumbrará sus calles.

Una consideracion mas y es que el Exmo. Gobierno de la provincia tiene en la calle de Méjico, á una cuadra de este terreno, uno grande y valioso, donde se nos asegura que muy en breve se construirá un establecimiento público de importancia; siendo entonces racional suponer que á esa obra acompañará forzosamente el empedrado, que hoy solo dista dos cuadras.

A los barraqueros recomendamos especialmente esta venta, pues la calle de Alberti es una de las frecuentadas para el tránsito y un establecimiento alli, estaria bien situado.

La venta de los lotes se efectuará á plazos es decir una tercera parte al contado, una tercera á 4 meses, y la otra tercera á 6 meses, a fin de facilitar al industrial el medio de comprar con holgura, teniendo no obstante derecho al pago total do contado, gozando por lo tanto del descuento de plaza.

Títulos en perfecto estado, pueden revisarse en nuestro escritorio Bolívar núm. 14, donde se hallarán los planos del terreno.

POR EL MISMO

De un magnífico terreno, distante una cuadra al Oeste del anterior—Venta á plazos.

El jueves 27 del corriente inmediatamente despues de terminado el remate anterior, se ha de vender al mas alto precio y sin retirar lote, el importante terreno y de gran porvenir, situado en la calle de Belgrano, formando esquina con la calle de Saavedra y dividido en lotes del modo siguiente.

Estando al alcance de los especuladores, el violento progreso de esta localidad, pedimos solo exactitud en la hora, en atencion á la cantidad de lotes que hay que vender entre este y el anterior remate.

Pormenores calle de Bolívar núm. 14.

POR EL MISMO

De un terreno.

El jueves 27 del corriente á las 12 del dia, se venderá al mas alto precio y dinero de contado por orden terminante de su dueño el Sr. Lorea.

Un terreno de 14 1[2 varas de frente á la calle de Moreno, aumentando este frente hasta 21 varas por 60 de fondo, lindando por el Sud con el Sr. Videla y por el Este con el Sr. Anchorena.

Pormenores Bolívar 14.

POR EL MISMO.

De 200 tercios yerba paraguaya legítima, en el patio de su casa calle Bolívar núm. 14.

El lúnes 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de vender al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote.

200 tercios yerba paraguaya legítima recientemente introducida á la plaza y sin ningun género de averia.

Al mismo tiempo—una gran cantidad de comestibles cuyo detalle daremos oportunamente

Acto continuo—100 resmas papel de carta de superior calidad, liso y rayado, plumas de acero, cajas breches para espedientes, tinta de escribir etc etc.

NOTA—Las personas que quieran hacer algun articulo para venderse en este dia lo harán previniéndole antes y siempre que sea al mas alto precio.

POR EL MISMO

¡¡¡JUDICIAL!!!

De la valiosisima Estancia de Achaval

En el Partido de Mercedes distante 20 cuadras de dicha ciudad.

El domingo 30 de Enero á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por órden de los Sres Jueces de 1ª Instancia. Dres D. Emilio Agrelo y D. Jorge Echeverria, el valiosisimo terreno de estancia, situado solo á 20 cuadras de la ciudad de Mercedes y perteneciente á la testamentaria de la finada Doña Jacoba Izamendi Achabal.

Dicha Estancia se compone de 144 millones de varas cuadradas ó sean (cuatro leguas cuadradas) lindando por Oeste con los herederos de D. Pastor Frias, por el Este con D. Pedro Navarro por el Sud con el Rio Lujan y el Norte con D. Fernando Diaz, los herederos de Lezcano, los de D. Manuel Noriega, los de Doña Gabriela A de Noriega y los de D. Pastor Frias.

Tasada dicha propiedad en 3.149,543 pesos, tres millones, ciento cuarenta y nueve mil, quinientos cuarenta y tres pesos moneda corriente, no pudiendo venderse por precio que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion.

Actualmente el Sr. Agrimensor Lopes Torres se ocupa de verificar la mensura y una ves realizado este trabajo, daremos mayores pormenores.

Por lo que por ahora se necesite, ocúrrase á la escribania del Sr. Emilio Carlsen ó á nuestro escritorio—Bolivar 14.

POR EL MISMO

Gran remate de carruajes flamantes y usados y yuntas de caballos para carruajes; en el patio de su casa calle de Bolivar núm. 14.

El viernes 4 de Febrero á las 11 1[2 en punto de la mañana, se han de vender al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote, varios carruajes completamente nuevos, que jamas han rodado en nuestras calles y algunos otros con algun uso, cuyo detalle publicaremos oportunamente.

Venderemos landoes, brecks, con pies, tilburys, victorias factores etc, etc.

Al mismo tiempo—Varias yuntas de caballos maestros para carruaje.

NOTA—Prevenimos a las personas que quieran vender algun carruaje nuevo ó usado, aprovechando el dia de este remate, que pueden mandar sus órdenes anticipadas, siempre que la venta sea al mas alto precio y sin retirar lote.

POR EL MISMO

De media manzana de terreno venta á plazos situada en las calles Belgrano Alberti y Venezuela.

El jueves 27 del corriente á las 12 en punto de la mañana se ha de vender alto precio y sin retirar lote, segun nuestro sistema establecido y no quebrantado hasta hoy por orden terminante su dueño, á saber.

Media manzana próximamente de terreno formando esquina y con frente á las calles de Belgrano, Alberti y Venezuela divida en lotes del modo siguiente:

Con frente á la calle de Belgrano.

Lote núm. 1.	10 vs. frente por	40 de fondo	
" 2.	10 "	40 "	
" 3.	10 "	40 "	
" 4.	10 "	30 "	
Esquina 5.	20 "	30 de fte. á Alberti.	

Con frente á la calle de Alberti.

Lote núm. 6.	10 vs. de fte. por	30 de fondo	
" 7.	12 "	60 "	con edificio
" 8.	10 "	60 "	
" 9.	10 "	60 "	
" 10.	10 "	32 "	
Esquina 11.	34 "	22 de fte. á Venezuela	

Con frente á la calle de Venezuela.

Lote núm. 12.	10 vs. frente por	30 de fondo
" 13.	10 "	44 "
" 14.	10 "	44 "
" 15.	10 "	44 "

Este terreno está en un paraje elevado de nuestra ciudad y de visible porvenir no solo porque los tan mensionados tranways correrán por sus frentes sinó porque el gas pronto alumbrará sus calles.

Una cosideracion mas y es el Exmo Gobierno de la Provincia tiene en la calle de Méjico á una cuadra de este terreno uno grande y valioso, donde se nos asegura que muy en breve se construirá un establecimiento público de importancia siendo entonces racional supones que á esa obra acompañará forzosamente el empedrado que hoy solo dista dos cuadras.

A los barraqueros recomendamos especialmente esta venta, pues la calle de Alberti es una de las frecuentadas psr el transito y un establecimiento alli estaria bien.

La venta de los lotes se efectuara á plazos, es decir una tercera parte al contado, una tercera á cuatro meses y la otra tercera a seis meses, á fin de facilitar al industrial el medio de comprar con holgura, teniendo no obstante derecho al pago total de contado, gozando por lo tanto el descuento de plaza.

Títulos en perfecto estado, pueden revisarse en nuestro escritorio, Bolivar 14, donde se hallaran los planos del terreno.

POR EL MISMO

De un magnifico terreno distante un cuadra al Oeste del anterior venta á plazos.

El jueves 27 del corriente inmediatamente despues de terminado el remate anterior, se ha de vender al mas alto precio y sin retirar lote.

El importante terreno y de gran porvenir situado en la calle Belgrano, esquina con la calle de Savedra y dividido en lotes del modo siguiente:

Con frente á la calle de Belgrano.

Lote núm. 1.	9 vs. de frente por	50 de fondo
" 2.	9 "	50 "
Esquina 3.	9 "	50 frente á Saavedra

Con frente á la calle de Saavedra.

Lote núm. 4.	12 1[2 varas de frente	por 27 de fondo.
" 5.	12 1[2 " "	27 "

Estando al alcance de todos los especuladores el violento progreso de esta localidad, pedimos solo exactitud en la hora, en atencion á la cantidad de lotes que hay que vender en este y el anterior remate.

Pormenores Bolivar 14.

POR EL MISMO

De un terreno esquina calles de Venezuela y Alberti.

El jueves 27 del corriente á las 12 en punto de la mañana se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado el terreno arriba anunciado.

Mide el terreno 16 varas de frente al Sud por la calle de Venezuela y 60 de frente al Este por la calle de Alberti.

Escrituras en perfecto estado. Pormenores Bolivar 14

POR EL MISMO

JUDICIAL

De tres magníficas casas centrales, calle de Méjico números 166 y 168; y en la acera en frente 163 y 165.

El viernes 25 de Febrero á las 6 en punto de la tarde venderemos al mas alto precio y dinero de contado, nombrados por los herederos de la testamentaria del finado D. José B. de los Santos Cordeyro, y por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil.

Primero—La grande, valiosa y central casa, calle de Méjico núms: 166 y 168 entre las calles de Chacabuco y Piedras, compuesto su terreno de 17 1[2 vs. de frente al Norte por 70 de fondo y su edificio de 10 piezas espaciosas y habitables, cocina, etc. y a mas un gran almacen á la calle que produce un crecido alquiler.

Segundo—Una cómoda casita, Méjico núm. 183, y frente al anterior constando de 5 piezas, cocina etc etc uyo terreno mide 7 3[4 varas de frente al Sud por 16 1[2 varas de fondo.

Tercero—Otra cómoda casita, Méjico núm. 165 lindando con la anterior núm. 163, constando esta de 5 piezas, cocina etc. etc, midiendo su terreno 8 1[4 varas de frente al Sud por 16 1[2 varas de fondo.

Habiendo sido practicada la tasacion de las 3 fincas mencionadas en el año de 1863, la venta de ellas se hará al mas alto precio y sujetándola á la aprobacion judicial.

Creemos que localidades de esta naturaleza, no necesitan ser BOMBIFICADAS.

Pormenores calle de Bolívar núm. 14.

Pablo Escalante

De 200 rollos tabaco negro del Brasil, en la Aduana Nueva depósito de Aoriola.

El jueves 27 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana, se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado, dicho tabaco recien introducido.

POR EL MISMO

De una hermosa y bien situada casa en la calle del Perú núm, 459 entre las de San Juan y Cochabamba calle empedrada y con gas.

El Domingo 30 del corriente á las 6 en punto de la tarde se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de la mensionada casa cuyo pormenor es el siguiente:

El terreno se compone de 9 varas de frente al Este por 66 de fondo al Oeste con 6 hermosas piezas de material y demas oficinas todo de material, edificada á todo costo 2 ventanas de reja á la calle puertas y ventanas esteriores de cedro, tirantes y alfajias de urunday, techos y pisos embaldozados las 4 primeras piezas con cielos rasos, 1 hermoso aljibe de 80 pipas en el primer patio, con árboles frutales en el fondo y un pozo balde, toda cerrado de pared, siendo medianeras las de los costados Sud y Norte con su vereda de piedra.

Esta linda casa ha estado ganando de alquiler 1,500 ps. mensuales, y actualmente su dueño la ha hecho desocupar para venderla por tener que ausentarse para Europa.

Por este motivo recomendamos á los interesados no perder la oportunidad que se les presenta de hacerse de una preciosa casa lista para habitarla.

Si los interesados desean verla antes de dia del remate, pueden ocurrir á la misma calle núm. 422 donde se encuentran las llaves.

Por otros informes San Martin 118.

POR EL MISMO.

De muebles—En su casa calle de San Martin 110.

El Viernes 28 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado, un surtido selecto de muebles consistentes en lo siguiente:

Dos ricos pianos perpendiculares de escelentes voces 2 lindos lavatorios de caoba con piedra mármol y espejo id hechura francesa cómodas de caoba armarios mesas de centro de sala con piedra mármol mesas de noche id de comedor de caoba y guindo sillones de amacas sillas diferentes clases mesas de escritorio sofaes forro de crin alfombrados lindos cuadros al oleo relojes cadenas relicarios guitarras españolas porcelanas é infinidad de objetos que estarán á la vista el dia del remata.

Manuel Benza y Ca.

De efectos navales donde estará la bandera de remate.

El jueves 27 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado una infinidad de articulos de algunos buques cuyo pormenor es como sigue:

Cabos gruesos y delgados, jarcias sartidas, una porcion de velas en buen uso, una campana, pescantes, faroles, cadenas surtidas, un bote de cobre en pernos y chapas, estono, rondanas, buselos surtidos y otra porcion de útiles de los buques, que no se detallan por su estension.

POR EL MISMO.

De efectos de almacen, en la calle de Piedad núm. 393.

El viernes 28 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un surtido del ramo cuyo pormenor se dará

POR EL MISMO.

Atencion capitalistas, importantisimo remate.

El domingo 30 del corriente á las 5 en punto en punto de la tarde se venderá la valiosa é inmensa propiedad situada en la calle Victoria núm. 554, 556, 558, 560, de la plaza Lorea media cuadra para el centro, el terreno se compone de 20 varas de frente por 85 de fondo con las circunstancias que á las 50 varas en ancha el fondo dos varas de mas que viene á tener 22 varas de frente.

Llamamos la atencion de este remate pues la propiedad es magnífica por su estension y su posicion que ocupa, es inmejorable, la renta que produce es de 10,000 mil pesos mensuales, que abran los ojos los interesados el dia y la hora del remate, que se les proporciona una buena oportunidad.

NOTA—Los títulos son inmejorables, para imponerse de ellos, ocurran á los rematadores Piedad núm. 393.

Pinto y Ca.

Por cuenta de varias casas de comercio. A 5. 6 y 7 meses, en su casa calle de la Victoria núm. 71.

El miercoles 26 y jueves 27 del corriente á la hora de costumbre, se dará principio á la venta de un surtido general de mercaderias cuyo detalle es como sigue:

Percales francéses preciosos gustos, zarazas id, id inglesas varias marcas, bramantes de las mejores marcas con y sin compostura, cocos franceses rica clase, géneros para vestidos de muchas clases y gustos, madapolan francés doble ancho y angosto, género de hilo para sabanas, id mezcla para id, id de algodon doble ancho de hilo, ricos percales negros y de colores, yaconas, género para vestidos de varias clases, bramantes de las marcas mas conocidas en plaza, lienzo tablon, id tabla, id fino y de hilo, género para sábanas de hilo y algodon, tapados de gro y ricos percales negros y de colores, un gran surtido de casimires en piezas y en cortes, ponchos de paño, chaquetones, pantalónes, bramantes, coleta negra y plomo, muselina, poples finos, medias de todas clases, pañuelos blancos de hilo, id con guarda de color, pañuelos de algodon de muchas clases, miriñaques de rica calidad, ponchos de algodon, pellones mendocinos, ingleses y tucumanos, sombreros finos de Chile paja entera, un lindo surtido de confecciones, paños y casimires franceses, merinos negros y de colores, muselinas id id, lustrinas negras, franela de pura lana, servilletas, tohallas, calzoncillos, zarazas percales muy finos, tiras bordadas, zarazas, cocos diferentes gustos, yaconás, lustrina negra y de colores, pañuelos de la India, fajas de id, pañuelos de cochinilla, id de espomilla, cotin varias clases, mantas id, miriñaques y otra porcion de articulos que no se detallan por su mucha estension.

Bramantes de distintas clases, percales franceses para vestidos, zarazas id muy finas, géneros para vestidos de varias clases, lienzo tablon, id de hilo, muselina en piezas y en cortes, pequines y groes negros, bramantes varias clases, lienzo madapolan, uso doméstico, un rico género para sábanas, id de algodon, tohallas, generos para vestidos muchas clases y lindos gustos, madapolan frances doble ancho y angosto, género de hilo para sabanas id mescla para id, id de algodon doble ancho, zaraza de luto id 1[2 luto, id para camisas cotin rico doble ancho de hilo coleta negra y plomo lienzo muchas marcas y de las mas acreditadas, id azul percalina varias clases. merino frances negro y de colores, bombasi blanco y amarillo, género para forro lustrina negra y de colores, listado americano y otras marcas, mantas vicuña, id imitacion sombreros de castor, id de seda, id de paja para niño calzado para hombres señoras y niños muchisimas clases gran contida de medias de las mejores marcas para hombres señoras y niños, uso domestico rica clase, pañuelos de la India enaguas bordadas, géneros para sábanas, pañuelos de rebozo para el verano, foulares de seda en piezas, casimires en cortes para trajes completos, paños muy finos para sastres y roperos, sargas negras para forros, trajes completos de casimir para hombres, id para niño id de brin y de orleans muy finos, percales franceses muselina blanca y de color para vestidos, lienzos todas clases, un gran surtido de géneros muy finos, zarazas para vestidos, id para camisas, percal de luto, yaconás en cortes y en piezas y otros articulos que por su mucha estension no se detallan.

Pedro Romero.

De un gran terreno de esquina!! á las calles de Lorea y Cochabamba.

El domingo 30 de Enero á las 6 en punto de la tarde se remata el importante terreno de esquina á las calles de Lorea y Cochabamba, frente al sumptuoso templo y colejio de las Hermanas de Caridad; tiene esta valiosa esquina 19 3[4 varas de frente por 35 1[2 vs. de fondo y frente á Lorea (á mas lo que se gana en ambos frentes,) llamo la atencion á esta codiciable esquina rodeada de valiosos edificios, en una localidad salubre y deciosa y cuyo valor aumenta diariamente.

Callet, Gallardo Rodriguez y Ca.

Importantes terrenos conocidos por el antiguo saladero del Sr. Quirnos, calle de Centro América frente á los corrales de la Recoleta, calle por medio de la hermosa quinta del Sr. D. Samuel Halle y entre las quintas de los Sres. Saavedra y Obarrios donde estará la bandera.

El domingo 30 de Enero á las 5 1[2 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por orden terminante de su dueño 14 lotes de terrenos con lo que hay edificado cuyo tenor es como sigue:

Lote N. 1—	17 1[2 vs.	frente al E.	por 70	de fondo al O.
" 2—	17 1[2 "	"	70	" "
" 3—	17 1[2 "	"	70	" "
" 4—	17 1[2 "	"	70	" "
" 5—	17 1[2 "	"	70	" "
" 6—	17 1[2 "	"	70	" "
" 7—	17 1[2 "	"	35	" "
" 8—	17 1[2 "	esquina	35	" "
" 9—	17 1[2 "	de frente al Sud	35	" "
" 10—	17 1[2 "	"	35	" "
" 11—	17 1[2 "	"	35	" "
" 12—	17 1[2 "	"	35	" "
" 13—	17 1[2 "	"	35	" "
" 14—	17 1[2 "	"	35	" "

Recomendamos estos terrenos por ser de gran porvenir y estan situados en uno de los puntos mas pintorezco de esta hermosa ciudad, son inmejorables para casa de recreo, estan inmediatos al rio, el ramal del ferrocarril de las Catalinas, pasa por su frente y la estacion estará muy inmediata, los titulos son inmejorables.

Estan en la escribania de los Sres. Mendez y Granado en Cabildo.

Por mas datos á los martilleros calle del Parque núm. 59.

Martiniano Bonorino

De articulos de almacen calle de la Defensa núm. 117.

El jueves 27 del corriente á las 11 se rematarán con las condiciones de costumbre los siguientes artículos:

25 bolsas galleta fresca, 50 cuñetes alpiste, 50 bcas. yerba, 40 bordalesas vino burdeos, 30 cuasterolas vino seco, 100 frasqueras ginebra, 50 bolsas harina del pais, 25 cajn. ajenjo, 20 bolsas arroz de la India, 50 cajn almidon americano, 25 denas. baldes galvanizados, 40 barcas. cebada inglesa blanca, y negra, 50 bolsas porotos de Chile frescos, 25 cajnes. betun americano, 20 bolsas semilla de alfalfa, 24 cajnes. ostras, 50 rollos tabaco negro, 30 bcas. sal fina, 25 balas papel imitacion, 150 cajns. vino burdeos, 20 tarros tabaco, 25 balas papel astraza, 20 bultos yerba parnaguá, 20 cjnes. pasas de uva de Mendoz. 100 id id de higo, 25 millares cigarros, 20 cajas tichelos, 1000 libras hilo para cortar lana, 20 latas fosforos de ra, algunas barricas azúcar refinada y Pernambuco 20 cajnes. galletitas inglesas, 50 id vino de oporto, 50 docnas escobas, 500 resmas papel de carta, id de oficio, y otra porcion de articulos.

Al mismo tiempo—20 quesos parmesanos, 20 latas fósforos de cera del pais clase superior, algunos cajones fideos de Génova

Igualmente—Por cuenta de quien pertenezca y dinero al contado. 250 cajones castañas con averia, 22 barricas id id id.

POR EL MISMO

De efectos de tienda, calle de la Defensa núm. 177.

El lúnes 31 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán á la mejor postura con los plazos de costumbre un surtido general de efectos compuesto de lo siguiente:

Percales para vestidos de lindos gustos en cortes y en piezas, uso doméstico, sarazas diferentes clases, camisetas. chalies en cortes, jergas bajeras de lana y mezclas, lienzos diferentes clases, zarazas de luto, bramantes finos listado de hilo franela blanca y amarilla, id pintada coco blanco fino pañuelos de hilo casimir para trajes y pantalones paños diferentes clases pañuelos de algodon lonas de catre id angostas lustrina negra gambrona zarga de lana negra merino negro francés coleta plomo y negra camisas de colores, id pechera de hilo blancas pellones ingleses agua florida alemanesco miriñaques puntillas de algodon medias largas crudas id cortas id medias para niños sombreros paja de Italia brin de hilo tohallas de hilo calzado para niños sombreros de castor abanicos de la India y otra porcion de efectos.

Benito Ramallon.

El domingo 30 del corriente á las 10 en punto de la mañana se á de rematar á la mas alta postura y dinero de contado el bergantin nacional "Buenos Aires" embicado frente a la estacion Rivadavia cuyo contenido es el siguiente:

Madera para panaderos postes fierro cobre toda la maniobra, velas motones tablas para corral 2 casillas el palo y vergas pipas cadena y demas cosas que estarán la vista se recomienda a los Sres. interesados no faltar a la hora indicada pues se ha de vender al mejor precio.

Emilio J. Perez.

De 20 carneros de la afamada rasa Lincoln introducidos de Liverpool por el vapor Hipparchus por los Sres. R. Martines é hijos.

En la barraca del Plata plaza 11 de Setiembre.

El viérnes 4 del Febrero á las 11 de la mañana se rematará á la mejor ferta y dinero de contado, estos 20 carneros de la acreditada raza "Lincoln," la muy á propósito para este Pais, por su exesiva gordura, y facilidad para mantenerse con cualquier clase de pasto.

Los criadores de nuestra campaña conocen ya la escelencia y ventajas de esta raza, que con gordura, gran tamaño, lana larga, y una constitucion especial para resistir los rigores del clima, especialmente el invierno.

Están en exhibicion en la Barraca del Plata (11 de Setiembre) del Sr. D. Narciso Martinez de Hoz, adonde puede verse á todas horas.

Balbin y Plowes.

En su casa calle del Perú No. 19, del valioso cargamento de la barca inglesa "Parejero," recien llegada de Canton.

El del corriente á las 11 en punto y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta se rematará todo el valioso cargamento arriba espresado consistiendo en objeto de Canton y del Japon, habiendo entre ellas muchas novedades recien introducidas en el pais cuyo pormenor en parte se detalla.

Artículos de **Canton**—Pantallas de varias clases, gran surtido de abanicos, de filigrana y de plata, id id dorados, id de sándalo, id de seda dara lúto y 1[2 luto, juegos de mesa para té, id redondas para sala, juegos de bandejas de varias clases, dameros, faroles chinos, cos para carnaval, juegos de baules de alcanfor, juguetes, escritorios, sombreros de paja, juegos de cajas, de varios tamaños, damas de marfil, ajeñreses, bolas de billar, paraguas, chineles, juegos de porcelana para la vatorfo, id id para té, id para almuerzo y café, teteras, tibores y jarrones de varios tamaños y objetos de porceiana para adorno, tarjeteras de plata, id de filigrana, de sándalo, de marfil y de carey, portaramos de filigrana, id de carey, albumns de marfil, de carey y de sándalo, cajas de marfil para guantes, id de sandalo, caja para juegos de naipes, fichas de nácar, prendedores, aros, pulceras de oro y de plata, id id de marfil

Objetos del **Japon**—Múebles y cajas de fantasia, escritores con incrustaciones de nacar, abanicos de varías clases, juegos de porcelana para lavatorios, para té, para café y para almuerzo, faroles, perciañas de varios tamaños, canastas, pantallas y muchos otros artículos curiosos y desconocidos hasta la fecha en el pais.

POR EL MISMO

En su casa calle del Perú núm. 19.

El miercoles 26 y Jueves 27 del corriente á las 11 en punto y á los plazos de costumbre empesará la venta de un grande y variado surtido de efectos Ingleses franceses y alemanes cuyo detalle en parte es el que sigue.

Bramantes de las marcas mas acreditadas en plaza, generos para vestido de varias clases, zarazas para colchas, para camisas y para vestidos, cotin de hilo y de algodon genero para sabanas uso domestico mantas de vicuña é imitacion, id chilenas y de algadon camisas de 1[2 hilo para hombres y niñas, id de señoras percalina, franela blanca y amarilla, sombreros de castor y aterciopelados gran surtido de calzado para hombres y niñas, camisas á la crimea, casimires negros y de colores, listados de hilo, pañuelos de la india, id de hilo, percalds finos, madapolan, lienzo fino, tablon, tabla y de hilo, poples finos, coco blanco y punzó medias para hombres señoras y niñas corbatas de seda tohallas de hilo y de algodon, alemanesco id, coleta negra y plomo jergas inglesas, y camisas de listado criuolina blanca y negra y otros articulos surtidas por su mucho estension.

Al mismo tiempo—11 cajones casimires finos de invierno.

Mariano Yrigoyen y Compañiá.

JUDICIAL.

De dos casas en el pueblo de Lobos por órden del Sr. Juez de comercio vendemos á la mejor oferta el dia 3 de Febrero á las 12 del dia en nuestro escritorio calle Perú núm. 117.

Dos casas en el pueblo de Lobos situadas en las principales calles formando esquina á las de Buenos Aires y Chacabuco pertenecientes al concurso de D. Segundo Villafañe.

Su terreno se compone de 45 varas de frente á la de Buenos Aires por 48 varas á la de Chacabuco con espacioso edificio propio para negocio y casa para familia. La tasacion de ambas es de 199,638 ps. pudiendo venderse pasando de las 21[3 partes que san 133,093 ps..

Se previene á los interesados que el Juez ordena se vendan sin atender á la protesta que hizo la Sra. de Villafañe ofreciendo dar los titulos en la forma y la legalidad que se requiere.

Mariano Vivar.

De unos lindos lotes de terrenos

El domingo 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de vender por orden de su propietario á la mas alta postura y dinero de contado 11 lotes de terrenos del modo siguiente:

Lote núm. 1—14 vs. 90 centécimos frente al Norte calle de Europa formando esquina calle de Sarandí con fondo de 17 varas.

Id	id	2—10	vs. frente de Europa	con 47	de fondo	
Id	id	3—10	id	id	id	id
Id	id	4—10	id	id	id	id
Id	id	5—10	id	id	id	id
Id	id	6—19	id	id	id	id
Id	id	7—10	id	id	id	id
Id	id	8—17	id frente á la calle de Pozos esquina de Europa con 50 vs. de fondo.			
Id	id	9—10	vs. calle de Pozos con 50 de fondo.			
Id	id	10—10	id	id	id	id
Id	id	11—10	id	id	id	id

La localidad superior á 2 cuadras del empedrado y rodeado de edificios lindos hace que los interesados en compras de terrenos aprovechen esta portunidad. Por mas pormenores a casa del rematador calle Defensa núm. 70.

Tomas Gowland.

De 120 bordalesas vino Burdeos, en el depósito Cangallo núm. 66.

El viernes 28 del corriente á las 11 1[2 de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura y dinero al contado por cuenta de quien pertenezca.

120 bordalesas vino Burdeos.

POR EL MISMO

De efectos de tienda, en su casa calle de la Defensa núm. 114. Por cuenta de varias casas.

El jueves 27 y viernes 28 del corriente á las 12 se rematará con los plazos de costumbre un gran surtido de efectos cuyo pormenor es como sigue:

Zarazat finas para vestidos y camisas, lienzos tablones, uso doméstico, percales, bramante sin compostura, id id núm. 1,000, mantas vicuña finas, id imitacion pampas, ponchos de algodln, pellones tucumanos id ingleses, id chilenos pañuelos de seda puazoes, fajas de seda merino lustrina brines de varias clases, pañuelos de yerbas, id de algodon, id de manos, blancos y de guarda, medias de hombres señoras y niños; género de vestido para la estacion, camisas de hombre pechera de hilo, id de percal, id ed listado calzado de hombre, lienzo, madapolan uso doméstico, un rico género para sábanas de puro hilo, id de algodon, lustrina negra muy fina, id de coloras, gran surtido de casimires para la estacion en piezas y en cortes, trajes completos para hombres y niños, raso de lana, percalina para forros, un gran surtido de camisas de puro hilo, id de 1[2 hilo, listado cotin doble ancho, coletas, peinetas casimir fino negro, alemanesco de hilo calzoncillos de lienzo, tiradores bordados arpillera, camisetas de brin, seda en paquetes bombasí pintado id liso gambronas bombachas de brin y ntros articulos.

POR EL MISMO

De un terreno.

El domingo 30 del corriente á las 6 en punto de la tarde se rematará á la mejor oferta y dinero de contado:

Un terreno situado en la calle de Estados Unidos formando esquina á la de Pozos compuesto de 8 1[2 varas de frente al Norte por media cuadra de fondo vara mas ó menos; se previene que está rodeado de nuevos edificios y otros en construccion y dista solo una cuadra de la calle de Entre Rios.

Federico J. Miró.

Para los pobres y para los especuladores—De 7 lotes de terrenos situados en la calle de Acuénaga entre Santa Fé y Arenales, por liquidacion de una sociedad.

El domingo 30 del corriente á las 6 de la tarde se ha de vender en público remate quemando y al mejor precio él gran terreno de mucho porvenir que mide 70 vs. de frente á la calle de Ascuenaga por 35 fondo, con todo el gran edificio viejo que contiene esta propiedad, que á solo 3 cuadras de la quinta del señor Lesli y muy inmediata á la estacion del trenwa.

NOTA—La venta es al mejor precio y sin retirar lote bajo ningun pretesto, alerta pichincheros.

Mas pormenores Maipú 107.

Francisco Uzal.

JUDICIAL

El domingo 30 de Enero á las 6 en punto de la tarde se rematará dinero de contado un magnífico terreno perteneciente á la testamentaria de doña Isabel Morales con frente á la calle de la Arena y otra sin nombre lindando con los nuevos corrales del Sud, compuesto de 118 varas de frente al Norte, teniendo de fondo por el costado Este 288 varas y por el del Oeste 347 varas formando un ángulo en el fondo que le dá dos frentes uno á la calle sin nombre que vá hácia el paso Burgos compuesto de 124 varas las que con igual número de varas hácia la otra parte del ángulo forman un total de 248 varas.

Este terreno en su totalidad se sompone de 75,000 varas cuadradas tasada en 80,000 pesos m[c.

No se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion,

Para mas informes ocurran al escritorio del rematador calle San Martin núm. 122.

Francisco Bondad

JUDICIAL:

El dia 16 del entrante Febrero á las 2 de la tarde se rematará infaliblemente por orden judicial, la finca situada en la calle de Estados Unidos núm. 100 tasada en todos sus ramos en la suma de 133,340 pesos m[c.

No se admitirá postura que no esceda á las dos terceras partes de la tasacion.

Los que se interesen en la compra deberán ocurrir á la oficina del escribano Fernandez á imponerse de los títulos que corren agregados á los autos testamentarios de doña Rafaela Illescas de Llonss, pues la venta será dinero de contado y despues de verificada, no se admitirán escepciones al comprador.

Garcia y Ca.

De una preciosa casita moderna recien edificada situada en la calle de Ayacucho entre Corrientes y Parque á distancia de 10 vs. del camino del ferro-carril.

El domingo 30 del corriente á las 4 en punto de la tarde se rematará la casa arriba espresada, compuesto su terreno de 9 varas de frente al Este por 27 varas y 10 centésimos de fondo con 3 lindisimas piezas buenas maderas, cocina, es una oportunidad brillante para algunas personas que no pueden disponer de mucho capital, el tener una casita por poco dinero.

Nazar y Pereyra.

A plasos—en su casa calle del Perú núm. 28.

El jueves 27 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos un especial surtido de mercaderias generales cuyo pormenor es como sigue:

Un brillante surtido de zarazas para camisas, vestidos y colchas, géneros para vestidos de varias clases y gustos, bramantes diferentes marcas, cotin y listado de hilo, id de algodon, mantas imitecion pampas, id chilenas, género de hilo para sábanus, muselinas para vestidos en cortes y en piezas, yaconás en id, madapolan, medias para hombres señoras y niños, infinidad de sombreres hasta las calidades mas finas de castor, merinos negros y de colores, muselinas de id. un lindo surtido de bordados finos, tapados de varias clases, miriñaques moderuos, guingales, paños y casimires, en cortes y en piezas, gran surtido dd pañuelos de hilo blancos, id bordados, id de colores, id de yerbas, piuta de aceite, lustrinas negras finas, alepin blanco y negro beduinas, embutidos, tiras bordadas, casimires negros, id de colores en piezas y en cortes, género para pantalon, abanices de marfil con pais de seda, id imitacion, id de madera y hueso, id á lo Orion, irlanda imitacion hilo, tela de poncho; brines blancos y de colores, sacos de lustrina y otros muchos articulos que se omiten por su mucha estension.

POR EL MISMO

¡¡¡IMPORTANTE REMATE!!!

A 3 meses de plazo

En su casa calle del Perú núm. 28.

Llamamos muy especialmente la atencion de los señores joyeros y relogeros.

El miercoles 2 de Febrero á las 12 en punto del dia venderemos infaliblemente á la mas alta oferta sin retirar lote y por cuenta de una casa introductora.

Una gran partida de alhajas de oro finas.

El detalle en parte es como sigue:

Aderezos completos de oro, medios aderezos id. id, aderezos y 1[2 id de oro finos para luto, lindísimas cadenas de oro para reloj largas y cortas, anillos de oro con piedras finas, última modai id de oro lisos y esmaltados, carabanas finas de muchas clases, prendedores para el pecho, alfileres para corbata, botones de puño, relojes de oro, ancora, id plata dorada id, id de plata, ancora y cilindro y otros muchos articulos cuyo detalle seria muy estenso.

Andres Piaggio y Ca.

¡¡¡JUDICIAL!!!

De un lindísimo terreno en la calle Paraná entre Córdoba y Paraguay, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El domingo 13 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se rematará sin falta alguna á la mejor oferta y dinero de contado, un lindisimo terreno situado en la calle de Paraná entre las de Córdoba y Paraguay, compuesto de 10 varas 95 centivaras de frente al Este por 20 vs 67 centivaras de fondo al Oeste, perteneciente á la testamentaria de D. Eusebio Aldana y doña Juliana Rolan, tasado en la suma de 4,250 pesos m[c. vara, que hace la cantidad de 46,537 ps. 50 centavos, y no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes que son 31,025 pesos.

NOTA—Para ver las tasaciones y escrituras, al rematador Rivadavia 101 escribania del Sr. Carlsen.

POR EL MISMO.

Importante remate judicial.—De un hermosisima casa de altos inmediata al mercado seis de Junio, calle de Charango media cuadra de la plaza, edificada en cal á la moderna 3 lindisimas piezas en el primer piso y 2 en el segundo, un gran galpon, cocina, pozo, letrina, y sus paredes correspondientes.

Esta lindisima finca es de un porvenir brillante por estar sitaada en una de las principales calles de entrada de esta ciudad punto de reunion del comercio de los pueblos de la costa.

El juéves 10 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se rematará sin falta alguna á la mejor oferta dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo, esta valiosicima finca pertenecien,e á la testamentoria de D. Luciano Ferreira, compuesto su terreno de 10 vs. 20 centesimo de frente al Oeste por 70 vs. de fondo al Este, con 5 hermosas piezas 3 bajas y 2 altas un gran galpon de material cocina, pozo, letrina, y demas rodeada de pared, tasada en la infina cantidad de 142277 ps. m[c. y no se admite oferta que no esceda de las dos terceras partes que son 94,852 ps.

NOTA—Escrituras garantidas para verlas y informarse de las tasaciones al rematador Arenales 169 6 á la escribania del Sr. Carballeda Rivadavia 74 y 77 escribano Sr. Morales.

Cáceres y Lopez.

¡¡¡ESTRAORDINARIO REMATE!!!

POR CUENTA ESCLUSIVA DE DOS CASAS INTRODUCTORAS

A 3, 4 y 5 meses de plazo

PARA TENDEROS, MERCEROS, SASTRES Y ZAPATEROS.

Hoy jueves 27 del corriente á las 12 en punto de la mañana y a los plazos y indicados, procederemos á la venta de un notable surtido de mercaderias cuyo pormenor en parte es como sigue:

Bramantes, coleta plomo y negra, géneros de seda para vestidos, casimir francés en piezas y en cortes para trajes y pantalones, bramantes, lienzos, id azul, cotines de hilo, id mezcla, listado id, id americano, cotin id, id palacio, bombasi crudo, zarazas de varias clases, bramantes de varias marcas, lienzo tabla y tabla, percalina de varias clases, raso de lana negro y de colores, grano de oro, bayeta pellon y 1[2 id, merinos negros y de colores, calzoncillos de punto de lana, id de algodon, género de muchas clases para vestidos, groes, pequines negros y de colores, en cortes y piezas géneros de hilo para sábanas muchas clases, tartanes, madapolan frances doble ancho y angosto, género de hilo para sábanas id mescla para id, id de algodon doble ancho, zaraza de luto id 1[2 luto, id para camisas cotin rico doble ancho de hilo, coleta negra y plomo lienzo muchas marcas y de las mas acreditadas, id azul, percalida varias clases; merins frances negro y de colores, bombasi blanco y amarillo, género para forro, lustrina negra y de colores, listado americano y otras marcas, mantas vicuña, id imitacion sombreros de castor, id de seda, id de paja para niño, calzads para hombres señoras y niños muhhisimas clases, gran cantidad de medias de las mejores marcas para hombres señoras y niños, uso doméstico rica clase, pañuelos de la India, fajas de id, fulares muy rica clase, pañuelos de hilo bordados id, id de algodon, camisas de hilo para hombres señoras y niños, id 1[2 hilo para id ld, id de algodou, pantalones de casimir de verano, id de brin, trajes de casimir id para niños bordados, id para hombres y niños de otras clases, franela varias clases, gorras para sol, brin de hilo blanco y de colores agua de florida y la Lavander, id de colonia, corbatas, casimires en piezas, caineta, enaguas bordadas, merinos negros y de colores, cocos, pañuelos rebozo y 1[2 id, géneros para mantel, uso doméstico doble ancho y sencillo, muselina blanca para vestidos, damasco de laua y seda, franola pantalones franceses, chalones de cachemir, id de merino, garibaldinas, casimires en cortes de varias clases, bayeta, 1[2 pellon y para camisetas á la crimea, vestidos de bautismo completos, camisas de señora, id poro hombres y niños de 1[2 hilo, tiras bordadas, sombreros de castor, id de felpa, gambronas, géneros para pantalon, colchas de algodon, id blancas, corbatas de seda, uso domestico de 1 y 2 anchos, camisetas de punto, madapolan, percalés negros paños negros finos y ordinarios, medias para hombres señoras y niños, y otros muchos articulos que estarán á la vista.

NOTA—Al mismo tiempo venderemos por cuenta de una casa introductora, una gran cantidad de guitarras, acordiones, violines y concertinas de primera clase.

POR EL MISMO

¡¡¡AL CONTADO!!!

POR CUENTA DE VARIOS

En su casa calle de la Victoria núm. 204.

El sábado 29 del corriente á las 11 de la mañana se dará principio á la venta de un grande y variado surtido de mercaderias francesas, inglesas y alemanas, aparentes para la estacion y para tenderos, sastres y merceros; el pormenor irá mañana.

NOTA—Las casas de comercio y las introductoras pueden mandar los efectos que gusten para este remate al contado; y el cual queda establecido para todos los sábados.

Aldecoa y Font.

Grande é importante remate de la conocida chacra de D. Diego White en el partido de Belgrano, dividida en 5 lotes para mayor comodidad de los compradores

El domingo 30 del corriente á la 1 en punto por el tren que sale del Retiro á las 12 y 2 minutos y llega á las 12 1[2, se procederá á la venta de dicha chacra por orden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla á dinero de contado, no admitiéndose oferta menor de las dos terceras partes de su tasacion.

El detalle de este valioso é importante establecimiento bien conocido, inmejorable por su situacion, su pintoresca localidad, por sus cómodos y espaciosos edificios por la inmensa cantidad de árboles frutales, por sus importantes plantios de paraisos que favorecidos por la fertibilidad de su suelo conceden al poseedor productivos cortes, muy apreciados por la duracion y consistencia de su madera.

Circundado y dividido todo el terreno por fuertes y seguros alambrados, teniendo la estacion del ferro-carril del Norte sobre el mismo terreno lote número 6.

Es como sigue:

Lote núm. 1—Un terreno compuesto de 56 5[8 cuadras cuadradas con un cerco de alambre de 4,402 1[2 varias lineales y un edificio con tres habitaciones, cocina, sótano y un galpon para terneros.

El todo tasado en m[c. ps. 414,356.

Lote núm. 2—Un terreno compuesto de 58 5[8 cuadras cuadradas con un cerco de acacias, postes y alambres de 70 varas y otro de zanjas, postes y alambres de 4,418 varas, á mas un edificio con 4 habitaciones, cocina. veredas, pozo de balde etc.

El todo tasado en m[c. ps. 419,714.

Lote núm. 3—Un terreno compuesto de 52 3[8 cuadras cuadradas con un cerco de zanja, postes y alambres de 4,153 1[2 varas y un plantio de 20,763 zepas daraisos y duraznos, mas 12,500 plantas paraisos de 1 y dos años.

El todo tasado en m[c. ps. 530,523.

Lote núm. 4—Un terreno compuesto de 37 1[4 cuadras cuadradas con un cerco zanjeado y alambrado de 2,299 varas, mas 62 paraisos y acacias con alambre.

Varios montes con 20.578 plantas, paraisos y un edificio con 5 habitaciones, cocina, pozo de balde, veredas, corredores etc etc.

El todo tasado en m[c. ps. 457,787.

Lote núm. 5—Un terreno compuesto de 47. 6 1[2 1[8 cuadras cuadradas con un cerco de 3,531 varas lineale con zanjas, postes y alambres mas 77 paraisos y acacia con alambre y varios cuadros paraisos con 29,824 plantas.

El todo tasado en m[c. ps. 579,027.

NOTA—Los señores interesados que gusten imponerse de las tasaciones y demas detalles pueden ocurrir á casa de los rematadores Perú núm. 83.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Averias por órden del Sr. cónsul de Francia.

El viernes 28 del corriente á las 12 del dia al mejor precio y dinero de contado, en la barraca de Borches, donde estará la bandera de remate venderemos 200 bordalesas vino francés de primera clase.

POR EL MISMO.

En nuestra casa calle de la Victoria núm. 143. y 145. Por cuenta esclusiva de dos casas introductoras ¡¡ algodones algodones !! 20 marcas de lienzos de las mejores de la plaza, 20 id id bramantes id id id id, 16 id id zarazas de id id id, un brillante surtido de géneros para vestidos, groes etc. un importantisimo surtido de articulos de alta novedad, cuyo detalle daremos oportunamente.

El jueves 27 y viernes 28 del corriente á los plazos de 5, 6 y 7 meses venderemos un importante surtido de generos y diversidad de articulos. á las 11 de la mañana.

Bramantes, coleta plomo y negra, géneros de seda para vestidos, casimir francés en piezas y cortes para trajes y pantalones, bramantes, lienzos, id azul, cotines de hilo, id mezcla, listado id, id americano, cotin id, id palacio, bombasi crudo, zaraza varias clases, géneros para vestidos, poples finos, gambronas, mantas chilenas, id imitacion, id labradas, id vicuña, id algodon, chaquetones ingleses, peliones, cojinillos tucumanos, id ingleses, pañuelos de seda finos, id foulares, id de hilo muchas clases, sobretodos de casimir, sacos de id, pantalones de id. chalecos de id, pantalones y sacos de paño negro, un gran surtido de adornos de lana y de seda para señoras y niñas, muselina blanca y de colores para vestido, lienzo de todas clases, género de todas clases, pequin rico, gro id, miriñaques, sombreros de castor y de paja, pañuelos de hilo y de algodon, id de yerbas, id de la India, id punzoes, id cambray, id bordados, id de cochinilla, agua florida, id colonia, aceite mompelas, id de la sociedad, estractos finos, cadenas de relojes de oro, calzado fino y ordinario, un variado surtido de géneros franceses, alemanes é ingleses, para vestidos como ser poples de lana y de seda, grano de oro, bayeta pellon y 1[2 pellon, merinos negros y de colores, calzoncillos de punto y de madapolan, id de lienzo, medias cortas para hombres y niños, id largas para id id y señoras, un lindo surtido de perfumeria, casinetas, peines de varias clases, pañuelos de hilo para hombres, corbatas de fantasia, id negras anchas y angostas, botines para hombres señoras y niños, zapatillas cuero nonato y marroquin, id de tripe, guantes de seda y de hilo, botones para paños, para sacos, pantalones y camisas, tiras bordadas, valencianas, sombreros para verano, gran variedad de trajes para niños, bramantes de las mejores marcas, lienzos id, madapolan, barelles muy finos para vestidos, muselinas en cortes, organdies, bramantes sin compostura, lienzos varías clases, madapolan, uso doméstico, un rico género para sábanas de puro hilo, muselina de lana, merinos negros, tapados de punto, id de seda, un gran surtido de camisas de hilo para hombres, id de 1[2 hilo, vestidos de bautismo completos, camisas de señora, id, para hombres y niños de 1[2 hilo, tiras bordadas, sombreros de castor, id de felpa, gambronas, género para pantalon, colchas de algodon, id blancas, corbatas de seda, uso doméstico de 1 y 2 anchos, camisetas punto, madapolan, percales negros, paños negros finos y ordinarios, medias para hombres señoras y niños y muchos otros articulos que estarán á la vista.

J. Varela é Hidalgo.

De todas las existencias de la imprenta de la "Opinion Pública" en la casa calle de Venezuela núm. 158.

El jueves 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado se procederá á la venta de todas las existencias de dicha imprenta, de orden y cuenta de su dueño, no detallamos por ser conocido, la venta se hará en un lote, ó en detalle al gusto de los interesados.

Por mas pormenores calle de Potosí núm. 133 1[2.

POR EL MISMO

De una casa central calle de Lima núm. 266 entre Estados Unidos é Independencia, á un cuarto de cuadra del mercado Independencia.

AL MAS ALTO PRECIO.

El domingo 30 del corriente á las 6 1[2 de la tarde al mas alto precio y dinero de contado, se procederá á la venta de dicha casita, de orden de su dueño (esta casita se vende no por especulacion) cuyo detalle es como sigue:

Su terreno se compone de 10 varas de frente al Oeste por 17 id de fondo al Este, con 5 habitaciones moderna, tratajada en cal, maderas de quebracho, pozo, letrina y cocina, toda cercada de pared, su frente con 2 ventanas, casita propia para una familia y muy central.

Por mas pormenores calle de Potosí num. 133 1[2.

POR EL MISMO

JUDICIAL.

De todas las existencias de un establecimiento de campo, partido de San Vicente, domiciada estancia de San Sebastian.

A pedido de la señora deña Virginia Acosta como curadora y tutora de su hija, segun fóleo 78 del espediente testamentario y con autorizacion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo y ministerio de menores.

El miercoles 2 de Febrero á las 11 en punto de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado, se procederá á la venta de todas las existencias de dicha Estancia, entrando como 3000 ovejas mestizas finas caballos mansos y gordos, vacas id bueyes, corrales madera y todos los demas útiles que allí existan:

Las personas intereeadas, saldran en el tren de las 7 y 20 de la calle Lima, hasta la estacion de las Lomas de Zamora, donde encontrarán carruajes para ser conducidos hasta dicho establecimiento donde se almorzará carne con cuero, antes de dar principio á la venta.

Quedan todos invitados.

Al mismo tiempo—Las personas podrán ver el Campo que en oportunidas les anciaremos en venta [Una legua cuadrada.]

Por más pormenores Escritorio calle Potosi núm. 133 1[2.

Federico G. Neves

De comestibles y bebidas, en su casa calle de Potosí números 89 y 91.

El viernes 28 del corriente á las 12 en punto se venderán á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes articulos:

100 bolsas nueces, 20 cjs kerosene, cerbeza, cajones fideos, vino oporto, id jerez, id francés, id Asti y Mendoza, ginebra imperial, kirch, un gran surtido de porcelanas y cristales, cigarros Bahia id amburgueses, papel de estraza, cocinas económicas y una infinidad de articulos que no se detallán por su mucha estension.

¡A mas! 20,000 tejas francesas.

FRANCISCO F. DE LA SERNA

GRAN REMATE JUDICIAL.

¡¡ATENCION CAPITALISTAS!!

8.500,000 $ en tres fincas importantes.

Al Norte, estensas y muy centrales.

La 1.ª Calle de Cuyo con frente al Norte, haciendo esquina á la de Suipacha con frente al Este.

Frente al Norte á Cuyo	70 varas	25 centimos
Id al Este á Suipacha	34 "	60 "
Total de los dos frentes	104 varas	85 centimos

La 2.ª Calle de Maipú, con frente al Oeste, á tres cuadras de la plaza de la Victoria; haciendo esquina á la de Piedad con frente al Sud.

Frente al Maipú	38 varas	20 centimos
Id á Piedad	34 id.	
Total de los dos frentes	72 varas	20 centimos

La 3.ª Calle de Uruguey con frente al Este, haciendo esquina al Sud, á Corrientes, y al Norte á Parque.

Frente al Este a la calle de Uruguay	142 varas		78 centimos	
Frente al Sud a la de Corrientes	66 id.			
Frente al Norte a la de Parque	32	id	50	id
Total de los tres frentes	241 varas		28 centimos	

La segunda y la tercera de estas propiedades, estan divididas, cada una, en tres lotes que se detallan mas adelante.

Estas valiosas fincas. pertenecen a la testamentaria de los conjugues D. Ventura Fernandez do Cascañeda, y doña Andrea Romero de Castañeda.

La venta ha sido ordenada por sus legítimos herederos, competentemente autorizado por el Juzgado de primera Instancia en lo Civil. á cargo del Dr. D. Miguel Garcia Fernandez. Se efectuará en el orden siguiente:

El miercoles 23 de Febrero, á las 3 en punto de la tarde, se rematará á la mejor oferta, dinero de contado, la gran casa calle de Cuyo números 198, 200, 202, 204, 206, 208, 210, 212, 214 y 216, haciendo esquina á la de Suipacha con las dimensiones, el terreno, que queda arriba demostrado, y bajo los números 96 y 98. Está tasada en todos sus ramos, en la cantidad de 3.261,196 ps. 1 real moneda corriente.

El jueves 24 de Febrero á las 3 en punto de la tarde se venderá con las mismas condiciones, la casa esquina á Maipú y Piedad, en los tres lotes siguientes:

Lote 1.° Casa alta y baja, calle de Maipú números 43, 45, 47 y 49. El terreno mide de frente al Oeste, 24 varas 80 centimos; por 34 vs. fondo al Este. Tiene 3 martillos pequeños en su contra, y uno tambien pequeño á su favor; que se mastrarán al tiempo de la venta. En las tasaciones que obran en autos, están prolija y estensamente detallados. La tasacion total en los 3 ramos importa 1.033,146 ps. 2 reales moneda corriente.

Lote 2.° Casa esquina baja, con entrepisos, y altos; calle de la Piedad núms. 199 y 201, haciendo frente á la de Maipú. El terreno mide de frente al Sud 13 varas 60 centimos; por 13 varas 40 centimos de fondo al Norte, que hacen frente al Oeste. Tiene un martillo á su favor sobre el costado Norte, que está perfectamente detallado en la tasacion que obra en autos. Se mostrará al tiempo de la venta. La tasacion total en todos sus ramos, importa 422,529 ps. 1 real moneda corriente.

Lote 3.° Casa baja y alta; calle de la Piedad números 191, 193, 195 y 197. El terreno mide de frente al Sud 20 varas 40 centimos; por 20 varas 50 centimos de fondo al Norte. La tasacion total en los 3 ramos importa 702,969 ps. 6 reales moneda corriente. Toda esta finca Piedad y Maipú, reconoce un contrato por 5 años que hay que respetar.

El viernes 25 de Febrero, á las 3 en punto de la tarde, venderemos con iguales condiciones, el inmenso terreno, calle del Uruguay haciendo esquinas á la del Parque y á la de Corrientes. en los 3 lotes siguientes:

Lote 1.° Casa esquina, calle Parque con frente al N. y bajo los núms. 378, 380, 382, 384 y 386, y á la del Uruguay con frente al Este, y bajo los núms. 160, 162 y 164. El terreno tiene las siguientes dimensiones:

Frente á la calle del Parque al Norte	32 varas		50 centimos.	
Id á la del Uruguay al Este	66	id	78	id
Total de los 2 frentes	99 varas		28 centimos.	

Está tasada en los 3 ramos en la cantidad de 1.110,822 ps. 7 reales moneda corriente.

Lote 2.° Cosa esquina, calle de Corrientes con frente al Sud, bajo los núms. 353, 355 y 357, y á la del Uruguay con frente al Este, bajo los números 134, 136 y 138. El terreno tiene las dimensiones siguientes:

Frente á la calle de Corrientes al Sud	32 vs.
Id al Este á la del Uruguay	76 id.
Total de los dos frentes	108 vs.

Está tasadada en los 3 ramos, en la cantidad de 1.010,561 ps 6 reales moneda corriente.

Lote 3.° Gran terreno cercado de pared. Calle Corrientes con frente al Sud, entre las del Uruguay y Paraná, con las dimensiones siguientes:
Frente á la calle de Corrientes al Sud, 34 vs; con 76 vs. de fondo al Norte. Sobre el costado Oeste en el fondo, tiene un pequeño martillo en su contra, que en las tasaciones que obran en autos, está prolijamente especificado. Se mostrará al tiempo de la venta. La tasacion total de este terreno cercado y con pozo de balde, importa 816,621 ps. 6 reales m[c.

Trasadas con suma liberalidad, las estensas areas en que están divididos los diversos lotes que quedan enumerados, exeptuando el de la esquina Maipú y Piedad, y no siendo menor que aquellos el terreno de la casa esquina Cuyo y Suipacha, nos permitimos observar, que no existen hoy en esta gran ciudad, en parajes que son el verdadero centro del alto comercio y de la elegancia, superficies tan espaciosas, ya sea para la construccion de palacios que satisfagan cumplidamente el confort y el mas esquisito gusto del buen tono, ó ya sea para la esplotacion de teatros, cafés cantantes, bazares de alta novedad, mercados de abasto, ó para cualquier otro destino comercial de la misma importancia.

Advertimos igualmente, por orden judicial que hemos recibido, que los Sres. liciadores se deberán imponer, de las escrituras, tasaciones y medicion de cada propiedad, á su entera satisfaccion, en la escribania del Sr. D. Jullo Mendez, antes del remate, por que á estos respectos no se atenderá á ningun reclamo despues que aquel haya terminado. El único objeto de esta condicion de la venta es, evitar todo género de entorpecimientos en su realizacion. En cuanto á la suficiencia de los titulos de propiedad, creemos que bastará asegurar, que hace mas de sesenta años que los Srs. herederos ocupan libre y tranquilamente cada una de estas propiedades.

La base de cada una de las ventas, es, las 2 terceras partes de su tasacion total.

Por cualquier otro informe al rematador calle de Belgrano 218.

Molino y Chenaut.

En su casa calle de la Defensa núm. 74 y 78.

El viernes 28 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana, se han de rematar á los plazos de costumbre un gran surtido de tienda, merceria y roperia cuyo pormenor es el siguiente:

Percales franceses para vestidos, zarazas id muy finas, género para vestido de varias clases, bramantes de las marcas mas conocidas en plaza, lienzo tablon y tabla, id fino y de hilo, género para sábanas de hilo y de algodon, tapados de gro y ricos percales negros y de colores, un gran surtido de casimires en piezas y cortes ponchos de paño, chaquetones de id y casimir, ponchos de vicuña y de algodon, pellones chilenos, bramantes de las mejores marcas que se introduden en plaza, zarazas en cortes y en piezas para colchas, trajesitos para niños, id para hombres, un gran surtido de calzado para hombres y niños, camisas de hilo para señoras y otros varios articulos que estarán á la vista.

Wehely, Gimenez y Ca.

Antes Posadas y Ca.

De efectos de tienda y merceria, á plazos, en su casa calle de Bolivar nnm. 19.

El viernes 28 del corriente á las 11 de la mañana se rematará un buen surtido de articulos para tiendas y mercerias, los que se venderán á todo precio y á los plazos de costumbre, cúyo pormenor es el siguiente.

Un gran surtido de géneros para vestidos, bramantes finos, tohallas, sombreros de varias clases, enaguas, pantalones de brin, sacos de id blancos, yaquets de merino fino, chalecos de piqué, corbatas, cinturones de fantasia, gambronas, género para enaguas, miriñaques, muselinas á cuadros para vestidos, cintas de gró para guarnicion, casimires en cortes, id en piezas, paño negro, id de color, brin de Rusia, seda para máquina coleta negra y plomo, muselina, géneros para vestidos poples finos, gambronas, mantas chilenas, id imitacion id labrada, id de vicuña y de algodon de muchas clases, bombasí crudo, zarazas varias clases, bramantes, zarazas, percales, merinos, muselinas, yaconás, cotin y listado, pequin, gró, sarga, sacos de lustrina, de casimir, géneros de vestido, id para sábanas, cotin doble ancho y sencillo, pañuelos de la India, zarazas de colcha, brin blanco y de color, tiras bordadas, camisas de señoras, zarazas, lienzos tablones finos y azargados, madapolan uso doméstico, alemanesco, cotonia, cotin, id y listado americano, bombasí liso y labrado, brines de hilo, corderoy, lona, loneta, arpillera, crea de hilo, dril, brillantina, sarga, damasco de algodon y seda, muselinas, poples, barelles, yaconás, crinolina, merinos negros y colores, lana tarlatanes, pana, terciopelo, coleta negra y plomo, coco rosado y punzó, tul de seda, creguela, cocos para camisas, cotin para colchones. camisas para hombres señoras y niños, calzones y calzoncillos id id, muselinas para vestidos, merinos negros, crea de hilo, pañuelos de algodon de color, chalies, paños para ponchos, brin para entretela, camisetas y pantalones brin, enaguas, pañuelos de filet, fajas de la India, ajuarez, bramantes gran variedad de marcas, lienzos tablones finos, lana negra y de colores, grano de oro negro, bayeta pellon y 1[2 pellon, merinos negros y de colores, calzoncillos de punto de lana, id de algodon, géneros para vestidos muchas clases, groes, pequines negros y de colores, en piezas y en cortes, pañuelos de hilo, id de algodon varias clases, medias para hombres, señora y otros efectos.

POR EL MISMO

Importante remate en casa de los Sres. H. Ebbinghaus y Ca. Maipú núm. 23.

venderemos al mejor precio y á les plazos de costumbre un hrillante surtido de articulos como son:

120 cjnes calzado inglés y 40 cjnes. calzado frances de lo mejer que ha venido á esta plaza es tan essenso el surtido de esta facturn que escusamos nombrar clese por clase, solo si queramos llamar la alencion de nuestros compradores sobre el modo especial con que ha sido hecha esta linda coleccion de botines; pues todos fueron fabricados sobre hormas mandadas desde aca, garantiendo asi forma elegante y conveniente para el país.

Camisas vista de hilo y bordadas sombreros de felpa de castor y de lana, pañuelos de hilo, cuello, coldhas de algodo, tripe cortado, carpetas de tripe, ule pintado, treucillas, tijeras, cortaplumass, corbatas, carpetas para mesa, ndoddiones, concertinas, corses ropa blanca para niños, mantitas para la cabeza, botones de prunela, ciuturones bolsitas, portamonedas, espejo libritos de apuntes, perfumeria, aritos, rosarios, hilo de lustre, cinta be gró, cinta de liston, cinta de terciolo, genero para vestido, peines alfileres, jabones, tiras bordadas, flores artificiales, sombreros adornados, flecos para colgaduras, medias de algodon etc. etc. etc.

POR EL MISMO

Remate anual de esta casa—De camas de fierro y bronce, mnebles, sillas, electro plata, bandejas, ferreteria y articulos de bases, á plazos, en la casa de los Sres. Roldan Hnos. y Amaral calle Rivadavia núm. 343, 345 y 347.

El juéves 3 y viérnes 4 de Febrero á las 11 de la mañana empezará la venta de un precioso surtido de artículos para muebleras bazares merceras y ferreteras, que se rematarán á los plazos de 5, 6 y 7 meses y á todo precio.

La mayor parte de los articulos se venderán en bultos enteros.

Por los buques Pitto, Centaien y Sarah Smith, 600 camas de bronce y fierro de los gusto mas modernos y notables por su solidez y elegancia, asi como por su esquisito adorno con y sin pavellon, entre las que hay, camas para una y dos personas, id para niños de amaca de piés de diferentes formas y tamaños, catres de bronce y fierro. catres á la crimea, cetres de campaña, para una persona y para niños, camas de papier maché y metal para una y dos personas, de diferentes formas y esquisitos gustos, hamacas de sála para niños, adornadas de bronce, artícule nuevo en el pais.

200 cajs sillas de las clases siguientes: sillas para sala y comedor imitacion caoba y jacarandá, id charoladas á doradas muy finas, sillones de brazos, id de hamaca id de dormir, id de doblar para viajes.

Cochecitos para niños de uno y dos asientos, diferentes formas y tamaños, con 2 y 4 ruedas, caballos de balanza, tamaños surtidos.

Gran cantidad de mesas de papier maché Para sala con tablero ricamente pintado y para ajodrez incrustadas en nacar. articulos de mimbre, como costureros, mesas, sillas de niños, canastas etc. etc. juegos para lavaturio nacarados y charolado, de una forma nueva y notable por su solidez.

Un riquisimo y variado surtido, tal cual nunca se ha visto reunido en el pais de articulos de plaquet finisimo, sistema "Cristophe" compuesto de juegos para té y café, juegos botellas para licores, canastas de varias clases para pan y fruta, mantequeras, saleros, mostaceras, palmatorias, candeleros, cajitas para viscochos cosedores de hnevos, aceiteras licoreras, habaueras y todo aquello que es necesario para un surtido de mesa completo, cucharas y cubiertos de varias clases, algunos de ellos finisimos, bandejas de papier maché en juegos de 3 de diferentes formas y tamaños, bandejas charoladas pars para pan, fruta etc. hay un gran y variadisimo surtido de estas.

Articulos de viaje—Balijas de cuero y zuela sólida, sacos de noche de cuero y tripe, sacos de viaje para llevar en la mano, espejos marco dorado y de madera, porta botellas para 100 y 200 botellas, porta pipas y rampas para las mismas, juegos lavatorio de porcelana y laton finos 200 quintales fierro galvanizado de canaleta para techos, 1 selecta partida estera de la India, blanca y de colores diferentes anchos.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas en su casa calle Bolivar núm. 19.

El lúnes 31 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana dará principio á la venta al mas alto precio y á los plazos de costumbre de un brillante y variado surtido de articulos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:

Vino carlon en pipas id frances en bordalesas, nueces, arroz de la India, id carolina, ginebra marca ancla legitima, keaosene, aceitunas, cogñac dos leones id imitanion martell, aienjo galletitas americnnas id del pais, garbanzos vino oporto, id madera, pimenton castañas, forforos de cera, vermouth manteca, encurtidos, pimienta, vino burdeos café molido, vino champagne, cognac inglés, cigarros habanos y de Bremer marca de la carabina, Gales no me olvides flor de Cuba regalia trabubos y 1[2 regalia y otras muchas marcas, aceites ee la Rivera, xino añejo id de Malaga corchos gruesos yerba argentina, estera de la india, betun, pintura, y otros muchos mas articulos que no se detallan por su mucha estencion y que estarán á la vista en el acto del remate.

Enrique Raymond

De artículos navales en la Boca del Riachuelo en el almacen naval de los Sres. Casares é hijos.

El juéves 27 del corriente á las 12 en punto se venderán á la mejor oferta y dinero de contado varios articulot navales consistiendo en velas, cabos usados, motones, cabos de alambre, botes y varios otros articulos que estarán á la vista.

En seguida—Sse venderá á la mejor oferta y dinero do contado la goleta nacional "Rafaela" antes "Constaute" de 4000 arrobas, forrada en zinc y pronta para navegar. El buque está fondeado en la Boca del Riachuelo, frente á los Sres. Casares, donde pueden verlo los interesedos. Por detalles al rematador San Martin No. 106.

Antonio Zunini.

Del rico menaje del señor D. R. Rotron en su casa habitacion calle de Libertad núm. 257 por ausentarse á Europa.

El Miércoles 26, y Juéves 27 del corriente á las 11 de la mañana y al contado se rematarán dichos muebles, cuyo detalle es como sigue:

SALA—Un rico piano de Herz de jacarandá de superiores voces, 1 magnífico juego de sala de caoba sólida forrado en terciopelo celeste, 2 riquisimos espejos obalados de última moda luna francesa, 1 rica poltrona forrada en reps, 1 rica mesa obalada tallada de caoba sólida con piedra mármol, un sillon de resorte hamburgues, 1 rica estufa francesa con sus útiles correspondientes y caño, 4 ricos cuadros, 3 id pequeños al oleo, una rica lámpara de keroscne, 1 rica candeleja de Riolse con su juego para café, 1 linda mesa de fierro con carpeta, 3 lindas cortinas con galerias doradas, ricos alfombrados da tripe etc.

ANTE SALA—Riquísimos roperos de caoba tallados luna francesa, 1 sofá de caoba y crin, 1 rica mesa de jacarrndá, 1 reloj de pared, 4 ricas sillas doradas, 1 par cortinas reps engalonadas, alfombras de sofá, 2 ricos cuadros de mucho mérito, etc.

PRIMER DORMITORIO—Una rica cama camera de fierro dorado con 2 ricos colchones de lana y 1 elástico, 1 riquísimo lavatorio grande de caoba tallado con juego completo, 1 id de jacarandá, 1 riquísimo diban forrado en reps con cajoner, cortinas de tripe, cortinados de puertas y ventanas, 6 ricas sillas francesas, 1 linda lámpara, 2 ricos floreros, 1 rico videt de caoba sólida, alfombrado, etc. 1 rico ropero de jacarandá frances con espejo tallado.

DORMITORIO—Alfombrado de tripe, 1 rica cama francesa de jacarandá con colchones, 1 rica mese de noche, 1 rico ropero de caoba y roble, cortinas con galerias de bronce, 1 rica percha de caoba 1 rico lavatorio de jacarandá 6 sillas 1 sillon de amaca, cuadros y demas adornos, lámparas, varias alhajas de oro y brillantes etc.

COMEDOR—Una rica mesa de caoba sólida para 18 cubiertos 1 rico aparador con piedra mármol de caoba sólido, 1 sofá de crin y ceoba, 12 sillas francesas, perchas de relieve 2 sillones; cortinados, 1 rico juego porcelana francesa, juegos de cabiertos completos, 1 hermoso juego de realze compuesto de 74 piezas, 1 id para té ó café compuestn de 4 piezas, 1 riba bandeja para pan, 1 id para convite, 1 rica aceitera, 1 hermosa lámpará 1 lavatorio con piedra mármol, cubiertos de plata.

TERCER DORMITORIO—Una rica cómoda de caoba y tocador, 1 sofá id forrado en crin, 1 lavatorio francés, 1 rica cama completa 1 reloj con despertador, 6 sillas, alfombrado, 1 lámpara, cuadros, salivaderas etc.

CUARTO DE BAÑO—Una tina de baño de zinc con su calentador, 1 id de asiento 6 sillas 1 mesa.

COCINA—Una bateria de cocina toda completa, una alacena, 1 mesa para tallarines 2 alhajeras, braceros, carboneras etc.

PATIO—Una lindísima glorieta portátil con piso de madera y una mesa con piedra al medio, varios baldes y cadenas de zinc y fierro, 1 farol de kerosene, escaleras, 1 porton de fierro 21 asientos de fierro para plantas 1 jardin compuesto de mas de 40 y tantas plantas de mérito colocadas en basijas etc.

POR EL MISMO.

Del menage de la casa calle de Rivadavia núm. 81, por ausentarse la familia al campo.

El viernes 28 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán todos los muebles que componen el menage de dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

Un juego de sala compuesto de 1 sofá 12 sillas y 2 sillones 1 piano perpendicular de jacarandá 1 rica mesa de centro con piedra mármol. 1 sillon forrado en reps azul, 1 reloj de sobremesa 4 cuadros 2 ricas mesas de jacarandá de arrimo, 1 costurero, floreros, rinconeras talladas, alfombrado de tripe etc.

Dormitorio—Una cama camera completa, 1 confidente, 1 ropero de caoba 1 lavatorio con piedra mármol, 1 sillon, varios cuadros, alfombrado, 1 reloj despertador, cuadros 1 lámpara etc.

Comedor—Una mesa comedor, 1 aparador, 1 reloj de comedor, varios cuadros 1 juego de cubiertos, porcelana, cristaleria, restos de vino, cigarros etc.

Otra pieza—Una máquina de lavar 1 mesa para fuego, varias sillas, 1 lote alfombras 1 catre y colchon y demas existencias de la casa.

POR EL MISMO.

De muebles y alhajas, en su casa calle de Moreno 192.

El sábado 29 del corriente.

El detalle se dará mañana.

Benjamin Nazar y Ca.

De dos lindos terrenos en el pueblo de San Fernando.

El domingo 30 de Enero á las 2 de la tarde se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado los lindos terrenos que á continuacion se detallan:

Lote núm. 1—Un precioso terreno compuesto de 25 varas de frente sobre el canal por 50 varas de fondo formando esquina, teniendo una casa de material con con techos de paja.

Lote núm. 2—Un terreno con 50 varas de frente á la calle 11 de Setiembre por 25 de fondo.

Todas las recomendaciones que hagamos á los interesados sobre las ventajas de los terrenos que rematamos las creemos escusadas puesto que no pueden ponerse de duda lo ventajoso de su posicion como la necesidad que se vá sintiendo de que cada familia longa un terreno donde se pueda ir á aspirar en la caterosa estacion un aire mas puro que el que se toma en esta.

El remate que anunciamos satisface esta necesidad por lo que lo recomendamos á las personas que en ellos se interesen.

POR EL MISMO

De 20 caballos del partido de Balcarse por cuenta del Sr. D. Juan Pacheco. en su casa calle de la Victoria núm. 154.

El jueves 27 del corriente á las 4 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes caballos:

Un caballo malacara, entrepelado, á 6 vasos, una linda yunta de tordillo negro sedomones como para carruage, 1 saino overo, manso para paseo, una yunta de gatado lindos y trotadores, 1 tordillo overo grande sedomon, 1 tostado malacara manso de paseo, un tordillo blanco de lindo andar, una yunta de caballos gateado como para carruage, 1 saino grande y lindo, de paseo, 1 bayo amarillo, crins blancas de paseo muy manso, 1 bisarro caballo saino negro crinudo, 1 alazan grande y manso, 1 saino grande muy trotador, 1 overo castaño de paseo y varios otros caballos que estarán á la vista el dia del remate.

POR EL MISMO

De un lindo terreno en San Fernando á 20 varas de la plaza y situado en la calle principal.

El domingo 30 de Enero á las 2 de la tarde se rematará el lindo terreno situado á 20 varas de la plaza y en la calle principal de San Fernando, compuesto de 16 y 1[2 varas de frente por 38 varas de fondo cercado de pared de ladrillo.

Dicho terreno está tasado en la cantidad de 18,000 pesos m[c. y no se admitirá oferta que baje de 12,000 ps. que son las dos terceras partes.

Recomendamos á los capitalistas este terreno por lo bien situado para edificar en él una linda casa en uno de los mas preciosos pueblos de la costa, garantiendo el perfecto estado de los titulos de propiedad.

José M. Lafuente.

REMATE JUDICIAL.

De una preciosa quinta en la Villa de Lujan á siete cuadras de la plaza.

El sábado 5 de Febrero, á las 2 de la tarde, y por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de proceder al remate, á dinero de contado de una preciosa casa quinta en la Villa de Lujan, perteneciente á D. Francisco Guillermon.

La referida quinta está situada á 7 cuadras de la plaza, en la calle constitucion. Se compone de una cuadra de frente por dos de fondo, ó sea 32 cuartos de tierra, de 17[2 varas de frente por 70 de fondo cada uno. El edificio consta de 6 piezas; 3 pe ellas de azotea con hermosas ventanas, buenas maderas y encalado el frente las otras tres son de pared francese con techo de paja.

Tiene ademas una espaciosa cochera con caballeriza cocina, palomar y 2 pozos de rica agua.

La quinta contiene cuatro mil docientos y tantos árboles frutales, de durazno, 590 álamos, higueras paraisos, parras frutales con sus correspondientes zarzos, manzanas y otros árboles.

Hay un alfalfal de 125 vs. de frente por 60 de fondo.

En el cerco existen 42 vs. de pared, siendo lo demas sanjeado y alambrado.

El todo de esta valiosa propiedad esta tasada en 111,787 pesos m[c. no admitiéndose oferta que no alcance á las 2 terceras partes.

Por mas detalles puede ocurrirse á la Escribania del Sr. Medina, ó al escritorio del Rematador Suipacha 23 1[2.

POR EL MISMO.

De una partida de rica yerba paraguaya y otros articulos.

El juéves 27 del corriente á las 12 del dia, se procederá al remate á la mas alta postura, de una partida de escelente yerba Paraguaya, recien llegada de la Asuncion, y garantida su calidad.

Al mismo tiempo—se rematarán varias arrobas de chocolate español, juegos de porcelana etc. etc.

Por cuenta de quien corresponda se rematarán tambien varias alhajas de oro y plata.

POR EL MISMO

De tres lotes de terrenos en la calle de la Victoria, frente á la casa del Srt D. Pedro Bernet.

El lunes 7 de Febrero, á las 11 de la mañana, y por órden de su propietario, se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, los tres lotss de terrenos arriba indicados, situados en la calle de la Victoria. pasando la calle nueva de la Caridad, compuesta dos de ellos de diez varas de frente al Norte y sesenta de fondo cada uno, y el terreno de 9 1[2 varas de frente por 60 de fondo.

Estos terrenos están en calle empedrada, á dos cuadras y media de la plazo, Once de Setiembre, á media cuadra de la calle de la ciudad por donde posa el tranway, y á media cuadra del otro que está en construccion bajo la direccion del Sr. Lacróse.

Por mas detalles puede ocurrir al escritorio del rematador Suipacha 23 1[2.

POR EL MISMO

JUDICIAL.

De un establecimiento de campo en el partido de las Flores, en su casa calle de Suipacha núm 23 1[2.

El Martes 8 de Febrero á las 2 en punto de la tarde; por orden del Sr Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de proceder al remate á dinero de contado de un establecimiento de campo perteneciente á D. Alejandro Garmendia situado en el partido de Las Flores.

El terreno, que tiene la figura de un ogtagono cantíene la superficie de trece cuatro cientos cuarento y seis mil metros cuadrados, ó sea diez y siete millones treinta y cuatro mil setecientas cincuenta varas cuadradas, equivalente á cuatro cientos noventa y ocho milecimos de leguas cuadrada. Linda por el Nordeste con D. José Marcos Potes y Soria, ó Guayan, y por los demas costados con terrenos de propiedad púbica.

La poblacion es de ranchos y un sanjeado alambrado,

El todo de este establecimiento está tasado en la infima cantidad de ciento sesenta y seis mil pesos (166,000 ps.) no admitiendosé oferta que no esceda de las dos terceras partes de esta tasacion.

Por mas detalles puede ocurrirse al escritorio del Rematador.

Pedro Ebbeke y Ca.

Importante remate por cuenta esclusiva de dos casas de comercio, en su casa calle Perú núm. 80.

El jueves 27 y viernes 28 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre procederemos á la venta de un brillante surtido de mercancias, cuyo detalle es como sigue:

Camisas vista de hilo y bordadas, calzoncillos de hilo de rica clase, grano de oro hilo, coleta plomo y negra. pequines negros de muchas calidades, fajas de seda de la India, gran surtido de pañuelos de espúmilla, id punzó de la India, camisas para niño de varias calidades, ponchos de seda, sombreritos para niños, tapados de señora, garibaldinas finas, adornos para vestidos, cocos blancos finos, zarazas para vestidos y para camisas de mnchas clases, percales, brillantinas de colores zarazas para colcha, muselina de la India, trué de algodon, alemanesco para manteles de hilo y de algodon, id para tohallas, id para servilletas, bramantes de las mejores marcas, lienzos tablones, cotin de hilo, id de algodon, percales lisos de colores, un gran surtido de géneros para vestidos, camisas de hilo para señoras, batas, pañuelos de hilo lisos y con guarda de color, enaguas con alforsa, miriñaques, casimires negros finos id de colores, id en cortes, lona blanca, brin de hilo, sombrerbs de castor, id de felpa, vestidos bordados para niñas, damasco de lana, pellones tucumanos, chilenos é ingleses, gran surtido de medias, bombasí labrado, id blanco, id crudo, géneros para sábanas tanto de hilo como de algodon hasta 90 pulgadas de ancho, estera de la India blancas y de colores, fajas y ligas, trajes campletos para niños, chuce, colchas blancas, 11[4 crinolina, capricho, muselina negra y de colores, merinos id, géneros ricos para pantalones, merinos á cuadros, chalies, cintas de gró varios anchos, hilo de lustre mantas gruesas, id de vicuña, hilo patente, cubiertos de marfil, muñecas lloronas, agua florida, aceites finos, broches. corses, carteras para escuela, bolsas de arpillera, gorras de sol camisetas á la crimea, trencillas de lana para ruedo, bandejas.

Calzado fino para hombres señoras niñas y niños, varias clases, 3 cajones botas granaderas de rica calidad.

Cristales 15 cajones de varias clases, porcelana 2 cjs surtidos.

MOLINO Y GUTIERREZ

¡GRAN REMATE!

De ricos muebles, alfombras, bronces, cuadros, etc. en casa del Dr. Gutierrez. San Martin 124 altos.

El viernes 28 del corriente á las 11 1[2 de la mañana se dará principio á rematar el rico menaje de dicha casa, cuyo pormenor, en lo principal es como sigue:

SALONES.

Un juego compuesto de un sofá tres medallones, dos grandes sillones y diez sillas, tallados, de jacarandá y palo de rosa, entapizados con damasco español punzò, fiamantes y con sus forros de brin,

Siguen á la vuelta

Otro juego igual en todo al anterior.

Otro compuesto de un confidente forrado en damasco español punzó, 2 medios sillones y cuatro sillas, jacarandá y palo de rosa.

Seis sillas doradas.

Seis encrustadas de nácar.

Una mesa con mármol, de jacarandá y palo de rosa, ricamente tallada.

Dos id de arrimo, de jacarandá talladas.

Un magnífico adorno de chimenea compuesto de un reloj, de forma elegantísima, con base de mármol negro y malaquita, con una estátua de Diana, bronce florentino de Barbedienne. Tiene mas de una vara de alto por tres cuartas de base. Dos grandes candelabros de 5 luces, haciendo juego con el reloj.

Un guarda fuego con sus útiles.

Una pantalla ricamente bordada.

Una carpeta de chimenea.

Un espejo de chimenea, de gran tamaño [tres varas de alto por dos y cuarta de ancho.]

Un piano Pleyel, perpendicular, pequeño modelo, que es, como se sabe, el mas acreditado de aquel fabricante.

Dos grandes floreros de alabastro, de vara y media. Un gran copon griego de piedra, estendido, para flores. Dos jarrones y 5 copas mas de alabastro.

Cuatro cuatros de grabados inglés.

Un riquísimo alfombrado de tripe, haciendo juego, de tres lineas de espesor y conteniendo 120 varas tripe.

Cinco juegos de cortinas con galerias de madera dorada y cenefas de damasco español punzó.

Una grande araña de cristal de seis luces.

Un brazo de pared de tres luces, de cristal y dos mas de dos luces.

COMEDOR.

Un gran aparador de jacarandá y roble; tallado.

Una mesa para 18 cubiertos, de jacarandá tallada, que puede reducirse á la dimension de una mesa de sala.

Dos sillones y 12 sillas de jacarandá tallada. Un juego de diez cuadros de comedor, cuadros de roble y figuras de aves en relieve.

Dos rinconeras, jacarandá y roble, talladas con mármol, sirviendo de mesas de cortar.

Una araña de 4 luces, encerradas en los caireles.

Un brazo de pared, de cristal.

Una estufa de gas.

Un reloj cucú.

Dos juegos cortinas reps de color.

Una alfombra de tripe cortado.

Un juego de Cristophle, compuesto como sigue:

6 asientos de botellas cristophle, 12 anillos para servilletas id, 12 pies de cubiertos id, 12 cucharitas de café id, 2 cuchillos para manteca id, 4 cucharitas para azúcar id, 12 cuchillos de postre cabo de id, 12 tenedores de id id, 12 cucharas de id id, 12 id para té id, 12 id de sopa id, 12 tenedores de mesa id, 12 cuchillos de id id, 1 juego trinchante de id, 1 cucharon para sopa id, 3 cucharas grandes para servicio id, 6 tapones botellas id, un timbre id.

GABINETE DE ESTUDIO.

Un gran juego de roble antiguo, con tallas artísticas forrado en reps verde y compuesto como sigue:

Dos grandes bibliótecas.

Uua gran mesa escritorio [bureau ministre] de dos varas y tercia de largo, con el cuerpo de centro movible; para hacerla á voluntad de uno ó de dos frentes; tiene 24 cajones. sin contar con el de dinero.

Un sillon giratorio con respaldo y asiento doble, de reps y esterilla, para combiarlo fácilmente en verano é invierno:

Un sofá de tres medallones, 2 grandes y elegantes sillones, 6 sillas y dos sillones de fumar, todo pertencciente al mismo juego de roble y reps verde.

Un relox de pared, con marco de roble muy tallado. Dos etagéres id. Una mesita y otra etagere de mano, llena de sobrepuestos de bronce.

Un escelente y elegante Harmoniun, de cuatro registros sistema Graziano.

Una papelera [carnero] de roble tallado, con adornos bordados.

Cuatro grandes cortinas de reps verde.

Cuadros entre los cuales entra una marina de Isabey y un ECCE HOMO del Baron de Gros, gran cuadro de 4 figuras mayores que el tamaño natural.

Dos bellísimas estátuas de bronce de gran mérito artístico y de una vara de alto, representando al Dante y Virgilio.

Papeleros, adornos de chimenea, juego de id.

Un porta pipas. Dos pipas de agua [narguilhé] legítimas de Smirna, una con doble tubo, para fumar dos á un tiempo y otra con válvula de aspiracion.

Una pipa gótica, enorme pedazo de espuma de mar, curada con el mayor esmero.

Varias pipas con tubos incrustados de jazmin, cerezo etc. de gran longitud.

Alfombrado de tripe cortado.

Uua alfombrá única en el pais, compuesta de ocho grandes pieles de tigre escogidas, unidas como una sola, forrada en brin y rebeteada de punzó, conservando las colas.

Otra gran piel de tigre curtida y forrada como la anterior.

Una caja de fierro.

Una hermosa araña de bronce, de cuatro luces.

Otra Id. de dos luces.

DORMITORIO, CUARTO DE VESTIR, Etc.

Dos hermosos, sólidos y elegantes roperos de caoba y roble, alemanes, con grandes espejos y lustrados por dentro y fuera.

Una mesa y cuatro sillas de caoba.

Una cama francesa, tallada.

Un armarito de tambor, de caoba, para guardar libros, calzado, relox, alhajas y demas baratijas de mano al acostarse.

Un sofá de esterilla, una mesa de noche, perchas, tohalleras, etc.

Un lavatorio de caoba con depósito de agua, de mármol, en el mismo mueble. El agua se maneja con una sola llave para hacerla salir, detenerla y darle escape, despues de usada.

Libros de derecho, economia política y literatura, cuyo catálogo se dará despues.

Una mesa de caoba tallada con piedra mármol.

PARA LA GENTE RICA Y DE BUEN GUSTO.

Un espléndido Milord flamante, construido espresamente para nuestro empedrado.

Tiene á penas 20 dias de uso.

Los jóvenes para quienes vino, lo venden por haber recibido otro.

POR EL MISMO.

De hermosos caballos como para paseo, de los Montes Grandes. En la caballeriza del Parayso, calle de Esmeralda 211, que generosamente nos ha sido cedida para este remate, por sus dueños los señores Gache y Ca.

El miercoles 2 de Febrero á las 2 de la tarde se ha de proceder á la venta á la mas alta postura y dinero de contado de 12 á 15 hermosos caballos traidos de los Montes Grandes, propios para paseo por su bella estampa, cuyo pormenor es como sigue:

Un lindísimo caballo overo azulejo, 1 precioso caballo colorado malacara, 1 hermoso caballo blanco, 1 id azulejo, 1 lindo overo aporotado brazeador, 1 bello zaino malacara, 1 zaino propio para paseo, 1 petizo picaso overo mansísimo, 1 blanco de tiro (sobresaliente) I magnífico zaino parlo, caballo muy nuevo, 1 espléndido colorado de gran alzada propio para lucirlo en nuestras calles, teniendo la condicion de ser sumamente manso y muy ligero.

Amas otros caballos lindos y mansos que su oportunidad se detallarán.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D Emilio A. Agrelo se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Rodriguez, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante el Juzgado de su señoría y oficina de los escribanos Salas y Romero, calle de Perú núm. 56 á deducir sus acciones en forma en el espediente que sigue el procurador D. Juan Sagasta en representacion de Da. Marcelina Auguier contra Da. Rosa Rodriguez sobre entrega de bienes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, Enero 17 de 1870.

Félix Romero.

e26 p15

Por disposicion del Sr. Juez de Policia Correccional Dr. D. José D. Boneo y á solicitud del apoderado de D. Luis Duteil en la causa que sigue contra D. Avelardo J. Perez, sobre injurias por la prensa se cita y emplaza á este para que en el término de seis dias comparezca por la oficina del que firma á ser notificado de providencias espedidas en la presente causa bajo apercibimiento.

Buenos Aires, Enero de 1870.

Diego Rembo.

e26 p5

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita por el término de seis dias á D. Alberto Marquez, para que comparezca á estar á derecho en la demanda que le ha interpuesto D. Andrés Egaña, sobre cobro de pesos; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires, Enero 22 de 1870.

Bernabé Burgos

Recoba Nueva 94.

e26 p6

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorje Echeverria se cita y emplaza por el término de 20 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los cónyuges D. Pedro José Basongot y Da. M. Otalosa ya siendo como herederos ó acreedores para que en dicho término comparezcan antes S. S. y oficina de Carballo y Nuñez á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Buenos Aires, Enero 19 de 1870.

Enrique Nuñez.

San Martin núm. 30 escritorio Público.

e26 p10

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D Jorje Echeverria se ha de vender en público remate ante el Juez de Paz del partido de San Isidro en los dias 10, 11 y 12 del mes de Enero del entrante año una finca de propiedad de la testamentaria de Da Ana Maria Baliño, compuesto su terreno de 32 varas de frente á la calle de Chacabuco y 44 de fondo á la de "Itusaingo" formando esquina. tasada en todos sus ramos en la cantidad de 18,122 pesos m|c. no pudiéndose admitir oferta que no supere á las dos terceras partes de su tasacion. Los que se interesen y deseen mas pormenores pueden ocurrir ante el Juez de Paz del referido partido ó á la oficina del que suscribe donde jiran los autos de la materia.

Buenos Aires, Noviembre 16 de 1869.

J. Demaria.

e26 p3

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á D. Ramon Selguin, á fin de que dentro del término de seis dias contados desde la publicacion del presente, comparezca por su Juzgado y oficina de Boada donde se halla adscrito el que suscribe, á efecto de ser notificado y evacuar un traslado que se le ha conferido en los autos que contra el sigue D. Lino de la Torre sobre cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires, Octubre 15 1869.

Manuel Naveira.

e26 p5

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se cita llama y emplaza por el término de 3 dias á D. Juan Miró para que comparezca dentro de 6 por sí ó apoderado por la oficina del que firma á contestar el traslado que se le ha conferido en el incidente sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de darse por evacuado en su rebeldia.

Buenos Aires, Enero 24 de 1870.

e26 p3

Ramon Garrido.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se notifica por medio del presente á D. Miguel Lopez la providencia recaida en la demanda que le sigue el Procurador Sagasta por D. José Maria Tamoane cuyo tenor es el siguiente: Buenos Aires Octubre 14 de 1869. Y vistos á prueba por treinta dias comunes y prorogables haciéndosa saber este auto por edictos á D. Miguel Lopez, debiendo hacerse la publicacion en dos diarios de esta ciudad, siendo unos de ellos la Gaceta de los Tribunales de los que se agregarán dos ejemplares en oportunidad, por el término de tres dias, Agrelo.

Buenos Aires, Octubre 22 de 1869.

e26 p3

Máximo Luzuriaga

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorje Echeverria, se cita llamo y emplaza por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Isidoro Serrano, ya sea como herederos ó acreedores á fin de q' comparezcan á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires, Diciembre 3 de 1869.

e26 p15

Manuel Malmierca.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Vicente Lucas, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha, comparezcan ante el Juzgado de SS. y oficina de Boada donde se haya adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma.

Enero 14 de 1870.

e20 p8

Manuel Naveira.

Pos disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza, á D. Antonio y D. Juan Bautista Camogli y á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Cayetano Camogli, á fin de que, dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha, comparezcan por su Juzgado y oficina de Boada, donde se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Enero 14 1870.

e15 p30

Manuel Naveira.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores del prófugo fallido D. Antonio Panizo, que dentro de 20 dias deberán presentar los justificativos de sus créditos al Síndico provisorio D. Offe B. Klern, previniéndose á los que tengan cuentas pendientes con el fallido, no hagan pagos ni entregas de efectos, bajo la pena de no ser exhonerados de sus obligaciones que se considerarán en favor de la masa. Asi mismo se previene á los que tengan pertenencias del espresado Panizo de cualesquiera clase que scan, hagan manifestacion de ellas al Juez Comisario D. Mariano Aguirre, bajo la pena si no lo verifican de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.

Buenos Aires, Enero 21 de 1870.

Angel Julio Blanco.

e22 p8

Escribano de Comercio.

Por disposicion del señor Juez de primera intancia en lo Civil Dr. D. Migel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que ya sea como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Fortunata Sedes á fin de q comparezcan por su Juzgado y oficina de Boada, donde se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Noviembre 8 1869.

c22 p30

Manuel Naveira.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de 10 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Cerviño, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término comparezcan ante SS. y oficina de los escribano Carballo y Nuñez á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Enero 18 de 1870.

e25 p30

Enrique Nuñez.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Ramon Migues, para que dentro del término de 15 dias contados desde la fecha, comparezca en este Juzgado á contestar á la demanda entablada en su contra por D. Nicolás Bessis por cobro de pesos, bajo apercibimiento, de que por su falta de cumplimiento quedará sujeto á sufrir los perjuicios á que haya lugar.—Belgrano, Enero 18 de 1870.

Policarpo Mon.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Enrique Carbone se convoca á junta general á todos los acreedores del concurso formado á los Sres Larroque y Blauson, para el dia primero del entrante á las dos de la tarde, á efecto de que tenga lugar la verificacion de los créditos presentados al Síndico, cuyo acto presidido por el mencionado Juez Comisario, tendrá lugar en el salon de audiencia pública del Juzgado de Comercio el dia y hora indicados.

Enero 24 de 1870.

e25 p3

Suarez.

A CUMPLIDOS

Chacra Se arrienda una valiosa chacra en las Lomas de Zamora. Por pormenores á la calle Buen Orden núm. 536 de 10 á 12 de la mañana.

e26 p3

Tachos para graserias

Hay en venta dos completos, construidos en Inglaterra, de los mejores materiales y bajo inspeccion de capacidad de mil galones mas ó menos cada uno. Calle de Potosí 135½.

e26 p15

El Viñola Tratado práctico y elemental de arquitectura etc. El Viñola de los propietarios, id de los Cerrajeros y de los constructores, id de los carpinteros, id de escaleras, todos con láminas. Libreria del Plata calle Tacuarí núm. 13.

e26 p2

Diner, Dinero Se dá en hipótecas las cantidades que se soliciten á interés módico, se venden y compran fincas, calle de la Piedad núm. 121, escritorio de—

e26 p5

Lino de la Torre.

Sal de Cádiz Abordo, en fracciones en la calle Reconquista núm 41.

e23 p5

Mati Piera y Ca.

En San José de Flores

Se alquila la quinta de Stegmaun, casa cómoda é inmediata al pueblo, para tratar á la calle de Belgrano 75.

e16 p15

Sal á flote Se vende desde 20 fanegas, hasta 2,500, para tratar á la calle de Belgrano núm. 75.

e13 p15.

N. Martines é Hijo.

Cocinero Se necesita uno bueno en la calle de Juncal número 59.

e22 p5

Cólera Morbus LA ARGENTINA, esquina de Arteo y Corrientes, vende trajes anticoléricos á 250 y 300 ps. cada uno.

Nadie debe quedarse sin uno ó dos trajes.

e21 p6

En la calle de Europa

núm, 171, se alquila una pieza con asistencia ó sin ella.

e25 p3

D. Francisco Cunha

Suscritor de la "Nacion". Se le suplica á dicho señor mande á la Administracion de este diario las señas exactas de su domicilio por asuntos que le convienen.

La Administracion.

Al comercio Se invita á todos los acreedores del finado D. Juan Narbarte, que tenia herreria y carpinteria en la Villa de Lujan, á que se sirvan presentar sus cuentas á la viuda Da. Francisca Lizazo de Narbarte, en este pueblo, en el término de 15 dias á contar desde la fecha, previniéndose que pasado dicho término no se atenderá á ningun reclamo. Villa de Lujan, Enero 25 de 1870.

e26 p15

Calle Piedad 472, altos

Se alquila esta casa con 11 hermosas habitaciones recientemente empapeladas y pintadas, con escalera de mármol, aljibe, chimeneas y aparejos de gas, todo en el mejor estado como para ser habitada por una gran familia, para tratar ocurran San Martin núm. 37.

e26 p5

Al público Y á mis relaciones. Les comunico que he trasladado mi casa de remates y comisiones provisoriamente á la calle de Corrientes núm. 131½

Federico Julio Miró.

Atencion Se ofrece un maestro colchonero, habre lana con máquina, tambien la apalea, para tratar calle de Corrientes núm. 156 cuarto núm. 3.

e25 p3

En la Veleria Del Progreso, calle Cangallo 36, se halla un surtido de lonas para tapar parvas de todos tamaños, mangos y baldes sin fondo, lona de Rusia y Francesa, hacen toldos de pátio, banderas de remates y de todas nacions, cortan y arreglan las alfombras,

e25 p3

Terrenos Se venden unos lotes de terrenos en la calle de Arenales entre Garantias y Montevideo, dos hermosas esquinas en la calle Callao y Arenales. Para tratar ocurrir á la calle San Martin núm. 182.

o25 p3

Al comercio Tengo el gusto do avisar al público que con el vapor francés "Bourgogne" he recibido un surtido muy variado d paños para confecciones de señoras y niños, casimires, nouveaute para trajecitos, paltoes etc. para la estacion de invierno

Loddé é Hijo.

Maipú núm. 62.

e25 p3.

Se desea Alquilar tres ó cuatro piezas con cocina como para un matrimonio sin familia y que no sea distante mas de seis cuadras de la esquina Maipú y Cangallo. Ocurrir a la calle Maipú 62.

e25 p3

Se previene A los que tienen carga á bordo de la barca italiana "Egilda B." capitan Panssano procedente de Génova, que estando este buque pronto á la descarga, los que no la efectuasen en el término de diez dias, se les descargará por la casa consignataria y por cuenta y riesgo de quien corresponda, depositando los articulos en los almacenes de Aduana.

Enero 24 de 1870.

e26 p5

Fotografias Y litrografias. Hay fotografias en tarjetas de retratos de celebridades de ambos sexos de todas clases, épocas y paises, vistas de los principales edificios y cuadros de costumbres (inclusos los de Album Palliére) de esta ciudad, alrededores, provincias y otros paises, y hay tambien litografias de varios tamaños sobre idénticos objetos y de monumentos antiguos y modernos. Libreria del Plata calle Tacuari núm. 13.

e26 p2

Utiles de escritorio

Hay un variadisimo surtido de ellos, como libros en blanco. papeles de oficio ó fólio de cartas y esquelas y sobres de todos tamaños, de cuadernos de escuela, de tinteros, escribanias y tinta de todas clases, carteras de bolsillo y papeleras, libros de apuntes, plumas, porta-plumas, lápices, prensas de copiar, lacre etc. y tambien cajas de compaces ó matemáticas de pinturas, cartas maritimas, mapas y globos geográficos etc. Libreria del Plata calle Tacuari núm. 13.

e26 p2

The Standart Guillermo Allinson participa á sus amigos que desde la fecha pone á disposicion de ellos un cómodo y excelente carro elástico, tanto para transporte de muebles, como para cualquier otra clase de objetos. Plaza 25 de Mayo, Rivadavia 23.

e6 p30

El almacen de suelas

Y fabrica de talabarteria, y lomilleria de Juan Videla, que estaba situada en la calle de Rivadavia núm 688 al 700, se ha trasladado á la de Victoria núm 391 al 395 1|2. en esta casa se encuentra un surtido general de los ramos espresados á precios y plazos sumamente comodos.

e6. p30.

Relojeria y Joyeria Roma. Calle Victoria núm. 23. De la plaza Victoria media cuadra para el campo.

El propietario de dicho establecimiento queriendo atender solamente á su oficio de relojero, precisa deshacerse de un grande surtido de joyas de oro con brillantes y piedras preciosas que venderá las recien llegadas á su verdadero precio de factura, las otras al 20 y al 30 por ciento de rebaja. Las personas que quisiesen aprovechar de la ocasion, encontrarán para escoger una grandisima cantidad de alhajas y relojes de oro y de plata, desde el precio de 200 hasta á los cronómetros de 10,000 garantiéndolos como se acostumbra en dicha casa.

p30 d28

Crédito Mobiliario

DEL RIO DE LA PLATA.

Se previene á los Sres Accionistas de esta Sociedad, que en el término de treinta dias, á contar desde esta fecha se presentarán en estas oficinas, á entregar los tres vales prescritos por el art. 6 de los Estatutos, en la inteligencia, que de no verificarlo se les aolicará el 16 de los mismos.

Buenos Aires 5 de Enero de 1870.

El Director General.

e5. p25.

Al comercio El Directorio de la nueva compañia Salteña de Navegacion á Vapor, invita á los accionistas de la misma, á la reunion general que tendrá lugar el Domingo 13 de Febrero del presente año, para la eleccion del nuevo Directorio que debe funcionar el presente año.

Salto, Enero 17 de 1870.

José M. Guerra.
Presidente.
Cándido Blanco.
Secretario.

e22 p5

Baratillo sin igual

82—Piedad—82

Pople negro á 9 ps., casimires pura lana para pantalones y trajes 40 ps., vestidos blancos para baile 40 ps., medias blancas para hombres sin costuras á 70 ps. docena, pañuelos de hilo finos y grandes dobladillados á 80 ps.

e26 p3

Aviso de Policia

Existe en este Departamento un caballo overo picaso que se supone haya sido robado.

El que se considere con derecho á él, puede ocurrir á la oficina de órdenes que justificando su propiedad le será entregado.

Enero 24 de 1870.

S Mendez.
Comisario de Ordenes.

Al comercio Los que suscriben accionistas de la Sociedad anónima «Crédito Mobiliario» del Rio de la Plata, hallándose en las condiciones que prescribe el art. 38 de los estatutos de dicha sociedad, invitan á todos los demás señores accionistas que componen la Asamblea General, á una reunion extraordinaria que tendrá lugar el dia 21 del mes de Febrero próximo á las 7 de la noche en la Bolsa de Comercio, previniéndose que los asuntos de que deberá tratarse son del mayor interés para la sociedad.

Enero 21 de 1870.

José Martinez de Hoz.—Angel Texo.—Teófilo Mendez.—Mariano Casares.—A. Demarchi Hnos.—Julio Gándara.—Por autorizacion del Sr. D. Pedro Agote, Mariano Casares.—Alejandro Sivori—Chapar y Bellocq—Bautista Bidart.—Juan Maupas—Por autorizacion Sr. D. Emilio Castro, José Martinez Hoz,

e22 p30

Para la Coruña Vigo y Santender.

Saldrá para los puertos arriba citados á mediados del Corriente Febrero, la muy velera y muy acreditada Corbeta Española de primera clase NUEVA IGNACIA, al mando de su capitan D. Sebastian Fernandez Perreros Admite alguna poca carga y flete moderado asi como pasageros de proa y popa á los que se dará un buen trato.

Ocúrrase para tratar al capitan en el Hotel del Globo, ó á los consignatarios Jayme Slavalld é hijos. Calle de Cangallo 138

e20 p15

Muelle y Ramal De San Fernando. La comision directiva de esta empresa convoca á los Ss. Accionistas á una asamblea extraordinaria que tendrá lugar el Lúnes 24 del corriente á las 12 del dia en el escritorio Bolivar 106, con el objeto de tratar sobre las medidas mas convenientes, con respecto á la continuacion de los trabajos. Buenos Aires Enero 10 1870.

e11 p14

El Secretario.

Cármen de las Flores

Se vende una casa que hace esquina en la calle Buenos Aires que contiene dos solares de tierra con fondo y frente, completo, árboles frutales de todas clases, tres atahonas de moler trigo, una armada y dos por armarse, para tratar ocurran á la calle Defensa núm. 531 desde las 12 del dia hasta la noche.

e20 p15

Al público **Los abajo firmados tienen el honor de participar á sus relaciones en particular y al público en general, que habiendo formado sociedad y recibidose de rematadores públicos, se hacen cargo de ventas de fincas y terrenos, pudiendo las personas que se dignen ocuparnos, contar con nuestros esfuerzos. para llenar á su satisfaccion su cometido. Nuestra firma será "Gonzalez Catan y Mèlian" y recibiremos órdenes en la calle de Belgrano 367 y 369. Tienda y Merceria, y Méjico 275.—Enero 22 de 1870.**

Isac Melian y Belgrano.
Manuel Gonzalez Catan.

e23 p13

Importantisimo Al Interior y Esterior.—La Junta de Fomento del Departamento del Rosario, [en la Provincia de Entre Rios,] propone á todo agricultor nacional ó estrangero, todos los elementos que fuesen necesarios para la labranza, á los que quieran venir á afincarse en este pueblo cabeza del espresado, como ser terrenos en propiedad gratis. Semillas, animales é instrumentos de labranza prestados por un tiempo convencional.

La posesion topográfica de este pueblo es de las mas brillantes, terreno fértil, maderas abuntes, un rio navegable en cierto tiempo del año distante de la poblacion ocho cuadras, cuyo nombre es Rio Gualeguay, tiene desagüe en Paraná Pavon.—Rosario, Diciembre 20 1869.

e13p15

Luis Cezario

Ilustracion y Recreo

Enciclopedia moderna por Mellado, 40 tomos inclusos los tres del Atlas, y además tres tomos de complemento. Costumbres del Universo 2 tomos, fólio. Cuentos de Hadas por Perrault 1 tomo, fólio. Reyes contemporáneos 3 tomos, fólio. Retratos de cuerpo entero. Historia general de España por Lapuente, con su complemento, 30 tomos, id en 7 tomos, id por el P. Mariana continuada hasta nuestros dias, edicion económica y de lujo, en 3 y en 5 tomos. Historia de Cataluña por Balaguer 5 tomos. Las Glorias Nacionales Españolas 6 tomos. Historia general de las Misiones por el B. de Henrion. Historia de Inglaterra por Goldsmith y por Hume continuada hasta nuestros dias, id de las Cruzadas por Michaud, 6 volúmenes con 12 tomos. Héroes y maravillas del Mundo y Héroes y grandesas de la tierra, cada obra en 8 tomos. Los tres reinos de la Naturaleza, 9 tomos con láminas iluminadas y con solo negras. Historia Universal por Anquetil y continuacion en 11 tomos. El nuevo Anquetil en 1 tomo. Nuevo viajero Universal 5 tomos. Viaje al rededor del Mundo y á las dos Américas 6 tomos. El Globo, trajes y costumbres de todos los pueblos con láminas iluminadas. Viaje á la tierra Santa por el Abate Mislin. Historia de la República de Venecia. Roma antigua y moderna, etc.

NOTA.—Casi todas esas obras se hallan adornadas con láminas y grabados, Libreria del Plata calle Tacuari núm. 13.

e26 p2

Carneros De cruza inglesa. Gibson Hnos. de la estancia de "Los Ingleses" en el partido de Ajó, quieren llamar la atencion de los dueños de establecimientos de ovejas, á los carneros de Cruza inglesa que tienen en venta en su establecimiento.

Las ventajas que ofrece esta hermosa cria son las siguientes: aumentar el largor de la lana y su valor, el tamaño y robustez de la cria, incluso mayor exencion del mal de los basos, de que padece tanto la cria de Rambouillet.

Los señores Gibson han estado cruzando sus majadas hacen dos años con carneros ingleses de lana larga de las mejores crias, habiendo introducido en varias ocasiones carneros de la llamada Rononey, Marsh, Cotswold, Lincoln, Leicester y Cheviot, de estos ofrecen en venta carneros padres de la cruza con majadas mestizas del pais, como tambien de cruza Rambouillet.

Amás de las ventajas arriba mencionadas de esta cria, llamarian la atencion á la calidad de engordar un punto de la mayor importancia en el dia, cuando la baja en el valor de las lanas hacen necesario procurar una cria que produzca gordura, al mismo tiempo que lana en abundancia y de un valor mayor que la de mestiza por su calidad de peinar. En prueba de la propiedad de engordar de esta cria, han habido casos de capones que han dado dos arrobas de grasa y sebo en rama. Ultimamente es casi escusado observar, que visto el tiempo que ha pasado desde que los señores Gibson empezaron á establecer esta cruza en sus majadas, es evidente que en ningun otro establecimiento puedan encontrarse padres de cruza inglesa con tanta sangre pura como en el suyo.

Estarán á la vista algunos vellones de la raza indicada en la Barraca del señor D. Juan Smith, 23 calle de Solis, quien dará los informes que se soliciten sobre el particular.

c25 p30

La empresa Rosa del Sud, administracion Piedras 77—Salidas: de Buenos Aires á Dolores, todos los dias—de Dolores á Buenos Aires todos los dias,—de Buenos Aires al Moro por Arenales y el Rincon, dias 14 y 30—de Buenos Aires al Moro, por el pozo del fuego, Brava y Cerro, 2, 9, 16, y 24,—de Buenos Aires al Tandil, por Arenales y Ayacucho, dias 5, 15 y 25—De Buenos Aires al puerto de la laguna de los Padres, 2, 12, y 22,—de Buenos Aires á los montes Grandes y Macedo 1 y 15.

NOTA—estas salidas regirán hasta nuevo aviso.

Otra—Se contratan viajes á todos los puntos de la campaña del Sud de Buenos Aires.

El Empresario.—Lino Sevigné.

Colegio de la Union

Calle Venezuela 286.—Collége Francais—Calle Venezuela, 286. Habiendo sido varios los señores padres de familia que nos presentaron sus hijos á quienes no fué posible darles cabida en nuestro establecimiento de educacion, hoy participamos con gusto al respetable público y á aquellos señores padres que, por disposiciones nuevamente practicadas, podemos acceder á su pedido.

La confianza con que se nos ha honrado hasta aqui nos autoriza á creer que el fin de nuestro establecimiento, siendo el de proporcionar una cristiana y esmerada educacion, es el que mas conviene á las familias quienes descan asegurar el porvenir de sus hijos.

Ramos de enseñanza:—Religion, latin, francés, español, inglés—historia, geografia, literatura—matemática, teneduria de libros, dibujo lineal.

Se réciben pupilos, medio pupilos. y externos.

NOTA—1 º Se preparan alumnos para los exámenes de la Universidad.

" 2. º Las clases se vuelven á empezar el 7 de Enero de 1870.

Los directores
J. Y. H. Lagarde
Profesores
E. Goodby de Inglés.
J. Duprat
A. Ruiz.

e4. p30.

Magnificos sillones

Son verdaderamente los que se acaban de recibir directamente por el último Paquete en los Bazares Republicanos Belgrano 263, y del pueblo Esmeralda 104 y 108, de Anselmo Pereda. En comodidad y elegancia rivalisan con los mayores que hallan visto hasta ahora al pais, recomendamos al público y en particular á los doctores, no pierdan tan buena oportunidad para proveerse de algunos de estos espléndidos sillones, (titulados á la Republicana,) elegantes para estudio como tambien para estrado,

e22 p9

LOTERIA DE CORRIENTES

¡1,000 onzas de oro ó 16,000 fuertes!

Este es el premio mayor de la loteria que está en circulacion compuesta de 8 millares con 500 suertes.

Los billetes son litografiados en papel amarillo, tinta negra numeracion punzó y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 29 de Enero de 1870

SUERTES

1	de	16,000 pts.
1	de	1,000 id.
1	de	400 id.
1	de	100 id.
7	de	40 id.
88	de	16 id.
401	de	12 id.

500 suertes ó 2400 cuartos.

Las suertes se pagan en todas las agencias establecidas y principalmente en Buenos Aires en la calle Florida núm. 215 por Francisco Villanueva, en Montevideo en la calle de las Cámaras 205 por Félix Gallardo y calle de Misiones núm. 161 por Francisco Sanz y Muñoz y en Corrientes en la Administracion. Corrientes Enero 17 de 1870.

La Empresa,

LOTERIA

DE LA BENEFICENCIA DE SANTA FE

Premio mayor 6,000 patacones

La loteria que sale á circulacion se jugará infaliblemente el 29 de Enero de 1870; es compuesta de 8 millares, 500 suertes y el premio mayor de 6,000 patacones. Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta canela, numeracion azul, y el sello negro al reverso con la inscripcion "29 de Enero de 1870."

El billete vale 2 patacones dividido en cuartos de ½ patacon.

Suertes.

1 de	6,000	ps. fts.
1 de	400	»
1 de	200	»
2 de 100	200	»
4 de 50	200	»
10 de 16	160	»
15 de 12	180	»
466 de 10	4660	»

466 suertes 1,800 cuartos en 8 millares

Rosario Enero 22 de 1870.

La Empresa.

LOTERIA DEL URUGUAY

1,000 PATACONES

Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion compuesta de 7 millares con 500 suertes.

Se juega el 27 de Enero de 1870

Los billetes son impresos en papel rosado tinta negra numeracion azul y sello negro al reverso del billete.

Suertes

1	de	4,000 pts.
1	de	500
1	de	200
1	de	100
3	de	50
15	de	20
30	de	16
100	de	12
347	de	10

500 suertes ó 2000 cuartos premiados

Las suertes se pagan en todas las agencias establecidas y principalmente en Buenos Aires en la calle de la Flor da núm. 215 por Francisco Villanueva, en Montevideo en a calle de las Misiones núm. 163 por Francisco Sanz y Muñoz y Cámaras 105 por Félix Gallardo, y en el Uruguay en la administracion. Uruguay Enero 22 de 1870.

La Empresr.

JUZGADO DE PAZ DE JUAREZ

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Domingo Cornell, para que en el perentorio término de 30 dias á contar desde la fecha, comparezca á deducir sus acciones y derechos á una majada de ovejas que se dice ser de su propiedad y que desde Agosto de 1869 quedó abandonada en este partido, desde cuya fecha se halla cuidada por órden de este Juzgado, previniéndole: que si no concurre dentro del término prefijado, se procederá á la venta en remate para pago de los gastos que ha ocasionado su cuidado. Enero 10 1870.

Mariano Roldan.
Juez de Paz.

e21 p15

D. Estanislao Goya

Q. E. P. D.

Falleció el 28 de Enero de 1869.

Da. Alina Castro de Goya esposa, hijos y demás deudos ruegan á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el alma de dicho finado, en las misas que se han de celebrar en la Iglesia de San Nicolás de Bari el Viénes 28 del corriente á las 10 de la mañana, favor que agradecerán eternamente.

e26 p3

El Sr. D. José Antonio de Zavalia

Q. E. P. D.

Falleció ayer 25 de Enero de 1870 en la ciudad de Mercede.

Su esposa, Da. Justina A. de Zavalia, sus hijos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion, á fin de acompañarlos á conducir sus restos de la estacion del Parque, hoy 26 las 11 de la misma, obsequio que agradecerán profundamente,

e26 p1

La Sra. Da. Aniceta V. de Lagos

Q. E. P. D.

Falleció el 27 de Enero de 1869.

Sus hijos y demás deudos invitan á las personas de su amistad y relacion se sirvan favorecerlos, con su asistencia al cabo de año rezado que se efectuará en el Templo de San Miguel, el 27 del corriente á las 10 1|2 de la mañana, á cuya asistencia quedarán agradicos.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo y esta es la única invitacion.

El Sr. D. Trifon Lezica

Q. E. P. D.

Falleció el 20 del presente.

D. Ambrosio P. Lezica hermano y demás deudos invitan á las personas de su relacion, tengan la bondad de acompañarlos al funeral rezado que por el descanso eterno de dicho finado celebraráse en la Iglesia de San Ignacio el Juéves 27 del corriente á las 10 de la mañana, favor á que quedarán eternamente gratos.

Esta es la única invitacion.

El duelo se despedirá de la puerta del templ

Los Sres, Sacerdotes que gusten aplicar la misa recibirán el estipendio de costum-

MISAS GENERALES

Se aplicarán por el descanso eterno del finado D. José Maria Laciar, el Viérnes 28 del corriente en la iglesia de Ntra. Sra. de las Mercedes.

Los Sres. Sacerdotes que concurran recibirán á limosna de 50 ps.

FOTOGRAFIA UNIVERSAL

154—CUYO—154

RETRATOS DE VALDE

El fotógrafo Monzon, agradecido á la numerosa clientela q' favorece su establecimiento, ha resuelto en favor de la misma en particular, y del público en general, hacer los retratos de valde en la forma siguiente:

A toda persona que se retrate y se mande hacer media docena de tarjetas, se le regala uno de yapa y media docena de fotografias mágicas. A la que mande hacer una docena de tarjetas, se le regalan dos de yapa y dos grandes magnificas fotografias para colocarlas en cuadros que valen 100 pesos, y al que se retrate en grandes dimensiones, se le regalan las mismas dos grandes fotografias y una docena de las mágicas.

Precios de los retratos.

60, 80, y 100 pesos la docena de tarjetas.

Bustos, tamaño natural con su cuadro, 360 pesos m|c. con igual perfeccion se retratan en los dias nublados que los de sol.

e3 p30

FERRO-CARRIL DEL SUD

AVISO A LOS ACCIONISTAS

El Dividendo de 14 chelines por accion (á razon de 7 por ciento por año,) declarado en Lóndres en la reunion central del 26 de Noviembre de 1869, será pagado á los accionistas en el Rejistro de Buenos Aires desde esta fecha, en el escritorio de la compañia, 121 calle 25 de Mayo, entre las 10 de la mañana y las 3 de la tarde.

NOTA—Se ruega á los accionistas siguientes que pasen á recibir los dividendos atrasados.

Alcorta y ca., Arning y Hutz, Ashwuh E, Manuel Aguirre, Bemberg ca., Bococ C., A. Cambaceres A. y ca., Sra, Dolores Cobo y Lavalle, D. Essein G. C., Echebarne hnos, Fco. Lopez Seco, Juan N. Fernandez, Francisco Chas, E. H. Folmar, C. Valiente, Saenz José Malles, A. lolly, B. Iturraspe, M. B. Ibañez, Kohllted ca, José Lastra, A. Lanus, M. Lavié, M. Saeude la Masa, José E. Miguens, Milligan Williamson, F. S. de Martinez Juan Miguasuru, F. Perez, L. Pereira, A. d. la Riestra. Hopmann Roosen, O. Rossi, F. S. Rufino, Lanus y Saenz, G. Schiaffis, G. Torrez, F. Zabala, Manuel Guerrico, J. M. Anchorena, Bonnemasson T., Luis Dorrego, A. Franqui, Fusoni hnos., Sra Maria Gueniareno, H. A. Hart, A. Manuciesse, B. B. Newton, Lartigau Pedeffous, Cervette Pegrette, Pequin, Petit Laroch ca,. Francisco Rutemberg, G. Rocca.

Buenos Aires, Enero 12 1870.

Frauk Parish.
Presidente de la Comision Directiva

e15 p13

PASTA y JARABE DE BERTHÉ CON CODEINA

Preconizados por todos los Médicos contra los ROMADIZOS, la GRIPA y todas las IRRITACIONES DE PECHO.

NOTA. *El Jarabe de Codeina, honor muy raro que han merecido muy pocos Medicamentos nuevos, acaba de ser registrado como Medicamento oficial del Imperio Francés, lo que hace inutil toda alabanza.*

AVISO. Una falcificacion vituperable, escitada por el buen éxito del Jarabe y de la Pasta de Berthé, nos obliga á recordar que estos productos, tan justamente afamados, no se despachan sino en cajas y frascos que llevan la firma del frente.

Berthé

46, Calle de las Escuelas, y Farmacia Central de Francia, 7, Calle de Jouy, en Paris, y en todas las principales Boticas de la America del sur

GRAN EXHIBICION

DE FIERAS VIVAS

CAPTURADAS EN EL PARAGUAY

Plaza del Parque, en el jardin del café Garibaldi,

Luis Endrendy participa al respetable público de esta capital, que acaba de llegar con un rico Museo de Fieras vivas, capturadas por él mismo en el territorio del Paraguay.

El Museo se compone de los siguientes ejemplares:

1.º Tigre "Cerrito" capturado el 19 de Diciembre de 1868 en la isla del Cerrito.
2.º Idem "Curuzú" capturado el 15 de Setiembre de 1869 en el lugar denominado Linea Negra en las antiguas trincheras paraguayas.
3.º Tigra "Hermosa" capturada el 10 de Junio de 1868, el mas lindo ejemplar de todos.
4.º Idem 'Ferosa" capturada el 21 de Setiembre de 1869 en el mismo lugar y con la misma armadilla de que el tigre "Curuzú."
5.º Leon "Pancho" de la República del Uruguay y amanzado por el dueño en dos meses.
6.º 7.º 8.º } Tres gatos de tigres, lindos ejemplares escogidos.
9.º Ozo Hormiguero "Botay" capturado el de Mayo de 1869 en el Gran Chaco, frent al Humaitá y amansado por el dueño.
10.º Una Nútria mansa del Gran Chaco.

A Buenos Aires no han venido hasta hoy ejemplares tan lindos como los que el propietario del Museo tiene el honor de presentar al respetable público de esta, especialmente son los tigres tan grandes y la piel tan linda como jamá fueron vistos aqui.

Todos los dias á las ocho 1|2 de la noche se dará mantencion á las fieras, habiendo iluminacion.

La exhibicion estará abierta todos los dia de las 9 de la mañana hasta las 10 de la noche.

Entrada general..............10 ps.
Niños..............5 ps.

El buen acogimiento que ha obtenido esta exhibicion en la vecina orilla, deja al propietario la esperanza de que el inteligente público de Buenos Aires no olvidará visitar con gran concurrencia su estaclecimiento.

e16 p30

INJECTION
GADET
CURA
CERTA e INFALLIVEL
EM TRES DIAS
Phia Bd Denain 7
PARIS

ESCRIBANIA MAYOR DE GOBIERNO

Por disposicion del Sr. Gefe de la Oficina de Tierras Públicas, Dr. D. José E. Uriburu, se hace saber á Da. Isidora Canales de Reynoso ó á su apoderado D. Joaquin Martinez y Vidal, comparezcan á esta Escribania Mayor de Gobierno dentro del término de diez dias contados desde esta fecha, á contestar al traslado que le ha sido conferido á la parte de la referida doña Isidora Canales de Reynoso en el espediente que siguen con D. Bernardino Dias sobre mejor derecho á la compra de un campo en el Partido del Tandil, bajo apercibimiento de que si no comparecen se procederá en su rebeldia á lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Enero 18 de 1870.

Alejandro Araugo.
Escribano Mayor de Gobierno,

e19 p10

POR NAZAR Y PEREIRA

AL CONTADO

IMPORTANTE REMATE

De la finca calle Tacuari núm. 220 recientemente edificada y pronta para habitarla.

El Domingo 30 del corriente á las 6 1|2 de la tarde, se procederá al remate de dicha casa construida en terreno de 8 1|2 vs. de frente por 39 de fondo, con siete hermosas piezas, cocina, letrina y resumidero, previniendo que la pared del Sud, es propiedad de la casa y los demás medianeras.

Escusamos entrar en mayores detalles ni elojios que los interesados sabrán apreciar el dia del remate, basta decir que está media cuadra antes de la iglesia de la Concepcion y que las escrituras son de primer órden.

Baratillo porteño

91—Piedad—91.

Pañuelos chicos bainillados 40 ps. docena, gorras ule 8, sombreros paja chicos 5, cortes percal de doble pollera 50 y 60 ps, muselina negra de algodon 3 ps. vara, cha ecos finos de hombre 50, pantalones id 70 y 100.

e25 p3

SOCIETE GENERALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEU

Linea mensuelle de Génoves et Marseille a Buenos Aires.

Le paquebot á vapeur **"POITOU"** de 3000 tx. de premiére classe, partirá pour Marse et Génes le 20 de Febrero 1870 faisant escale á

Rio-Janeiro **Marseille**
Gibraltar **Génes**

PRIX DESPASSAGES

	1re CLASSE	2me CLASSE	3me CLASSE
Génes	pfs. 246 ou 6150 ps.	pfs. 170 ou 4250 ps.	pfs. 80 ou 20
Marseille	pfs. 236 ou 5900 ps	pfs. 160 ou 4000 ps.	pfs. 80 ou 20
Gibraltar	pfs. 236 ou 5900 ps.	pfs. 160 ou 4000 ps.	pfs. 80 ou 20
Barcelone	pfs. 246 ou 6150 ps.	pfs. 170 ou 4250 ps.	pfs. 80 ou 20

NOTA—Juqu'á nouvel avis les passagers pour Barceloone seront transbordés á Marseill frais de la Compagnie

Pour fréts et passages s'adresser aux consignatais MM. Bonnemason et Heydecker Boli

p30 e2

QUIENES SON

BRYAN Y MAY?

GRANDES E IMPORTANTE

PUBLICACIONES

DE LA

CASA A. MOREL
EN PARIS

ESPECIALIDAD EN LIBROS CIENTIFICOS, DE PINTURA, ARQUITECTURA, ESCU RA MECAMICA, ETC.

Nos cabe la satisfaccion de ofrecer al público, un variado y riqu surtido de las obras mas perfectas en todos los ramos del saber huma

Las publicaciones de la casa de A. Morel, de Paris, se recomiendar si solas, siendo pálido todo cuanto dijeramos en su elojio. Los señore quitectos, ingenieros, maestros de obras, doctores en medicina, ciencias, sofia, etc. en una palabra, todos los amantes de las ciencias, de las letr de las bellas artes, cada uno en su respectivo ramo, encontrarán en tratados estensos, no solo de todo lo conocido hasta ahora, sinó una esp cion completa de los últimos adelantos.

Á SEIS PESOS EL FRANCO

El representante de la casa A. Morel en Paris, de paso en Buenos calle Cangallo 170, para facilitar la aquisicion de estas obras y hacerla tener mas cómodamente, pues algunas son de un precio subido, entreg obra de una vez y cobra su importe por trimestres.

De 10 á una de la mañana y de 5 de la tarde á las 9 de la noche.

DOLORES DEL ESTOMAGO, CONSTIPACION. — Curacion en pocos dias con el CARBON DE BELLOC, bajo la forma de polvos ó de pastillas.

JAQUECAS, NEVRALGIAS. — Estas afecciones se disipan rapidamente con las PERLAS DE ETER del Dr Clertan.

COLORES PALIDOS. — Curacion segura con las PILDORAS DE VALLET. Como garantia de su origen *cada pildora* lleva en hueco el nombre de VALLET.

ACEITE DE BERTHÉ. — Este *Aceite de hígado de bacalao*, garantizado puro y de primera clase, lo extrae M. BERTHÉ, sirviéndose de un procedimiento aprobado por la Academia de medicina de Paris.

QUINIUM LABARRAQUE. — Este vino, uno de los únicos cuya composicion es constantemente garantida, es una de las mejores preparaciones del quina. Obra de un modo muy notable en los convalecientes devolviéndoles las fuerzas y apresurando el restablecimiento de su salud.

POLVOS DE ROGÉ. — Basta hacer disolver un frasco de estos polvos en una botella de agua, para hacer una limonada agradable que purga sin producir dolores cólicos.

ENFERMEDADES DE LA VEJIGA. — La mayor parte de estas enfermedades así como las nevralgias ó ciáticos, se curan con las PERLAS DE ESENCIA DE TREMENTINA de Clertan. El profesor Trousseau en su *Tratado de terapéutica* aconseja tomarlas en las comidas en dósis de 4 á 12.

AVISO. — *Todos estos medicamentos han sido aprobados por la Academia imperial de medicina de Paris.*

DEPOSITO

En Paris, L. FRERE, 19, rue Jacob

En BUENOS-AYRES, *Demarchi Hos.* — En MONTEVIDEO, *Imbert; Cranwell.*

FERRO-CARRIL DEL OESTE

La salida de los trenes, desde el 1º de Noviembre será como si

DIAS DE TRABAJO.

ESTACIONES.	1º	2	3º	4º	5º
Parque	6	7	10	2	5
11 de Setiembre	6 10	7 10	10 10	2 10	5 10
Almagro	6 15	7 15	10 15	2 15	5 15
Caballito	6 20	7 20	10 20	2 20	5 20
Flores	6 25	7 25	10 25	2 25	5 25
Floresta	6 30	7 30 X	10 30 X	2 30 X	5 30
San Martin	6 45	7 45	10 45	2 45	5 45
Moron	7 X	8	11	3	6
Merlo	7 20	..	11 20	3 20	6 20
Moreno	7 30	..	11 30	3 30	6 30 X
General Rodriguez	8	..	..	4	..
Lujan	8 30 X	..	..	4 30	..
Olivera	9	..	..	5 X	..
Mercedes	9 30	..	..	5 30	..
Mercedes	9 45	..	..	5 45	..
Freire	10 40	..	..	6 40	..
Gorostiaga	11 12	..	..	7 12	..
Chivilcoy	11 45	..	..	7 45	..

REGRESOS:

ESTACIONES.	1º	2º	3	4º	5º
Chivilcoy	..	..	5 15	..	2 15
Gorostiaga	..	..	5 48	..	2 48
Freire	..	..	6 20	..	3 20
Mercedes	..	..	7 15	..	4 15
Mercedes	..	..	7 30	..	4 30
Olivera	..	..	8	..	5 X
Lujan	..	..	8 30 X	..	5 30
General Rodriguez	..	..	9	..	6
Moreno	6 30	..	9 30	1 30	6 30 X
Merlo	6 40	..	9 40	1 40	6 40
Moron	7 X	8 30	10	2	7 X
San Martin	7 15	8 45	10 15	2 15	7 15
Floresta	7 30 X	9	10 30 X	2 30 X	7 40
Flores	7 35	9 5	10 35	2 35	7 45
Caballito	7 40	9 10	10 40	2 40	7 50
Almagro	7 45	9 15	10 45	2 45	7 55
11 de Setiembre	7 50	9 20	10 50	2 50	8
Parque	8	9 30	11	3	8 15

DIAS DE FIESTA

ESTACIONES	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Parque	6	8	10	12 30	2	5 X
11 de Setiembre	6 10	8 10	10 10	12 40	2 10	5 10
Almagro	6 15	8 15	10 15	12 45	2 15	5 15
Caballito	6 20	8 20	10 20	12 50	2 20	5 20
Flores	6 25	8 25	10 25	12 55	2 25	5 25
Floresta	6 30	8 30 X	10 30 X	1	2 30 X	5 30
San Martin	6 45	8 45	10 45	1 15	2 45	5 45
Moron	7	9	11 X	1 30	3	6
Merlo	7 20	..	11 20	..	3 20	6 30
Moreno	7 30 X	..	11 30	..	3 30	6 30 X
General Rodriguez	8	..	..	..	4	..
Lujan	8 30 X	..	..	..	4 30	..
Olivera	9	..	..	..	5 X	..
Mercedes	9 30	..	..	..	5 30	..
Mercedes	9 45	..	..	..	5 45	..
Freire	10 40	..	..	..	6 40	..
Gorostiaga	11 12	..	..	..	7 12	..
Chivilcoy	11 45	..	..	..	7 45	..

REGRESOS:

ESTACIONES	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Chivilcoy	..	5 15	..	..	..	2 15
Gorostiaga	..	5 48	..	..	..	2 48
Freire	..	6 20	..	..	..	3 20
Mercedes	..	7 15	..	..	..	4 15
Mercedes	..	7 30	..	..	..	4 30
Olivera	..	8	..	..	..	5 X
Lujan	..	8 30 X	..	..	..	5 20
General Rodriguez	..	9	..	..	..	6
Moreno	7 30 X	9 30	..	1 30	..	6 30 X
Merlo	7 40	9 40	..	1 40	..	6 40
Moron	8	10	11 X	2	4	7 X
San Martin	8 15	10 15	11 15	2 15	4 15	7 15
Floresta	8 30 X	10 30 X	11 30	2 30	4 30	7 40
Flores	8 35	10 35	11 35	2 35	4 35	7 45
Caballito	8 40	10 40	11 40	2 40	4 40	7 50
Almagro	8 45	10 45	11 45	2 45	4 45	7 55
11 de Setiembre	8 50	10 50	11 50	2 50	4 50	8
Parque	9	11	12	3	5 X	8 15

NOTA—Las cruces indican que un tren se cruza con otro.